

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA**



**TESIS**

---

**EL «AHORRITO» DE ALTIVA CANAS, SAN JERÓNIMO-CUSCO, 2024:**

**UN ESTUDIO DE ECONOMÍA SOLIDARIA**

---

**Presentado por:**

Br. Miriam Dayana Quispe Montañez

**Para optar al título profesional de**

**Licenciada en Antropología**

**Asesora:**

Dra. Delmia Socorro Valencia Blanco

**Cusco – Perú**

**2025**



# Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

## INFORME DE SIMILITUD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-321-2025-UNSAAC)

El que suscribe, el Asesor DELMIA SOCORRO VALENCIA BLANCO  
..... quien aplica el software de detección de similitud al  
trabajo de investigación/tesis titulada: EL « AHORRITO » DE ALTIWA CANAS,  
SAN JERONIMO -CUSCO, 2024: UN ESTUDIO DE ECONOMIA  
SOLIDARIA

Presentado por: BR. MIRIAM DAYANA QUISPE MONTAÑEZ DNI N° 73599198 ;  
presentado por: ..... DNI N°: .....  
Para optar el título Profesional/Grado Académico de LICENCIADA EN ANTROPOLOGIA

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 02 veces, mediante el Software de Similitud, conforme al Art. 6° del *Reglamento para Uso del Sistema Detección de Similitud en la UNSAAC* y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 05 %.

### Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

| Porcentaje     | Evaluación y Acciones   | Marque con una (X) |
|----------------|---|--------------------|
| Del 1 al 10%   | No sobrepasa el porcentaje aceptado de similitud.   | X                  |
| Del 11 al 30 % | Devolver al usuario para las subsanaciones.   |                    |
| Mayor a 31%    | El responsable de la revisión del documento emite un Informe al inmediato jerárquico, conforme al reglamento, quien a su vez eleva el informe al Vicerrectorado de Investigación para que tome las acciones correspondientes; Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley. |                    |

Por tanto, en mi condición de Asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto las primeras páginas del reporte del Sistema de Detección de Similitud.

Cusco, 08 de Mayo ..... de 2026.....

  
.....  
Firma

Post firma DELMIA SOCORRO VALENCIA BLANCO

Nro. de DNI 01200578

ORCID del Asesor 0000-000-331985415

#### Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema de Detección de Similitud: oid: 27259:587978157

# Miriam Dayana Quispe Montañez

## El «ahorrito» de Altiva Canas, San Jerónimo-Cusco, 2024: Un Estudio de Economía Solidaria

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

### Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::27259:587978157

Fecha de entrega

8 may 2026, 9:10 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

8 may 2026, 9:21 a.m. GMT-5

Nombre del archivo

Versión de tesis final\_Miriam Dayana Quispe Montañez.pdf

Tamaño del archivo

2.6 MB

173 páginas

50.045 palabras

275.460 caracteres




# 5% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

## Filtrado desde el informe

- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)
- ▶ Trabajos entregados
- ▶ Base de datos de Crossref
- ▶ Base de datos de contenido publicado de Crossref

## Fuentes principales

- 5%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 0%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

## Marcas de integridad

### N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

## **Dedicatoria**

A mi madre Delia, por confiar en mí y acompañarme incondicionalmente en cada etapa de mi formación académica. Sus sabios consejos, sus palabras de aliento y su ejemplo constante de resiliencia, junto con su fe inquebrantable, han sido mi mayor fuente de inspiración.

A mi hermano Rusberth, cuya admiración me impulsa a ser mejor persona y profesional cada día. Su apoyo incondicional y la forma en que siempre ha creído en mí han sido fundamentales para que nunca dejara de esforzarme por dar lo mejor de mí misma.

Y a mis amigas de la universidad, por su aliento constante y por hacer de mi etapa universitaria un recuerdo imborrable, llena de aprendizajes, compañía y afecto.

## **Agradecimientos**

En primer lugar, a mi madre, por su apoyo constante; y a mi hermano, por dar un valor especial a cada momento compartido. Ambos son la razón por la que cada logro cobra sentido.

De igual manera, expresar mi agradecimiento a la Dra. Delmia Valencia, mi asesora de tesis, por su paciencia, dedicación y constante apoyo a lo largo de este proceso. Su experiencia y sabiduría fueron fundamentales para orientarme con claridad, fortalecer mis conocimientos y contribuir de manera significativa al desarrollo de este trabajo.

Así mismo, quiero agradecer profundamente a todas las -socias- del grupo el «ahorrito» por haberme acogido con tanta calidez, amabilidad y disposición. Así como el valioso tiempo que me brindaron y, especialmente, la confianza con la que compartieron sus experiencias y saberes. Sus voces han sido fundamentales para la construcción y realización de esta tesis.

Del mismo modo, expreso mi agradecimiento a la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco que, en convenio con la Universidad de Namur, la Universidad Católica de Lovaina y la Universidad de Lieja de Bélgica, organizó el Taller de Investigación Interdisciplinaria en Métodos Cualitativos para las Ciencias Sociales. Este valioso espacio académico me proporcionó aprendizajes fundamentales para el desarrollo de esta tesis, ampliando mi horizonte académico y reafirmando mi compromiso con la investigación motivándome a continuar con mayor dedicación y entrega.

Finalmente agradecer a Luis, quien incluso antes de que comenzara este proceso. Nuestras numerosas —y a veces interminables— conversaciones, junto con sus explicaciones, acompañadas siempre de una manera muy particular de abordar las teorías, ayudaron a

dar forma a muchas de mis ideas. Su apoyo y compañía hicieron que este camino fuera, sin duda, mucho más llevadero.

## ÍNDICE

|   |    |
|---|----|
| <b>Dedicatoria</b> .....  | II |
| <b>Abstract</b> .....   | IX |
| <b>Introducción</b> .....   | X  |
| <b>CAPÍTULO I</b> .....   | 12 |
| <b>ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN</b> .... | 12 |
| 1.1. Planteamiento del problema.....                              | 12 |
| 1.2. Formulación del problema .....                               | 14 |
| 1.2.1. Pregunta general .....                                     | 14 |
| 1.2.2. Preguntas específicas .....                                | 14 |
| 1.3. Objetivos.....   | 14 |
| 1.3.1. Objetivo general .....                                     | 14 |
| 1.3.2. Objetivos específicos.....                                 | 14 |
| 1.4. Justificación de la investigación .....                      | 14 |
| 1.5. Metodología de la investigación .....                        | 16 |
| 1.5.1. Enfoque de investigación .....                             | 16 |
| 1.5.2. Tipo de investigación .....                                | 16 |
| 1.5.3. Nivel de investigación .....                               | 16 |
| 1.5.4. Diseño de investigación.....                               | 17 |
| 1.5.5. Método de investigación.....                               | 17 |
| 1.5.6. Técnica de investigación .....                             | 18 |
| 1.5.7. Instrumentos de recolección de datos.....                  | 18 |
| 1.5.8. Población y muestra .....                                  | 19 |
| 1.5.9. Criterios de inclusión y exclusión .....                   | 19 |
| 1.5.10. Unidad de análisis y observación .....                    | 20 |
| 1.5.11. Procesamiento y análisis de datos .....                   | 21 |
| 1.6. Marco teórico .....  | 22 |

|  |   |           |
|--|---|-----------|
| 1.7.   | Estado de arte.....                                     | 37        |
| 1.8.   | Marco conceptual.....                                   | 44        |
| <b>CAPÍTULO II.....</b>                                      |   | <b>47</b> |
| <b>CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ÁMBITO DE ESTUDIO .....</b> |   | <b>47</b> |
| 2.1.   | Ubicación geográfica .....                              | 48        |
| 2.1.1.   | Extensión y límites .....                               | 49        |
| 2.1.2.   | Clima .....   | 49        |
| 2.1.3.   | Hidrografía .....                                       | 50        |
| 2.1.4.   | Flora.....  | 50        |
| 2.2.   | Ubicación Política.....                                 | 51        |
| 2.3.   | Demografía .....  | 51        |
| 2.4.   | Aspectos económicos.....                                | 52        |
| 2.4.1.   | Comercio .....  | 52        |
| 2.5.   | Aspectos sociales .....                                 | 52        |
| 2.5.1.   | Educación .....   | 52        |
| 2.5.2.   | Programas Sociales.....                                 | 53        |
| 2.6.   | Aspectos culturales .....                               | 53        |
| 2.7.   | Vías de acceso.....                                     | 54        |
| 2.8.   | Servicios básicos.....                                  | 54        |
| 2.9.   | Espacios de interacción.....                            | 55        |
| 2.9.1.   | Cancha sintética.....                                   | 55        |
| 2.9.2.   | Salón comunal multiuso .....                            | 55        |
| 2.9.3.   | Plazoleta Altiva Canas.....                             | 55        |
| <b>CAPÍTULO III .....</b>                                    |   | <b>56</b> |
| <b>RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>                  |   | <b>56</b> |
| 3.1.   | El «ahorrito» de Altiva Canas, San Jerónimo-Cusco ..... | 56        |
| 3.1.1.   | Régimen administrativo.....                             | 56        |

|                                |                             |            |
|--------------------------------|-----------------------------|------------|
| 3.1.2.                         | Comunicación interna.....   | 63         |
| 3.1.3.                         | Vínculos sociales .....     | 68         |
| 3.1.4.                         | Destino de lo ahorrado..... | 73         |
| 3.1.5.                         | Préstamos.....              | 78         |
| 3.2.                           | Principios .....            | 91         |
| 3.2.1.                         | Sociales.....               | 91         |
| 3.2.1.1.                       | Confianza .....             | 91         |
| 3.2.1.2.                       | Democracia .....            | 97         |
| 3.2.1.3.                       | Cohesión social .....       | 102        |
| 3.2.1.4.                       | Respeto.....                | 110        |
| 3.2.2.                         | Culturales.....             | 117        |
| 3.2.2.1.                       | Solidaridad .....           | 117        |
| 3.2.2.2.                       | Reciprocidad .....          | 124        |
| 3.2.2.3.                       | Acuerdos .....              | 130        |
| 3.2.2.4.                       | Redistribución .....        | 139        |
| <b>CAPÍTULO IV</b>             | .....                       | <b>145</b> |
| <b>DISCUSIÓN DE RESULTADOS</b> | .....                       | <b>145</b> |
| <b>CONCLUSIONES</b>            | .....                       | <b>153</b> |
| <b>BIBLIOGRAFÍA</b>            | .....                       | <b>155</b> |
| <b>ANEXOS</b>                  | .....                       | <b>164</b> |
| Anexo 1:                       | Matriz de consistencia..... | 165        |
| Anexo 2:                       | Guía de entrevista.....     | 166        |
| Anexo 3:                       | Registro fotográfico .....  | 169        |

## Resumen

El presente estudio parte del interés por comprender las formas alternativas de organización económica que emergen en contextos urbanos, teniendo como referente empírico al grupo el «ahorruto». Esta experiencia, liderada exclusivamente por mujeres, se desarrolla al margen de los sistemas financieros formales y constituye una práctica de economía solidaria orientada a responder las necesidades de sus integrantes. La pregunta que orientó la investigación fue: ¿Cuáles son los principios que dinamizan el «ahorruto» de Altiva Canas, San Jerónimo - Cusco, 2024?. Cuyo objetivo fue analizar los principios que dinamizan el «ahorruto» de Altiva Canas, San Jerónimo-Cusco, 2024.

Respecto a su desarrollo, la investigación se llevó a cabo bajo un enfoque cualitativo, con un diseño etnográfico, de tipo básico y con un nivel descriptivo. El método adoptado fue deductivo-inductivo, empleando como técnica principal entrevistas semiestructuradas dirigidas a 10 integrantes clave, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico de tipo dirigido. En cuanto al procesamiento de la información se realizó de manera manual, lo que permitió organizar e interpretar los datos recabados en campo.

Los resultados del estudio revelaron que el «ahorruto», constituye una experiencia de economía solidaria, porque reconfigura el sentido del ahorro, fortalece la autonomía femenina y plantea una forma de organización económica alejada de la lógica capitalista.. A ello se suma que su funcionamiento se sostiene en principios como la confianza, la democracia, la cohesión social, la redistribución, el respeto, los acuerdos, la solidaridad y la reciprocidad, fundamentales para su sostenimiento.

**Palabras clave:** Economía solidaria, ahorro, mujeres, principios sociales y culturales.

## **Abstract**

The present study stems from an interest in understanding alternative forms of economic organization that emerge in urban contexts, taking the group «ahorrito» as its empirical reference. This experience, led exclusively by women, operates outside formal financial systems and constitutes a practice of solidarity economy aimed at addressing the needs of its members. The research was guided by the following question: What are the principles that drive the «ahorrito» of Altiva Canas, San Jerónimo-Cusco, 2024?. Its objective was to analyze the principles that drive the «ahorrito» of Altiva Canas, San Jerónimo-Cusco, 2024.

Regarding its development, the research was carried out under a qualitative approach, with an ethnographic design, of a basic type and descriptive level. The method adopted was deductive-inductive, using semi-structured interviews as the main technique, conducted with 10 key members selected through non-probabilistic purposive sampling. The information was processed manually, which made it possible to organize and interpret the data collected during fieldwork.

The results of the study revealed that the «ahorrito» constitutes an experience of solidarity economy, as it redefines the meaning of saving, strengthens women's autonomy, and proposes a form of economic organization that moves away from capitalist logic. In addition, its functioning is sustained by principles such as trust, democracy, social cohesion, redistribution, respect, agreements, solidarity, and reciprocity, which are fundamental to its continuity.

**Keywords:** Solidarity economy, savings, women, social and cultural principles.

## **Introducción**

En los contextos urbanos, diversas formas de organización económica se ponen en práctica para responder a las necesidades diarias. Estas experiencias, entendidas como manifestaciones concretas de economía solidaria, impulsan alternativas de ahorro y préstamo que van más allá de lo individual y que, además de cumplir un rol económico, fortalecen los lazos sociales y promueven nuevas formas de participación en la vida colectiva.

En este contexto, el «ahorrito» de Altiva Canas, en el distrito de San Jerónimo-Cusco, constituye una experiencia relevante de organización económica integrada únicamente por mujeres, quienes, a través de aportes periódicos efectuados durante cincuenta semanas, conforman un fondo común que les permite sostener un ahorro constante, acceder a préstamos internos con bajos intereses y afrontar gastos imprevistos, que si bien no cuenta con reconocimiento legal, sostiene su permanencia en principios compartidos que aseguran la estabilidad y continuidad de la organización.

A partir de ello, la investigación se centra en analizar los principios que sostienen al «ahorrito» de Altiva Canas, en el distrito de San Jerónimo-Cusco, como una forma de organización que se ha mantenido vigente a través de su práctica constante, en la medida en que se sustenta en principios de carácter social y cultural que orientan el funcionamiento del grupo. Entre ellos destacan la confianza, la democracia, la cohesión social, el respeto, la solidaridad, la reciprocidad, los acuerdos y la redistribución, que regulan su dinámica interna y las relaciones entre sus integrantes.

De este modo, el estudio del «ahorrito» de Altiva Canas permite comprender qué principios sociales y culturales dinamizan su funcionamiento como práctica de ahorro colectivo que garantizan su continuidad y eficacia. Al analizar estos fundamentos, se aporta a la reflexión sobre las formas en que los grupos organizados generan alternativas

económicas que fortalecen la vida cotidiana de sus integrantes, ofreciendo además nuevas perspectivas para entender dinámicas de organización en contextos urbanos.

En lo que concierne a la estructura del trabajo, la investigación se organiza en cuatro capítulos. El **primer capítulo** expone el planteamiento del problema, los objetivos y el marco teórico, este último sustentándose en aportes de autores latinoamericanos que ofrecen una aproximación más situada. Asimismo, incluye un estado del arte y la definición de conceptos clave. El **segundo capítulo** describe el ámbito geográfico de la APV. Altiva Canas, ofreciendo un panorama detallado. El **tercer capítulo** desarrolla los resultados del trabajo de campo, organizados en torno a las variables y dimensiones de la investigación. Finalmente, en el **cuarto capítulo** se realiza una discusión, donde se lleva a cabo una síntesis de los resultados junto a una contrastación con la teoría y el estado del arte, para concluir que el «ahorrillo» constituye una expresión de economía solidaria urbana que redefine el ahorro y refuerza la autonomía de las mujeres, que a pesar de contar con una personería jurídica se sostiene bajo un régimen administrativo estable y una gestión eficaz, lo cual se expresa, en el plano económico, en el fomento del ahorro y el acceso a préstamos internos y, en el plano social, en el fortalecimiento de la confianza, la democracia, la cohesión social, la redistribución, el respeto, los acuerdos, la solidaridad y la reciprocidad.

## CAPÍTULO I

### ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

#### 1.1. Planteamiento del problema

Frente al escenario de incertidumbre e inestabilidad económica que enfrenta el Perú, diversos grupos humanos “vulnerables” han decidido adoptar prácticas económicas alternativas. Prácticas que buscan [re]orientar otras formas de realizar economía, a través de nuevos modos de producir, distribuir y acumular, los cuales están regulados por principios. Se infiere que esta [re]orientación implica desarrollar iniciativas que renuevan la racionalidad económica considerando las diversas y heterogéneas formas de organización, conceptualización y denominación que engloba la economía solidaria. Esta perspectiva plantea la posibilidad de construir una sociedad más justa, igualitaria y democrática.

De este modo, la economía solidaria se constituye como una alternativa económica que busca transformar las prácticas económicas, a través de enfoques más inclusivos y adaptados a las realidades locales y necesidades de los grupos humanos “vulnerables”.

Ahora bien, en la ciudad del Cusco al igual que en otras regiones del Perú se evidencia una variedad de prácticas económicas asociadas a la economía solidaria que se determinan por ser colectivas y voluntarias, las cuales están basadas en principios o valores establecidos por los mismos actores sociales.

A partir de lo expuesto, el «ahorrillo» de Altiva Canas del distrito de San Jerónimo, es un grupo conformado por 40 personas, específicamente mujeres. Cuya organización se ha establecido para satisfacer algunas necesidades no alcanzadas. A partir de ello, los miembros del grupo el «ahorrillo» se articularon con el propósito de ayudarse y/o

colaborarse ante las dificultades impuestas por el sistema económico capitalista. Situaciones que van con la dificultad de poder ahorrar individualmente, el de acceder a un préstamo con bajo interés y que ese interés generado sea para ellas mismas y la alza en el costo de vida. De esta manera, ante esas situaciones adversas el «ahorruto» se convierte en el refugio inmediato de urgencia económica por un periodo de 50 semanas equivalente a un año.

En cuanto a su organización social y funcionamiento, el grupo se establece y se regula a través de principios sociales y culturales de la economía solidaria, principios que nacen de su propia necesidad y experiencia, tales como: la reciprocidad, la redistribución, la solidaridad, el respeto, la confianza, la cohesión social, la democracia y los acuerdos. Este último para regular las normas internas [sanciones] la cual fue establecido para no romper el *estatus quo* del grupo.

En sentido, es necesario también mencionar que el grupo el «ahorruto» emerge como un grupo “informal” de carácter comunitario, integrada por personas “conocidas”, quienes en su mayoría residen en la misma APV. cuya capacidad se destaca por mantener una dinámica de ahorro estable, lo cual resulta especialmente significativo considerando el contexto actual, marcado por una desconfianza generalizada hacia las iniciativas financieras debido a la recurrencia de fraudes relacionados con dinero.

En ese marco, se torna imprescindible abordar como los principios fundamentales de la economía solidaria se entrelazan con las particularidades específicas del «ahorruto», configurando un modelo de organización económica alternativo que merece ser estudiada a más profundidad.

Por ello, para ampliar la comprensión de este fenómeno social y económico, la presente investigación se propone abordar las siguientes interrogantes:

## **1.2. Formulación del problema**

### ***1.2.1. Pregunta general***

¿Cuáles son los principios que dinamizan el «ahorrigo» de Altiva Canas, San Jerónimo-Cusco, 2024?

### ***1.2.2. Preguntas específicas***

- a) ¿Qué principios sociales dinamizan el «ahorrigo» de Altiva Canas, San Jerónimo-Cusco, 2024?
- b) ¿Qué principios culturales dinamizan el «ahorrigo» de Altiva Canas, San Jerónimo-Cusco, 2024?

## **1.3. Objetivos**

### ***1.3.1. Objetivo general***

Analizar los principios que dinamizan el «ahorrigo» de Altiva Canas, San Jerónimo-Cusco, 2024.

### ***1.3.2. Objetivos específicos***

- a) Describir los principios sociales que dinamizan el «ahorrigo» de Altiva Canas, San Jerónimo-Cusco, 2024.
- b) Describir los principios culturales que dinamizan el «ahorrigo» de Altiva Canas, San Jerónimo-Cusco, 2024.

## **1.4. Justificación de la investigación**

Es de conocimiento que alrededor del Perú y el mundo existen diversas experiencias de prácticas económicas asociadas a la economía solidaria, tales como cooperativas, asociaciones, mutuales, cajas de ahorro, entre otras denominaciones que operan bajo principios establecidos por los mismos actores. Asimismo, existen numerosos estudios e investigaciones relacionados con este enfoque económico alternativo. La

mayor parte de estas experiencias analizadas se centran en instituciones formales que se constituyen y funcionan bajo principios y normas legales, asegurando su legitimidad y capacidad de actuar dentro del marco jurídico de la sociedad. No obstante, también existen organizaciones “informales” que se forman de manera espontánea sin seguir los procedimientos formales o legales para constituir una entidad reconocida oficialmente. Estas organizaciones “informales” pueden estar conformadas por amistades, conocidos, familiares, vecinos, parientes, entre otros. A menudo se caracterizan por carecer de estatutos y un régimen administrativo definido, basándose principalmente en acuerdos verbales y costumbres. A pesar de su “informalidad” estas organizaciones fortalecen los lazos sociales y funcionan como practicas económicas peculiares de la economía solidaria.

Por lo anterior, la presente investigación será importante porque ofrecerá una valiosa y significativa contribución en el conocimiento de las practicas económicas solidarias que, si bien no cuentan con un reconocimiento “formal”, son genuinas expresiones de la economía solidaria. Explorar estas dinámicas organizativas espontáneas y sus principios rectores contribuirá a ampliar y enriquecer al campo de la economía solidaria y a la Antropología de los Sistemas Económicos.

En ese sentido, la presente investigación busca visibilizar y analizar las prácticas de la economía solidaria que se desarrollan en los espacios urbanos, las cuales, aunque coexisten de manera paralela al sistema económico capitalista, han sido escasamente abordadas en estudios con estas características “informales”. Por lo que, los resultados obtenidos constituirán un aporte significativo para los responsables de la toma de decisiones, al brindarles insumos que faciliten la formulación de políticas y acciones orientadas a responder a las nuevas dinámicas socioeconómicas que emergen en diversos contextos sociales y culturales.

## **1.5. Metodología de la investigación**

### ***1.5.1. Enfoque de investigación***

El enfoque fue *cualitativo*, caracterizado por su naturaleza flexible, lo que permitió una exploración profunda de los datos recopilados y una interpretación rica y matizada de la información obtenida. Ello permitió la “reconstrucción” de la realidad tal como la perciben los actores involucrados, lo que fue crucial para captar la complejidad y los matices del grupo el «ahorrito», proporcionando una comprensión holística y contextualizada del tema abordado Vasilachis (2006).

### ***1.5.2. Tipo de investigación***

Se enmarcó dentro del tipo *básico*. Al respecto, Ander-Egg (2011) sostienen que este tipo de estudio, tiene como propósito esencial la ampliación del conocimiento teórico. Es decir, este tipo de investigación se orienta a la generación de nuevos saberes, lo cual contribuye al desarrollo y fortalecimiento de teorías existentes, o bien a la formulación de nuevas, con el propósito de enriquecer el cuerpo teórico de la disciplina estudiada.

En ese sentido, la presente investigación se orientó a analizar los principios que lo dinamizan y a describir los principios sociales y culturales que lo sustentan, con el propósito de generar aportes conceptuales que permitan comprender las prácticas autogestionarias e informales de organización económica, contribuyendo al fortalecimiento del marco teórico de la economía solidaria.

### ***1.5.3. Nivel de investigación***

En cuanto al nivel de investigación, este se caracterizó por haber sido de naturaleza *descriptiva* el cual, de acuerdo con Arias (2012) y Tamayo y Tamayo (2003) argumentan que este nivel tiene como finalidad principal identificar y detallar las

características esenciales de un fenómeno, hecho, individuo o grupo, con el propósito de comprender su estructura o comportamiento. Por tanto, no se orienta a explicar las causas de los fenómenos, sino a describir sus atributos más relevantes. De esta manera, el carácter descriptivo permitió analizar las particularidades del grupo el «ahorrito» de Altiva Canas, con el propósito de comprender su organización y funcionamiento.

#### **1.5.4. *Diseño de investigación***

El diseño de investigación adoptado para este estudio fue el *etnográfico* sobre esto Guber (2001) sostiene que se construye en el trabajo de campo mediante el contacto directo con los actores, con el fin de comprender sus prácticas y significados desde su propio contexto, en un proceso en el que el investigador se constituye como el principal instrumento de conocimiento al articular de manera constante la experiencia empírica con la interpretación.

De lo referido, el diseño adoptado permitió comprender las experiencias de las integrantes, reconociendo los sentidos que atribuyen a su práctica de ahorro y a los principios sociales y culturales que la sostienen. De esta manera, se obtuvo una visión integral de cómo construyen colectivamente este grupo y de cómo otorgan continuidad.

#### **1.5.5. *Método de investigación***

El método de investigación propuesto para esta investigación fue *deductivo-inductivo*. En cuanto a este método Bernal (2010) y Del Cid et al., (2011) señalan que el método deductivo parte de principios generales previamente establecidos para aplicarlos a casos concretos, permitiendo comprobar o verificar teorías existentes; en cambio, el método inductivo se fundamenta en la observación de hechos particulares con el propósito de generar generalizaciones o construir nuevas teorías.

De este modo, ambos métodos permitieron integrar marcos conceptuales generales con la experiencia concreta observada en el grupo de ahorro el «ahorrito». Por medio del método deductivo, se recurrió a los fundamentos teóricos de la economía solidaria para interpretar su funcionamiento; mientras que el método inductivo posibilitó el análisis del grupo a partir de sus prácticas, identificando los principios sociales y culturales que lo dinamizan. Por tanto, esta articulación facilitó una aproximación comprensiva a las formas autogestionarias de organización económica en contextos urbanos.

#### **1.5.6. Técnica de investigación**

En el marco de esta investigación, se empleó la técnica de la *entrevista* de tipo *semiestructurada* sobre ello, Ñaupas et al., (2014) y Barragán et al., (2011) refieren que la entrevista es una técnica de recolección de información que se realiza mediante una conversación directa entre el investigador y el entrevistado, orientada a conocer aspectos relevantes de un tema específico. En su forma semiestructurada, combina preguntas definidas con la flexibilidad de incluir otras durante el diálogo, lo que permite profundizar en contenidos que surgen espontáneamente sin alejarse del objetivo de la investigación.

De esta manera, las entrevistas se desarrollaron en el espacio donde las integrantes del grupo el «ahorrito» se reúnen habitualmente. Esto permitió generar un ambiente de confianza que favoreció una conversación abierta y detallada. Su carácter semiestructurado combinó preguntas previamente elaboradas con la posibilidad de incorporar nuevas según avanzaba el diálogo, lo que permitió profundizar en aspectos específicos del funcionamiento del grupo.

#### **1.5.7. Instrumentos de recolección de datos**

Para el acopio de información se recurrió a una *guía de entrevista*, un *cuaderno de apuntes* y un *teléfono celular*. Este último se empleó tanto para realizar registros

fotográficos mediante su aplicación de cámara como para grabar audio a través de su grabadora de voz, (la guía de preguntas puede consultar en el anexo 02, mientras que las imágenes registradas en el anexo 03).

#### **1.5.8. Población y muestra**

El grupo el «ahorrito» de Altiva Canas está conformada por 40 participantes, de los cuales se seleccionó a 10 miembros clave de este grupo, mediante el muestreo no-probabilístico de tipo dirigido. Cabe resaltar que esta muestra no tiene carácter representativo en términos estadísticos, ya que no se ajusta a las fórmulas estadísticas convencionales. Al respecto, Hernández et al., (2014), la investigación con enfoque cualitativo no exige rigurosidad representativa en la selección de muestras, por lo que permite fijar informantes clave.

Así mismo, Vélez et al., (1997), señala que la muestreo no-probabilístico se aparta del principio de probabilidades, permitiendo al investigador aplicar criterios de selección, que no necesariamente reflejan la totalidad de la población, en ese sentido esta flexibilidad es fundamental para establecer criterios que faciliten la obtención de información valiosa y relevante para los propósitos de la investigación.

#### **1.5.9. Criterios de inclusión y exclusión**

Se consideró necesario definir criterios de inclusión y exclusión con el fin de obtener información confiable y pertinente.

##### **a) Criterios de inclusión:**

- Pertenecer activamente al grupo el «ahorrito» durante el periodo de investigación.
- Haber participado en el grupo durante al menos tres años.
- Mostrar disposición para colaborar con la investigación.

**b) Criterios de exclusión:**

- Personas con participación irregular en las reuniones y actividades del grupo.
- Integrantes con menos de un año de permanencia.
- No aceptar participar en la investigación.

**Tabla 1***Características de los informantes*

| <b>N°</b> | <b>Informante</b> | <b>Edad</b> | <b>Tiempo de antigüedad</b> |
|-----------|-------------------|-------------|-----------------------------|
| 1         | Paulina T.        | 45 años     | 4 años                      |
| 2         | Lidia N.          | 47 años     | 3 años                      |
| 3         | Sonia Q.          | 40 años     | 4 años                      |
| 4         | Elsa G.           | 48 años     | 3 años                      |
| 5         | Juana F.          | 38 años     | 4 años                      |
| 6         | Clara C.          | 37 años     | 3 años                      |
| 7         | Luz M.            | 49 años     | 4 años                      |
| 8         | Jovita T.         | 29 años     | 3 años                      |
| 9         | Marianela H.      | 26 años     | 3 años                      |
| 10        | Delia M.          | 45 años     | 4 años                      |

**Nota.** *Elaboración propia*

**1.5.10. Unidad de análisis y observación****Tabla 2***Unidad de análisis y observación*

| <b>Unidad de análisis</b>                           | <b>Unidad de observación</b>   |
|---|--|
| El «ahorrero» de Altiva Canas, San Jerónimo - Cusco | Régimen administrativo, comunicación interna, vínculos sociales, destino de lo ahorrado, préstamos, red de apoyo |
| Principios sociales                                 | Confianza, democracia, cohesión social y respeto   |
| Principios culturales                               | Solidaridad, reciprocidad, acuerdos y redistribución   |

**Nota.** *Elaboración propia*

### ***1.5.11. Procesamiento y análisis de datos***

Aunque existen programas informáticos que facilitan el procesamiento de grandes volúmenes de datos cualitativos, en esta investigación se optó por un tratamiento manual. Esto se debe a que dichos programas, a pesar de su eficiencia y del ahorro de tiempo que suponen al acelerar el proceso de organización de los datos, suelen ser poco flexibles y distancian al investigador del contenido analizado. Además, no permiten captar de manera holística los significados en su contexto. En el análisis cualitativo, más que la repetición de palabras o conceptos, interesa comprender su sentido dentro del conjunto del discurso Izcara (2014).

Dado lo expuesto, el procesamiento de la información se desarrolló en varios pasos sucesivos que permitieron organizar, depurar e interpretar los datos recolectados, los cuales englobaron dos etapas: simplificación y la segmentación de la información. En primer lugar, se realizó la transcripción de las entrevistas, recopilando en un solo documento Word todas las preguntas formuladas en la guía de entrevista. Las respuestas de las entrevistadas fueron organizadas de manera sistemática, agrupándolas según cada pregunta y el objetivo de investigación.

Una vez concluida la transcripción, se imprimió el material para facilitar una lectura detenida. En esta etapa, se procedió al subrayado de las respuestas más significativas, cuidando de no realizar interpretaciones anticipadas y releendo toda la información transcrita y subrayada Monje (2011). Esta actividad dio paso a la selección de la información, etapa que consistió en depurar el material retirando aquellos elementos considerados “irrelevantes”. En este proceso, la información fue separada, pero no excluida en su totalidad. Sobre ello, Vargas (2011) señala que, durante la selección de información, es fundamental depurar los datos recolectados, eliminando aquellos que se consideren irrelevantes desde un inicio. Aunque la perspectiva ortodoxa sostiene que todo

debe ser incluido en el análisis, el sentido común sugiere que no siempre es necesario. Por ello, el investigador debe ejercer un juicio continuo para determinar qué información priorizar y cuál conservar como respaldo para posibles consultas posteriores. Por lo que esta actividad permitió familiarizarse aún más con el contenido y preparar el camino para la siguiente fase del análisis.

Seguidamente, se inició con la separación de elementos con sentido; es decir, en esta fase únicamente se identificaron y apartaron aquellos elementos que presentaban un significado, evitando realizar cualquier tipo de análisis. Luego, se procedió con el proceso de interpretación de cada uno de estos fragmentos, profundizando en sus significados. Más adelante, se procedió a la construcción de unidades de análisis a partir de conjuntos de sentido más estructurados, lo que implicó identificar los patrones emergentes durante el análisis e interpretación, y agrupar los elementos que conformaban unidades coherentes. Acto seguido, se establecieron relaciones entre las unidades de análisis, conformando estructuras más sintéticas de sentido complejo. Este proceso permitió analizar con mayor profundidad la realidad estudiada, siempre en función de las preguntas y objetivos planteados, y en contraste con los aportes teóricos revisados. Ya para este paso, por el proceso que se desarrolló se tenía una estructura interpretativa suficientemente articulada, la cual permitió comprender con mayor claridad las relaciones entre las distintas unidades de estudio, contribuyendo así a la construcción del discurso analítico presentado en los resultados.

## **1.6. Marco teórico**

Este estudio toma como base los aportes de autores principalmente latinoamericanos, dada la extensa gama de estudios teóricos sobre la economía solidaria que han dado lugar a lo que podría denominarse “escuelas de pensamiento” en este campo. Esta elección se fundamenta en la consideración de que estos académicos ofrecen

una aproximación conceptual más pertinente y alineada con el contexto del estudio. Permitiendo así una interpretación más precisa y contextualizada de los hallazgos en la investigación.

En ese entender, para orientar el siguiente estudio, se abordará la *Teoría de la economía solidaria*, pero para ello es necesario considerar que la conceptualización es polisémica. Al respecto, Coraggio (2011) expone que tanto en Latinoamérica como en Europa se entiende a la misma como: «Economía Solidaria», «Economía del Trabajo», «Economía Popular», «Economía comunitaria», «Socioeconomía Solidaria», entre otras; además, destaca que las denominaciones se perfilan de acuerdo a las experiencias que se tienen en diferentes áreas culturales. Sin embargo, las mencionadas anteriormente determinan que el ser humano es fundamental en esta alternativa económica, es decir, suponen que el ser social [ser humano] es un agente fundamental en la economía.

Por su parte, Razeto (1997) plantea que la economía social surge no solo desde la realidad de la pobreza, sino también desde experiencias económicas propias de contextos culturales específicos. A partir de ello, la concibe como una alternativa que emerge de realidades sociales concretas y de vivencias con identidad propia, configurándose desde una racionalidad económica distinta, en la que las prácticas y relaciones sociales se organizan en torno a la solidaridad. Desde esa lógica, la economía social se expresa en iniciativas de carácter solidario orientadas a afrontar las problemáticas económicas de los sectores desfavorecidos por el mercado.

De modo que, los principios son construcciones particulares de un modo diferente de pensar en un ideal de una sociedad más solidaria y justa, donde estas a su vez se integran por vínculos de relaciones sociales, poniendo en manifiesto bajo estos principios la grave explotación del hombre, la exacerbación del individualismo en relaciones sociales y el sometimiento a las supuestas leyes del mercado.

En esa misma línea, Caracciolo y Foti (2013) explican que la economía social no constituye una noción cerrada, sino un campo en permanente construcción tanto en el plano teórico como en el de las prácticas sociales. Precizando que dicha construcción puede comprenderse desde dos vertientes: 1). *la histórica*, la cual inicia a partir de la génesis de la humanidad, ello debido a que durante el proceso histórico forjaron “formas” económicas equitativas y solidarias para resolver sus necesidades, y, 2). *la reciente*, la cual comprende experiencias de emprendimientos parentales o asociativos donde los agentes de trabajo, es decir los trabajadores excluidos del mercado, buscan una sociedad y economía diferente que les permita satisfacer sus necesidades y mejorar su calidad de vida. Es decir, es una alternativa económica donde se prioriza lo social [colectivo] y humano Mutuberría (2008).

Ahora bien, Tapia y Alvarado (2019) señalan que la economía social se expresa en iniciativas sociales y económicas que pueden ser formales o informales, así como individuales o colectivas, pero cuya prioridad es la satisfacción de las necesidades humanas. En ese sentido, sostienen que la economía social también puede entenderse como una impulsora de cambio social. En relación con ello, Monzón (2006) agrega que las organizaciones vinculadas a este ámbito se caracterizan por contar con autonomía de decisión y libertad de adhesión, además de orientar la producción de bienes y servicios en favor de grupos, asociaciones o familias, sustentándose en valores como la primacía de la persona sobre el capital, el servicio a sus miembros, la articulación de intereses colectivos, la autonomía de gestión y la defensa de los principios sociales y culturales propios de cada sociedad.

Por su parte, Askunze (2007) sostiene que esta alternativa se entiende como un medio orientado al desarrollo personal y comunitario, cuyo propósito es mejorar la calidad de vida de las personas y de su entorno social, además de promover el desarrollo

local. En ese sentido, se configura como una práctica transformadora vinculada al empoderamiento de las personas y de las organizaciones que se articulan desde esta visión. En sus propios términos, señala que “la economía solidaria es, sobre todo, un conjunto de prácticas basadas en principios y valores como los señalados que prefiguran los contornos de una práctica económica alternativa al capitalismo” (pág. 27).

En el marco del contexto peruano, Ortiz (2003) afirma que esta propuesta, al igual que en la mayoría de los países del sur, emerge de las vivencias cotidianas de personas que buscan no solo subsistir, sino también alcanzar mejores condiciones de vida que les permitan desarrollarse de manera más adecuada. Se trata de experiencias heterogéneas sustentadas en el apoyo mutuo y en diversas formas de organización que buscan abrirse espacio dentro de la economía existente, haciendo posible de manera colectiva aquello que difícilmente podría alcanzarse de forma individual y compartiendo, además, los beneficios generados. En relación con ello, Da Ros (2007) caracteriza este campo como un fenómeno complejo, sostenido en una racionalidad distinta que se apoya en principios y elementos culturales capaces de generar cohesión entre sus integrantes. Desde esta perspectiva, dichas prácticas se desarrollan en un espacio común de acción donde la estrategia colectiva de supervivencia se articula con una identidad compartida y con un sistema de valores que fortalece los vínculos entre sus miembros, ya sean familiares o amistades, en función del bien común.

En cuanto al análisis sobre los principios de la economía solidaria, Alquézar (2018) refiere que existe una amplia gama de principios que caracterizan a este sector, superando en diversidad a otros sectores económicos. Así mismo, la aplicación de estos principios en las prácticas económicas solidarias no es uniforme, sino que varía significativamente, lo cual refleja la complejidad inherente de cada caso estudiado. Esta pluralidad se evidencia, además, en la existencia de sectores que operan al margen de

estructuras jurídicas formales, funcionando como organizaciones informales que gestionan recursos fuera del mercado convencional y del sistema monetario establecido. Tal flexibilidad y heterogeneidad en las formas de organización y gestión son indicativas de la naturaleza adaptable y multifacética que comprende la economía solidaria, resaltando su capacidad para responder a diversas necesidades y contextos socioeconómicos. quiero que conectes este párrafo conecte de manera coherente.

En este marco, Singer (2001) entiende la economía solidaria como una forma alternativa de organizar la vida económica a partir de principios como la solidaridad, la cooperación, la autogestión, la igualdad y la democracia. En ella, se busca superar la separación entre quienes trabajan y quienes son propietarios, promoviendo relaciones horizontales en las que sus miembros participan tanto en las decisiones como en los beneficios generados. De este modo, la gestión colectiva adquiere un lugar central, en tanto orienta las actividades productivas y de consumo hacia el interés común y no hacia el lucro individual, configurando así un espacio que cuestiona las lógicas excluyentes del mercado capitalista.

En esa misma línea, Gaiger (2009) caracteriza la economía solidaria en América Latina como la “vertiente popular” de un fenómeno global, conformado por iniciativas que surgen de la asociación libre y democrática de trabajadoras y trabajadores que comparten medios de producción, ejercen autogestión y buscan generar ingresos, calidad de vida y ciudadanía económica. Asimismo, la presenta como una economía popular solidaria nacida principalmente en los sectores populares —familias rurales, barrios marginales, culturas nativas y clase obrera—, cuya eficiencia no se basa en la maximización del lucro, sino en principios como la reciprocidad, la democracia interna, la equidad y la autogestión, los cuales orientan formas de organización y participación alejadas de la racionalidad utilitarista del mercado.

Por su parte, Guerra (2006) caracteriza a la economía solidaria como un dominio socioeconómico donde coloca la solidaridad —concebida como asociatividad orientada al bien común— en el centro de la racionalidad económica. Asimismo, en el contexto latinoamericano, esta forma de hacer economía germina principalmente entre los sectores populares —familias rurales, barrios periféricos, pueblos indígenas y clase obrera— y, por ende, funciona como estrategia de supervivencia que institucionaliza la cooperación y transforma la precariedad en proyectos autogestionarios. De este modo, se despliegan experiencias que recorre todo el ciclo económico —producción, distribución, consumo y ahorro— articuladas bajo la lógica de “hacer economía juntos”. Descansando en principios como la reciprocidad, la cooperación, la democracia interna basada en el criterio “un socio, un voto”, autogestión y primacía del trabajo sobre el capital; en suma, se configura como un modelo que subordina la obtención de excedentes a la generación de bienestar colectivo.

En tanto, desde la perspectiva de Díaz (2015) la economía solidaria en América Latina es una alternativa socioeconómica en proceso de construcción, impulsada principalmente por grupos que han sido históricamente excluidos del modelo capitalista. Esta economía no es un modelo único ni homogéneo, sino un conjunto diversas prácticas organizativas concretas que buscan, en conjunto, satisfacer necesidades colectivas y fortalecer las comunidades, fundamentándose en prácticas organizativas basadas en la autogestión, la reciprocidad, la cooperación y la búsqueda del bien común. A diferencia del sistema capitalista, que se basa en la acumulación de riqueza, en ese sentido la economía solidaria representa una forma de organización social que prioriza valores comunitarios y sociales por encima del lucro individual.

En este entramado de prácticas organizativas, la participación de las mujeres ha sido fundamental pues la economía solidaria les ha permitido afirmar su autonomía,

visibilizar sus saberes, fortalecer su liderazgo y resignificar el espacio comunitario, especialmente en contextos donde han sido tradicionalmente relegadas tanto por el mercado como por el Estado. Así, la economía solidaria latinoamericana se revela como un campo de resistencia, transformación y esperanza, capaz de abrir caminos hacia nuevas formas de organizar la vida económica y social.

En esa misma línea, Bastidas (2004) plantea que la economía solidaria constituye una forma organizativa construida históricamente por los propios pueblos como respuesta a las consecuencias del capitalismo y del estatismo centralizado. La concibe como un sistema socioeconómico alternativo que hunde sus raíces en prácticas ancestrales de cooperación y ayuda mutua, rescatadas y resignificadas por comunidades que, frente a la exclusión estructural, se organizan para enfrentar colectivamente sus necesidades. Este tipo de economía pone en el centro a las personas, y no al capital, articulando relaciones basadas en la solidaridad, la democracia participativa, la autogestión y la primacía del trabajo sobre la acumulación.

Además, describe la economía solidaria como un proceso que se configura desde abajo, a partir de formas asociativas que rechazan el lucro como fin y que priorizan la equidad en la distribución de los excedentes. En su enfoque, estas experiencias activan principios éticos que permiten construir alternativas económicas centradas en el bienestar colectivo. Así, lejos de reproducir la lógica de mercado, estas iniciativas se constituyen como expresiones de una racionalidad comunitaria orientada al fortalecimiento del tejido social y a la transformación del modelo económico dominante.

Un aporte conceptual crucial identificado por Duque et al., (2021) es la comprensión de la economía solidaria en América Latina como una categoría profundamente contextual y plural, cuyas formas organizativas y sentidos prácticos varían según las trayectorias históricas, las condiciones sociales y las dinámicas

territoriales en las que se inscriben. A diferencia de los enfoques que intentan universalizar una definición única, la economía solidaria en el continente latinoamericano se presenta como un campo heterogéneo que integra múltiples racionalidades económicas, articulando elementos de la economía popular, el trabajo autogestionado, las finanzas comunitarias y la cooperación productiva.

Esta pluralidad no representa una debilidad conceptual, sino que expresa la capacidad de estas prácticas de adaptarse a las necesidades concretas de grupos excluidos del modelo económico dominante. Así, la economía solidaria se manifiesta como una construcción situada, que emerge desde los márgenes del sistema capitalista para responder, de manera creativa y organizada, a los desafíos del desempleo estructural, la informalidad y la precariedad laboral. Al mismo tiempo, se configura como un proceso de resignificación de los vínculos sociales y económicos, donde principios no solo guían la acción económica, sino que también reconfiguran el horizonte de un espacio más inclusivo.

Desde esta perspectiva, la economía solidaria latinoamericana se aleja de los enfoques normativos cerrados, adoptando una forma más abierta y dialógica que le permite responder a realidades diversas sin perder coherencia ética ni eficacia organizativa. En definitiva, esta riqueza conceptual y práctica revela la existencia de un campo en expansión, que no aspira a replicar modelos externos, sino a construir alternativas propias y profundamente enraizadas en las dinámicas sociales y culturales del territorio.

### **Sistemas de ahorro en el contexto latinoamericano**

Así mismo, resulta pertinente mencionar los dos principales tipos de crédito informal que operan a través de grupos de ahorro rotatorio en América Latina: las

Asociaciones de Ahorro y Crédito Rotatorio (ROSCA) y las Asociaciones de Ahorro y Crédito Acumulativo (ASCRA). Este último, será abordado especialmente ya que guarda una mayor similitud con la dinámica del grupo el «ahorrillo», lo que permite inscribir su experiencia como una manifestación concreta de economía solidaria.

Ambas prácticas constituyen formas populares de gestión financiera comunitaria en América Latina, aunque se diferencian significativamente en su funcionamiento. En el caso de las ROSCA, los fondos aportados por los miembros se distribuyen de manera rotativa, es decir, cada integrante recibe el monto reunido en un turno determinado. En cambio, en las ASCRA, los aportes se acumulan durante un periodo previamente establecido, lo que permite conformar un fondo común más robusto que puede ser utilizado para otorgar préstamos internos de mayor cuantía a sus integrantes. Por lo que esta característica dota a las ASCRA de una mayor flexibilidad y capacidad de respuesta frente a las necesidades financieras de sus integrantes.

En el contexto latinoamericano, las ASCRA han cobrado relevancia como mecanismos autogestionarios de ahorro y crédito, especialmente en comunidades con acceso limitado al sistema financiero formal. Su funcionamiento, basado en la confianza mutua, el acuerdo colectivo y la reinversión de intereses, no solo fortalece la autonomía económica de sus miembros, sino que también promueve formas de organización solidaria.

Al respecto, Bouman (1995) las Asociaciones de Ahorro y Crédito Acumulativo (ASCRA) son organizaciones financieras autogestionadas en las que los fondos aportados por los miembros no se distribuyen de inmediato, sino que se acumulan durante un periodo determinado con el fin de otorgar préstamos dentro del grupo. Esta acumulación posibilita que los préstamos sean de mayor monto y, al cobrarse intereses, incrementan tanto el fondo común como las aportaciones individuales. A diferencia de las ROSCA,

las ASCRA no se limitan a un solo ciclo de reparto, sino que pueden operar durante períodos prolongados, adaptándose a los objetivos colectivos del grupo. Esto les permite responder con mayor flexibilidad a las necesidades económicas de sus integrantes y fortalecer las dinámicas de solidaridad y cooperación dentro del grupo. Además, el proceso de acumulación depende del acuerdo de los miembros y las ASCRA suelen congregarse a un mayor número de integrantes que las ROSCA.

Por otra parte, desde una perspectiva crítica y situada Torcat et al., (2011) plantean una alternativa a las microfinanzas tradicionales mediante el concepto de *la otra microfinanza*. En este enfoque, se cuestionan los modelos bancarizados y tecnocráticos que han prevalecido durante décadas en los procesos de inclusión financiera, señalando que estos han fracasado en responder a las necesidades reales de las poblaciones vulnerables, en particular en América Latina. Frente a ello, en lugar de reproducir lógicas externas, los autores proponen recuperar y revalorizar los mecanismos financieros informales ya existentes en las comunidades, tales como las asociaciones rotativas (ROSCA) y acumulativas (ASCRA), que se sostienen sobre principios como la confianza, la reciprocidad y la cooperación. Estas prácticas, al no estar reguladas por el Estado, no deben considerarse ilegales, sino más bien expresiones legítimas de una economía solidaria con profundas raíces locales. En este sentido, se visibiliza una racionalidad financiera propia de los sectores populares, la cual prioriza la seguridad, la accesibilidad y lo que denominan la “distancia adecuada” del dinero, por encima de la lógica de la rentabilidad financiera convencional. A partir de esta visión, plantea la figura de los *Bankomunales*, organizaciones financieras comunitarias autogestionadas que permiten combinar ahorro, crédito y distribución equitativa de beneficios entre sus integrantes. Dichas organizaciones no solo fortalecen el capital social, sino que también promueven procesos de educación financiera desde una lógica de base. En consecuencia, *la otra*

*microfinanza* se configura como una estrategia concreta y viable para democratizar el acceso al crédito y ampliar las alternativas económicas dentro del marco de la economía solidaria.

Ahora bien, desde una perspectiva de trayectoria y evolución del microcrédito, Gutiérrez (2005) señala que prácticas como las Asociaciones Rotativas de Ahorro y Crédito (ROSCA) y las Asociaciones Acumulativas de Ahorro y Crédito (ASCRA) constituyen antecedentes relevantes de las actuales experiencias de microfinanzas, particularmente en contextos del Sur global. Estas formas informales de intermediación financiera —presentes con diversas denominaciones en África, América Latina y Asia— han funcionado durante décadas como mecanismos de acceso colectivo al ahorro y al crédito en poblaciones excluidas del sistema financiero formal. En este sentido, las ROSCA se configuran como estructuras en las que los miembros realizan aportes periódicos que se redistribuyen íntegramente a un integrante distinto en cada ciclo, lo que posibilita un acceso planificado y solidario al crédito, sin necesidad de intermediación institucional ni custodia prolongada del fondo. Por otro lado, las ASCRA presentan una dinámica más compleja: los ahorros se acumulan durante un periodo previamente acordado, formando un fondo común que permite realizar préstamos internos con intereses. Esta modalidad no solo incrementa el capital colectivo, sino que además amplía las oportunidades de crédito y fortalece el valor de los aportes individuales. A diferencia del modelo rotativo, en este caso los préstamos no se asignan automáticamente, sino que son aprobados colectivamente, lo que introduce una lógica participativa en la toma de decisiones. Asimismo, las ASCRA tienden a reunir un número mayor de miembros y comparten similitudes con las cooperativas de crédito, al estar fundadas en principios como la reciprocidad, la solidaridad, la autogestión y el compromiso mutuo. En conjunto, estas asociaciones encarnan una racionalidad económica alternativa, centrada en el

bienestar colectivo y anclada en relaciones de confianza, lo cual permite situarlas dentro del campo de la economía popular y solidaria. Por ello, se constituyen en referentes clave para comprender las experiencias contemporáneas de ahorro colectivo que se desarrollan en numerosos territorios de América Latina.

### **Género, ahorro y acceso al sistema financiero en el Perú**

En el Perú, las personas utilizan principalmente dos formas de ahorro: una es el ahorro formal, que se realiza a través de bancos y otras entidades financieras; y la otra, el ahorro informal, que ocurre fuera del sistema financiero oficial. Esta última opción suele elegirse no solo por falta de acceso a servicios bancarios, sino también por costumbres culturales y por las condiciones económicas de la población. Como señala la (Superintendencia de Banca, Seguros y AFP del Perú, 2017), existen formas de ahorro colectivo como las juntas, los panderos o los tanomoshis, que funcionan de manera rotativa entre personas que se conocen y confían entre sí. Aunque solo el 5 % de la población recurre a estas prácticas, su existencia muestra que el ahorro no depende únicamente de la banca, sino también de otras formas de organización económica que responden mejor a las necesidades reales de la gente.

Estas prácticas no son nuevas, sobre ello Alvarado et al., (2001) manifiesta que los sistemas de ahorro rotativo son una de las formas más comunes de ahorro informal en el país. Estos mecanismos permiten acceder rápidamente a dinero sin necesidad de cumplir con requisitos bancarios como garantías, ingresos fijos o historial crediticio. Además, fomentan la confianza, el apoyo mutuo y la cohesión entre los participantes. En muchos casos, estas formas de ahorro ayudan a cubrir gastos urgentes, iniciar pequeños negocios o afrontar situaciones imprevistas, especialmente en contextos donde el sistema financiero formal no llega o no responde a las necesidades de la población.

Con el paso del tiempo, estas dinámicas se han mantenido vigentes. Al respecto Mejía et al., (2015) señala que el 26 % de la población guarda su dinero en casa, mientras que un 9 % participa en juntas o panderos. Esta preferencia por el ahorro informal se explica por varias razones: la facilidad de tener el dinero a mano, el control directo sobre los recursos y la falta de confianza en las instituciones bancarias. Para muchas personas, estas prácticas resultan más adecuadas que abrir una cuenta en un banco o usar productos financieros formales.

Sin embargo, no todas las personas enfrentan las mismas condiciones para ahorrar. Sobre esto Auricchio et al., (2022) revela que en el Perú una marcada brecha de género: en los últimos 12 meses, el 51 % de los hombres logró ahorrar, mientras que solo el 42 % de las mujeres pudo hacerlo. Esta diferencia se explica por la menor participación femenina en el trabajo remunerado, los menores ingresos que perciben y la limitada disponibilidad de recursos. Asimismo, el 60 % de las mujeres opta por guardar su dinero en casa, frente al 57 % de los hombres, lo que evidencia una mayor dependencia femenina de mecanismos informales de ahorro. Esta preferencia se relaciona, además, con el limitado acceso de las mujeres a la educación financiera y las múltiples barreras que enfrentan para incorporarse al sistema bancario.

En esa misma línea, la Asociación de Bancos del Perú (2022) profundiza en esta situación al señalar que el 75 % de las mujeres peruanas trabaja en la informalidad, y en las zonas rurales esta cifra llega al 96 %. Esto limita su estabilidad económica y su posibilidad de acceder a productos financieros formales. Por ello, muchas mujeres optan por guardar dinero en sus hogares o unirse a grupos de ahorro comunitario. No lo hacen porque desconozcan los beneficios del ahorro en bancos en su totalidad, sino porque las condiciones estructurales no les permiten acceder a esos servicios. Por eso, la inclusión financiera no puede entenderse solo como dar acceso a cuentas bancarias, sino como parte

de un cambio más amplio que también aborde las desigualdades de género, la informalidad laboral y las condiciones económicas locales.

Desde esa perspectiva, López (2016) señala que la economía solidaria no debe concebirse como una teoría abstracta, sino como una práctica concreta, viva y enraizada en las comunidades organizadas. En su visión, la economía solidaria es un proceso social y colectivo que se construye desde las propias necesidades, aspiraciones y experiencias de los sujetos que la integran. No se trata simplemente de un modelo económico alternativo, sino de un constructo social, cultural y organizativo que promueve la participación directa, la autogestión y la construcción de nuevas formas de convivencia (principios) basadas en el respeto, la equidad y la cooperación. Es decir, la economía solidaria se presenta como una herramienta de emancipación, donde el protagonismo recaerá en los propios actores sociales. En este marco, las mujeres desempeñan un papel estratégico, pues más allá de ser consideradas beneficiarias, son reconocidas como constructoras esenciales de nuevas relaciones sociales sustentadas en la reciprocidad y la corresponsabilidad, lo que posibilita la reconfiguración de los roles de género y la valorización del trabajo colectivo y comunitario tradicionalmente feminizado.

En esa misma línea, Redín (2016) analiza la economía social y solidaria (ESS) desde una perspectiva de género, destacando su profundo potencial transformador, especialmente en la vida de las mujeres. A diferencia del modelo capitalista tradicional, la ESS no solo propone una alternativa económica, sino que constituye también un espacio concreto de empoderamiento y autonomía económica femenina.

De acuerdo con la autora, más del 78% de quienes participan en sistemas de ahorro alternativos son mujeres, lo que evidencia que su rol en la (ESS) no se limita a la participación pasiva, sino que ellas la lideran y la sostienen activamente. En este sentido, la (ESS) permite a las mujeres no solo acceder a una vivienda, sino también construir

comunidad, ejercer liderazgo, desarrollar procesos de formación colectiva y desafiar estructuras patriarcales que las relegan al espacio doméstico.

Asimismo, subraya que la (ESS) se fundamenta en principios como la autogestión, la solidaridad, la equidad y la participación democrática. Estos principios no solo orientan las prácticas económicas, sino que también reconfiguran las relaciones de poder, creando así espacios donde las mujeres pueden hablar, decidir, formar redes de apoyo y transformar sus condiciones de vida. Por otra parte, el alto nivel de participación femenina en mecanismos de ahorro solidario se debe, en gran medida, a la exclusión estructural que enfrentan en los sistemas financieros convencionales. En consecuencia, la ESS no solo responde a necesidades materiales, sino que también constituye una estrategia de resistencia frente a un modelo económico excluyente.

En definitiva, hablar de mujeres en la (ESS) es hablar de transformación, puesto que la participación activa de las mujeres no solo fortalece este modelo económico alternativo, sino que lo impulsa hacia la construcción de un tejido social más justo, equitativo y solidario.

En suma, lo aportado por estos autores da cuenta de que la economía solidaria constituye un modelo alternativo en construcción, un proceso aún embrionario que, sin embargo, avanza como una vía concreta hacia formas económicas orientadas a la satisfacción de necesidades colectivas, en lugar de responder a la lógica individualista. Este modelo, lejos de ser homogéneo, se expresa a través de múltiples experiencias organizativas con formas particulares de funcionamiento acordes a las realidades locales, dinamizando así las distintas entidades socioeconómicas del país. Aunque se trata de un futuro todavía lejano, representa una alternativa posible y en constante construcción: un proceso todavía reciente, pero concreto, que empieza a abrirse camino.

En este proceso, los países latinoamericanos comienzan a distanciarse de la matriz europea de la economía social, principalmente al reconocer una diversidad de actores mucho más compleja. A diferencia del núcleo tradicional europeo centrado en cooperativas, mutualidades y asociaciones, en América Latina emergen otras formas organizativas que responden a sus propias realidades sociales, culturales y económicas.

Así mismo, es importante subrayar que la economía solidaria no debe ser entendida simplemente como una estrategia económica dirigida exclusivamente a los sectores más desfavorecidos de la sociedad, a pesar de que su origen se encuentre estrechamente vinculado a estas realidades, sino que aspira a convertirse en una propuesta integral y transversal, capaz de permear todos los ámbitos de la economía y la sociedad en su conjunto.

A partir de estas formas de organización, se puede señalar que las experiencias de economía solidaria no son utópicas. Tal como afirma Razeto (2007), “utópico es lo que no está en ningún lugar, y la economía de solidaridad está un poco en todas partes” (pág. 338), lo que sugiere que estas prácticas alternativas se encuentran presentes en diversos contextos y realidades, demostrando su viabilidad y potencial transformador.

### **1.7. Estado de arte**

Jaramillo y Jácome (2019) en su investigación realizada en Quito, demostró que tanto en la Caja de ahorro y crédito de la Asociación de Primero de Mayo y en la Cooperativa de ahorro y crédito Alli tarpuk Ltda se encuentran atravesados por la práctica de los principios de la economía solidaria tales como la solidaridad, la democracia participativa, la reciprocidad, ayuda mutua, confianza, la honestidad, la puntualidad, etc. Experiencias que fueron impulsadas justamente para satisfacer su necesidad de inclusión al ahorro y crédito.

Por otra parte, la investigación de la Fundación REDES (2016) en El Salvador revela prácticas significativas de economía solidaria en varios municipios tales como: Suchitoto, Oratorio de Concepción, San Bartolomé Perulapía, San Sebastián, San Lorenzo, Cacaopera y Corinto compuestos en un 68% por mujeres, amigos, familiares y vecinos de confianza. Estos grupos se reúnen periódicamente para aportar cuotas de ahorro, organizándose internamente y estableciendo sus propias tasas de interés y ciclos de préstamo, generalmente con tasas bajas. Esta dinámica fomenta la confianza, solidaridad y corresponsabilidad entre los miembros participantes. Siendo el objetivo principal mejorar las condiciones económicas y sociales de los asociados promoviendo el hábito del ahorro. De esa manera, el estudio destaca cómo estos grupos, iniciando con ahorros modestos, han logrado acumular cantidades significativas con el tiempo, demostrando que la perseverancia y la voluntad pueden modificar los hábitos de ahorro.

Del mismo modo, Uracahua (2018) en su investigación sobre economía social, en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juan XXIII-Cusco, hace dar cuenta sobre la importancia del funcionamiento y la vigencia de valores [principios sociales y culturales] de la economía social tales como la reciprocidad, la democracia interna, la identidad colectiva y la autogestión. Sin embargo, señala que algunos de los principios no presentan rigidez en determinadas acciones o decisiones.

Florez y Meza (2017) en su investigación argumentaron que la Asociación de Ahorro y Crédito Rotativo en Cusco se configura como un caso representativo de la economía social, afirmación que se basa por los principios sociales y culturales que se rigen como: la solidaridad, la reciprocidad, la confianza, la democracia, equidad, igualdad y redistribución. Así mismo, la organización se estructura de manera consuetudinaria, fomentando la creación de una red de relaciones basadas en parentesco o amistad entre sus participantes.

Bieber et al., (2017) en su investigación sobre economía social de la Cooperativa de San Hilarión en Lima explican que es un caso que se muestra como una alternativa nueva respecto a la economía capitalista. Además, dan cuenta que su funcionabilidad se rige por principios cooperativos como la honestidad, la solidaridad, el trabajo colectivo, y la responsabilidad; así mismo, mencionan que el inicio de la cooperativa radica en la satisfacción de sus necesidades, de ese modo se busca el beneficio colectivo.

En esta misma línea, también se cuenta con el trabajo de Concha et al., (2017) sobre la Asociación Cultural Económica Aynillapi “*Nos ayudamos para Crecer*” situada en el centro poblado de la provincia de Anta, Cusco. Organización que se estableció con el propósito de llevar a cabo prácticas de ahorro y préstamo, distintas a las reglas de la lógica de mercado. Demostrando ser un ejemplo claro de economía social, ya que se rige por principios sociales y culturales como la democracia, la confianza, el respeto, la reciprocidad y la solidaridad, los cuales contribuyen a satisfacer las necesidades de sus miembros.

Morveli y Huata (2018) en su investigación sobre las asociaciones productivas del Cusco, determinan que los principios socioculturales de economía social tales como la reciprocidad, la confianza, la solidaridad, la cooperación, y la cohesión social son fundamentales en la subsistencia familiar, así mismo, explicó que los principios socioculturales coexisten con el derecho positivo y el derecho consuetudinario.

Por otra parte, Quispe (2020) en su investigación sobre las anticresis de inmuebles en Cusco explico que, los factores que dan inicio al funcionamiento de las anticresis están vinculadas a ciertos principios sociales y culturales de la economía social tales como la confianza, la solidaridad y otros valores socioculturales.

Arenas (2019), sostuvo en su investigación sobre el sistema de panderos en Cusco, que los centros comerciales El Paraíso, El Molino y El Altiplano, se encuentran impregnados por los principios [sociales y culturales]. Principios que a su vez influye en los diversos niveles de satisfacción de necesidades de quienes lo conforman en estos espacios.

Ccana y Cavero (2018) argumentaron que la organización femenina Central de Mujeres de San Jerónimo (CEMUSAJE) expresa un caso de economía social que goza de principios sociales y culturales que emergen de sus propias necesidades y experiencias. La entidad ha establecido tres programas fundamentales: A) Programa de Salud Integral, B) Programa de Generación de Ingresos y C) Programa de Promoción y Democratización de los Programas Sociales del Estado y la Sociedad Civil, cada uno abordando áreas específicas para el beneficio de sus miembros.

Vonderlack y Schreiner (2002) señalan la importancia de los mecanismos informales de ahorro para las mujeres en países subdesarrollados. Estos incluyen recaudadoras de depósitos a domicilio, Asociaciones Rotativas de Ahorro y Crédito, y Clubes de Ahorro Anual. Tales prácticas no solo fomentan la independencia financiera de las mujeres, sino que también fortalecen su poder de negociación en el hogar y les proporcionan un respaldo ante situaciones adversas como el divorcio o el abandono. Los autores subrayan que el ahorro, a diferencia del crédito, requiere un sacrificio inicial, pero ofrece mayor flexibilidad y ganancias de intereses para uno mismo. Estas iniciativas de ahorro informal son particularmente valiosas para las mujeres consideradas "vulnerables", permitiéndoles prepararse para emergencias y financiar compras significativas. La prevalencia de estas estrategias evidencia el deseo y el esfuerzo significativo de las mujeres de escasos recursos por ahorrar, demostrando así un apoyo solidario mutuo que se alinea con los principios fundamentales de la economía solidaria.

Karlan et al., (2017) realizaron una evaluación aleatoria y controlada sobre el impacto de los grupos de ahorro comunitarios en tres países africanos —Ghana, Malawi y Uganda— mostrando que estas agrupaciones de ahorro autogestionado generan mejoras significativas en los negocios de los hogares y en el empoderamiento de las mujeres, aunque sin efectos evidentes en el consumo promedio o en otros indicadores de bienestar. Estos grupos, fundamentados en el modelo de las Village Savings and Loan Associations (VSLA), operan sin apoyo financiero externo, fortaleciendo mecanismos de autogestión y solidaridad entre miembros, quienes ahorran semanalmente y pueden acceder a préstamos internos con intereses accesibles. En particular, las mujeres participantes reportaron mayor capacidad de decisión en asuntos familiares, lo que evidencia un proceso de empoderamiento económico y simbólico. Además, durante eventos de choque comunitario como sequías, se observó un aumento en los ingresos de los hogares en zonas tratadas, lo que sugiere que los grupos de ahorro también fortalecen la resiliencia colectiva. Este estudio confirma que los grupos de ahorro informal no sólo mejoran el acceso a servicios financieros en contextos de exclusión, sino que también movilizan recursos desde una lógica solidaria, alineándose con principios de reciprocidad, confianza y cooperación propios de la economía solidaria.

En un estudio sobre prácticas financieras autogestionadas en el Caribe y Canadá, se ha evidenciado que las Asociaciones Rotativas de Ahorro y Crédito (ROSCA) funcionan como estrategias de resistencia ante la exclusión financiera, racial y de género que enfrentan especialmente las mujeres negras Hossein (2024). Estas agrupaciones no solo permiten el acceso a recursos económicos, sino que también crean espacios de solidaridad, pertenencia y cuidado mutuo, desafiando las estructuras individualistas del sistema bancario formal. Las ROSCA, basadas en principios de confianza, reciprocidad y autogestión, se sostienen como alternativas viables frente a contextos de marginación,

ya que están profundamente enraizadas en saberes ancestrales y en formas comunitarias de hacer economía, como el *Susu* en Ghana o el *Equub* en Etiopía. Estas prácticas, lejos de representar simples mecanismos de subsistencia, configuran una economía solidaria desde abajo, orientada por valores éticos y colectivos, que otorgan agencia a quienes han sido históricamente excluidos del acceso al crédito y al desarrollo económico convencional.

Asimismo, un estudio reciente demuestra cómo las organizaciones de economía social y solidaria (ESS) han sido fundamentales para que personas afrodescendientes en Europa puedan hacer frente a contextos marcados por el racismo estructural, la exclusión financiera y las múltiples desigualdades derivadas del capitalismo racial Tadesse y Else (2025). A través de una revisión sistemática, se identificaron 24 tipos distintos de organizaciones impulsadas por al menos 21 comunidades afrodescendientes en 17 países europeos. Estas formas organizativas —como asociaciones rotativas y acumulativas de ahorro, cooperativas, fondos funerarios, grupos culturales y asociaciones de mujeres— no solo permiten el acceso colectivo a recursos económicos, sino que también representan espacios de contención, pertenencia y afirmación comunitaria. Estas experiencias, en muchos casos surgidas desde la informalidad, se sostienen sobre valores como la ayuda mutua, la autogestión, la confianza y la cooperación, y han demostrado tener un papel clave en la mejora de las condiciones de vida y en la generación de bienestar colectivo. Desde una mirada humanizada, estas iniciativas no solo resuelven necesidades básicas, sino que reafirman la dignidad de quienes, pese a ser sistemáticamente marginados, siguen organizándose para cuidar de los suyos y ejercer el derecho a hacer economía desde sus propios saberes, memorias y vínculos solidarios.

De igual forma, Osorio (2024), a partir del caso de la Asociación Señor de los Milagros, sus integrantes —personas trabajadoras, independientes y sin acceso previo al

crédito bancario— lograron construir una red de apoyo sostenida en la confianza, la responsabilidad colectiva y la ayuda mutua. Mediante una organización basada en aportes semanales y turnos rotativos de financiamiento, este grupo no solo consiguió adquirir bienes como vehículos, sino también afrontar emergencias y consolidar hábitos de ahorro constante y disciplinado. Más que una iniciativa motivada únicamente por razones económicas, esta experiencia encarna un profundo sentido de comunidad, donde la cooperación, la lealtad y los vínculos interpersonales permiten sostener prácticas financieras alternativas. En un país marcado por altos niveles de informalidad y desigualdad, este tipo de organización demuestra que es posible construir soluciones económicas viables y dignas, arraigadas en los saberes compartidos y en la capacidad de las personas para responder colectivamente a su exclusión estructural. Además, la práctica cotidiana de principios como la reciprocidad, la autogestión, la solidaridad y la confianza —característicos de la economía solidaria— convierte esta experiencia en una forma concreta de resistencia económica y reorganización desde abajo, donde el bienestar colectivo se sitúa por encima de la lógica individualista del capital.

En tanto, Insuasty y Vélez (2017) analizan la experiencia de los círculos solidarios en Medellín como una forma concreta de economía solidaria en territorios marcados por la exclusión y la violencia. Estas organizaciones de base surgen como espacios autogestionados de cooperación financiera, donde los participantes acuerdan realizar aportes periódicos a un fondo común, con el fin de sostener dinámicas colectivas de ahorro y circulación de recursos. Este tipo de práctica, nacida de las propias comunidades, permite afrontar limitaciones estructurales de acceso al sistema financiero formal, al tiempo que fortalece vínculos sociales esenciales para la reconstrucción del tejido comunitario.

En esta experiencia se materializan diversos principios de la economía solidaria: la autogestión, expresada en la gestión directa por parte de los propios miembros; la democracia participativa, que se refleja en la toma de decisiones colectiva; la reciprocidad, mediante el compromiso de cada integrante con el bienestar del grupo; y la solidaridad, como eje articulador de la acción económica. Además de su dimensión financiera, los círculos funcionan como espacios de encuentro y ocio.

A partir de las 16 lecturas revisadas, se desprende una visión amplia y diversa sobre cómo diversos grupos, especialmente aquellos situados en contextos de exclusión económica, han desarrollado formas organizativas sustentadas en principios de la economía solidaria. Estas experiencias, tanto en su carácter “formal” como “informal”, coinciden en una preocupación compartida: la creación de mecanismos financieros accesibles y sostenibles que respondan directamente a las necesidades, experiencias y saberes propios de los actores sociales que las impulsan.

## **1.8. Marco conceptual**

- **Economía Solidaria**

Se presenta como un enfoque económico innovador que se distingue de los principios clásicos de la economía de mercado, fundamentándose en experiencias económicas que priorizan la satisfacción de las necesidades colectivas y la resolución de problemas comunitarios. Dentro de este marco, se pueden identificar diversas formas de organización, tales como cooperativas, asociaciones, mutuales y otras formas de prácticas económicas que han emergido con el propósito de abordar desafíos compartidos, demostrando que es factible producir, distribuir y acumular de otro modo (Cotera, 2010).

- **Principios**

Se conciben como un conjunto de valores, normas, criterios y creencias fundamentales que sirven de guía y orientación para regular el comportamiento y las prácticas de los actores y organizaciones. Estos principios se institucionalizan con el propósito de preservar y mantener el equilibrio y la estabilidad dentro de un grupo humano determinado, evitando así alteraciones significativas en su dinámica y funcionamiento, lo que permite conservar el estatus quo (Garcia, 2010).

- **Reciprocidad**

Es un sistema organizativo de carácter social y cultural que regulan prestaciones de bienes y/o servicios donde se establece una relación de acción y reacción entre dos partes las cuales dan origen a relaciones solidarias (Mayer, 1974).

- **Principios culturales**

Conjunto de supuestos básicos compartidos que un grupo ha aprendido colectivamente en su proceso de resolución de problemas de adaptación externa e integración interna. Donde dichos supuestos, al demostrarse eficaces, se consolidan como normas implícitas profundamente arraigadas que orientan la forma “correcta” de percibir, pensar, sentir y actuar dentro del grupo. Estos principios, al operar a un nivel inconsciente, brindan estabilidad, sentido de pertenencia e identidad colectiva, configurando así el núcleo más profundo de la cultura organizacional (Schein, 2010).

- **Confianza**

Implica la expectativa que un individuo o grupo tiene sobre el comportamiento adecuado en cierta situación. Es la seguridad depositada en otra persona o grupo, que supera las dudas y se basa en una creencia sólida. En esencia, la confianza juega un papel crucial en el establecimiento de una comunicación efectiva y relaciones sociales saludables. Gasca et al., (2012).

- **Solidaridad**

Se define como una acción inherente a los seres humanos en sociedad. Este valor humano se manifiesta como la capacidad de colaborar con otros, fomentando un sentido de pertenencia que se asemeja a una convicción íntima. Esta convicción se traduce en acciones responsables hacia los demás y el entorno circundante. La solidaridad se constituye, por tanto, como un valor fundamental que impulsa a considerar las necesidades del otro, motivando acciones de ayuda y colaboración. De este modo, la solidaridad contribuye significativamente al desarrollo humano, tanto individual como colectivo, al promover una conciencia de interdependencia y responsabilidad mutua en la sociedad (Páez, 2013).

- **Principios sociales**

Emergen de los supuestos compartidos que permiten a los miembros de un grupo organizar sus relaciones internas, definir límites de inclusión y exclusión, establecer jerarquías, distribuir el poder, regular la intimidad y aplicar sanciones o recompensas. Estos principios, en tanto aprendizajes colectivos, estructuran la convivencia diaria, y son esenciales para garantizar la cohesión, la legitimidad de los roles y la reproducción del orden social en el interior de la organización (Schein, 2010).

## **CAPÍTULO II**

### **CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ÁMBITO DE ESTUDIO**

En la etapa colonial, la zona en la que actualmente se encuentra la APV. Altiva Canas formaba parte de la hacienda La Rinconada. Posteriormente, con la reforma agraria de 1975, este espacio pasó a manos de la Comunidad Campesina Pícol Orcompujio, junto con las haciendas de Larapa, Buenavista y Huayrancalle.

Para 1980, el territorio tuvo una nueva organización basada en grupos de producción. En La Rinconada, esta reorganización dio lugar a dos agrupaciones: Agricultores sin Tierras Pillao Matao y Agricultores sin Tierras La Rinconada. Esta segunda agrupación está conformada por los sectores de Inticancha Moqo y Lucerinas.

Hacia 1984, el sistema eléctrico de la Sub Estación Quencoro inicia su operación en la zona del sector Inticancha Moqo, infraestructura que en la actualidad continúa siendo administrada por la Red de Energía del Perú (REP).

Entre 1987 y 1988, los dos grupos de agricultores sin tierras pasaron a constituirse como comunidades campesinas denominadas Pillao Matao y La Rinconada. Más adelante, en el año 2000, la Comunidad Campesina de La Rinconada decidió parcelar la totalidad de sus terrenos y ponerlos a disposición de distintas asociaciones de vivienda, que hoy en día ocupan esa zona.

En ese contexto, para el año 2001 se adquirió un terreno perteneciente a la Comunidad Campesina de La Rinconada, situado en Inticancha Alta. A partir de esta adquisición se organizó la APV. Altiva Canas, inicialmente con la convocatoria a residentes de la provincia de Canas y, luego, con la incorporación de cualquier persona interesada en integrar la asociación.

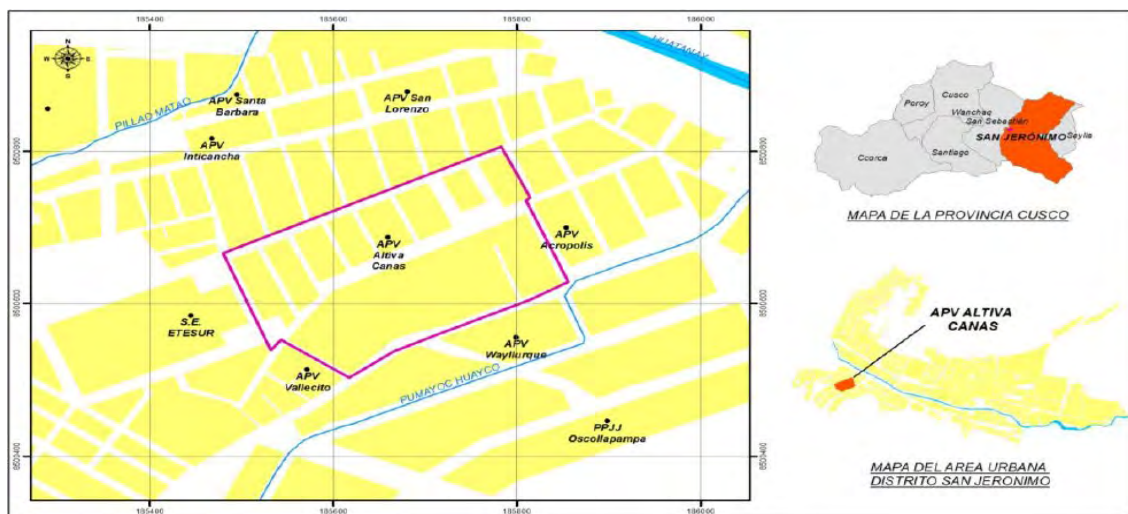
Así, se constituyó formalmente la APV. Altiva Canas, con personas provenientes de múltiples provincias del Cusco e incluso de regiones aledañas, estableciéndose en los terrenos de la Comunidad Campesina de La Rinconada. Desde aproximadamente el año 2002, se dio una mayor ocupación del territorio. De manera que la composición demográfica es compuesta en su mayoría por residentes de la provincia de Canas, quienes constituyen el 20,8%, en seguida están los de la provincia de Cusco representando el 12,5%. Además, se integraron personas procedentes de las provincias de Chumbivilcas, Canchis, Quispicanchis y Paucartambo, así como también de la región de Apurímac, dándose la ocupación por ellos aproximadamente desde el año 2002.

## 2.1. Ubicación geográfica

La APV. Altiva Canas, se encuentra ubicado en el distrito de San Jerónimo, provincia y departamento Cusco, situada a 3277 m.s.n.m., entre las coordenadas latitud  $13^{\circ}32'42''$  y longitud  $71^{\circ}54'18''$ . Así mismo, la zona de estudio se localiza en la parte oeste del distrito de San Jerónimo, dentro de la provincia y región del Cusco (Municipalidad Distrital de San Jerónimo, 2016)

**Figura 1**

*Mapa de ubicación del área de estudio*



**Nota.** (Corporación Allin Puriy , 2014)

## Figura 2

Ubicación geográfica de la APV. Altiva Canas



**Nota.** Tomado de Google Earth, 2024

### 2.1.1. Extensión y límites

La zona de investigación abarca una extensión de 6.31 ha y un perímetro total de 1045.61 m.

- Por el Este con la APV. Nueva Acrópolis.
- Por el Oeste con la Sub Estación Eléctrica ETESUR.
- Por el Sur con la APV. Vallecito y APV. Wayllurque.
- Por el Norte con la APV. Inticancha, APV. Santa Barbara y APV. San Lorenzo.

### 2.1.2. Clima

En este distrito, se puede apreciar una notable diversidad climática que se manifiesta según la altitud del territorio. Las zonas de menor elevación disfrutan de un ambiente templado, mientras que las áreas más elevadas experimentan condiciones más frías. Así mismo, este territorio se distingue por su marcado patrón climático que divide

el año en dos periodos: una temporada seca que abarca desde abril hasta octubre, y una época de precipitaciones que se extiende de noviembre a marzo.

Respecto a la temperatura, esta cambia según las estaciones del año. Durante la época de lluvias, las variaciones dependen de la presencia o ausencia de precipitaciones, mientras que en la época de estiaje las temperaturas suelen disminuir, sobre todo al amanecer, llegando incluso a registrarse valores bajo cero. (Corporación Allin Puriy , 2014)

### **2.1.3. Hidrografía**

Las principales fuentes de agua cerca del área de estudio son dos quebradas importantes: hacia el lado este está Pumayoc Hayco, que solo tiene agua cuando llueve y ahora está canalizada; y hacia el oeste se encuentra la quebrada Pillao Matao, con su río del mismo nombre que tiene agua todo el año. Estas dos quebradas llevan su agua al río Huatanay, que corre de forma atravesada en dirección noroeste a sureste.

Además, en la zona hay 11 manantes (surgencias de agua de forma natural). Toda esa agua baja siguiendo la dirección noroeste a sureste, aprovechando que el terreno es bastante inclinado, llegando en algunas partes a tener más de 40 grados de pendiente. Esta agua termina llegando al canal del río Pumayoc Huayco y luego se une al río Huatanay, que está ubicado al noreste de la APV. Altiva Canas.

### **2.1.4. Flora**

La cobertura vegetal está compuesta de la existencia de especies herbáceas y arbustivas:

- **Especies herbáceas:** Pennisetum clandestinum Hoschst.ex Chiov (kikuyu), Aristida adscensionis, Gnaphalium polium Wedd. (Queto, Queto), Trifolium amabile Kunth (Trebol).

- **Especies arbustivas:** *Baccharis latifolia* Pers (Chillca), *Barnadesia hórrida* Muschl (Llaulli), *Brassica rapa* var. *Campestris* (nabo, yuyo).

Asimismo, algunos socios aprovechan los patios de sus viviendas para sembrar maíz, papa y habas, alimentos destinados al consumo familiar (Corporación Allin Puriy , 2014).

## **2.2. Ubicación Política**

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Urbano del Cusco proyectado hasta 2023, el espacio urbano del distrito de San Jerónimo se encuentra segmentado en diez zonas homogéneas distintas. Esta clasificación se estableció considerando diversos aspectos comunes entre los sectores, incluyendo los métodos de construcción empleados, la disposición y diseño de las calles, las características del terreno, así como elementos sociales y culturales que es compartido por los residentes de cada área.

Así, el distrito alberga un aproximado de 95 APVs, encontrándose la APV. Altiva Canas específicamente en el sector 8. Esta zona colinda con el sector 7, uno de los más tradicionales del distrito, donde se encuentran establecidas las APVs Torres de la Rinconada, Primero de Junio, Villa los Andes, Casuarinas Norte y Lucerinas, todas ellas con proximidad a la vía de evitamiento. En cuanto al sector 8, este comprende diez agrupaciones, destacando entre ellas las APVs Acrópolis, Pillao Matao, San Lorenzo e Inti'kancha.

## **2.3. Demografía**

Alcanza un total de 57 075 habitantes (INEI, 2018) así mismo se está proyectando que su población ira en aumento a una aproximación de 77 751 para el 2023. De acuerdo con el (INEI, 2023) el notable incremento poblacional en el distrito de San Jerónimo no responde principalmente a elevadas tasas de fecundidad, sino al fuerte proceso

migratorio. La mayoría de estos migrantes provienen de comunidades campesinas que, en los últimos años, han iniciado un proceso de urbanización.

En lo referente a la distribución por sexo, existe una distribución proporcional entre ambos grupos: mujeres 28 088 y hombres 28 987.

## **2.4. Aspectos económicos**

### **2.4.1. Comercio**

Los habitantes de la zona han adaptado sus casas para combinar el vivir diario con pequeños negocios que ayudan a la economía familiar. Es común encontrar en estas viviendas tiendas que venden productos básicos como arroz, azúcar y otros alimentos esenciales, así como pequeños restaurantes que atienden a la comunidad. La creatividad de los habitantes se refleja en la variedad de servicios que ofrecen desde sus hogares: algunos han instalado cabinas de internet, otros prestan sus espacios como cocheras, hay quienes han montado talleres de carpintería, y también se encuentran puntos de venta de gas y agua este último para las construcciones, actividades que son desarrolladas en predios situados en diversas manzanas de la asociación constituyéndose en formas de subsistencia de los habitantes establecidos en esta área

## **2.5. Aspectos sociales**

### **2.5.1. Educación**

En la APV. Altiva Canas se encuentran establecidos dos Programas no escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI). El primero, denominado "Carrusel", ubicado en la Mz 1 Lote 19 con código modular 2437310. El segundo, llamado "Los Cariñositos", localizado en la Mz T Lote 2 del Sector Convento Mocco, con código modular 2345821. Ambas instituciones son de carácter mixto y atienden a niños y niñas

de 3 a 5 años de edad, siendo fundamentales para el desarrollo integral de la primera infancia (Ministerio de Educación - ESCALE, 2023).

### **2.5.2. Programas Sociales**

Así mismo, en la APV. Altiva Canas se desarrolla el programa social: Vaso de Leche, el cual es administrado por la Municipalidad de San Jerónimo y gestionado localmente por un comité conformado por vecinas del sector, especialmente madres de familia. Esta organización dedica mensualmente tres horas de trabajo colaborativo para coordinar y distribuir los productos alimenticios entre los beneficiarios, establecido las tardes de los domingos como su horario regular de reunión.

### **2.6. Aspectos culturales**

El distrito de San Jerónimo, ubicado en Cusco, es un territorio rico en elementos tanto tangibles como intangibles, cuyo valor se configura a través de las percepciones individuales y colectivas de sus habitantes. Este distrito alberga un importante patrimonio arqueológico representado por diversas zonas como Kallapampa, Huaccoto, Mesapata y Chimparakay, las cuales coexisten con montañas sagradas o Apus, siendo los más representativos el Picol, Pachatusan y Huanacaure.

La vida cultural del distrito gira en torno a sus celebraciones religiosas, destacando como festividad principal la del Patrón de San Jerónimo y el Sagrado Corazón de Jesús. De manera complementaria, cada población y comunidad del distrito mantiene sus propias festividades secundarias, como la celebración de la Virgen Purificada en Angostura y Picol, y la festividad de Santo Tomás de Aquino en Conchacalle.

Un aspecto fundamental de la identidad cultural del distrito es la preservación de prácticas ancestrales como el ayni, t'inkay, hurk'a, ch'allakuy, y mojonacuy. Además,

entre sus principales recursos turísticos sobresalen Huayllapampa y el Templo parroquial, que son testimonio de su rica herencia histórica y cultural.

## **2.7. Vías de acceso**

Existen dos rutas principales de acceso vehicular:

- *Primera ruta:* Inicia por la carretera asfaltada que conecta la Vía de Evitamiento Fernando Túpac Amaru con la ladrillera Sarita Colonia hasta llegar a la APV. Altiva Canas.
- *Segunda ruta:* Parte también desde la Vía de Evitamiento y sigue por la ruta asfaltada Pedro Mendigure hasta llegar a la Sub Estación Eléctrica. En esta ruta se encuentra la estación terminal de la empresa de transporte urbano Túpac Amaru.

En cuanto al servicio de transporte público, este es proporcionado exclusivamente por la empresa Multiservicios Túpac Amaru II S.A.C., que opera regularmente en la zona brindando el servicio de movilidad a los habitantes del distrito.

## **2.8. Servicios básicos**

El establecimiento de servicios públicos básicos en la APV. Altiva Canas marcó un momento crucial en su evolución como asentamiento urbano. En el año 2009, la empresa Seda Cusco asumió la responsabilidad de implementar la infraestructura necesaria, dotando a sus habitantes con redes de *agua potable* y sistema de *alcantarillado*. Esta importante mejora en la infraestructura se vio complementada durante el año siguiente, cuando Electro Sur Este extendió su servicio de *energía* eléctrica hacia la zona, lo que transformó significativamente el bienestar de los habitantes.

Es importante señalar que estos servicios fundamentales se establecieron previamente a la obtención de la habilitación urbana correspondiente. De manera que la

presencia de estas infraestructuras básicas no solo mejoró la calidad de vida de los habitantes, sino que también fortaleció la legitimidad de la ocupación espacial, constituyendo un factor determinante en el proceso de consolidación urbana de la APV.

## **2.9. Espacios de interacción**

### **2.9.1. *Cancha sintética***

Ubicado al lado de la plazoleta, un espacio esencial donde los residentes de la APV. Altiva Canas encuentran un punto de encuentro ideal para la práctica deportiva, principalmente fútbol y voleibol, especialmente durante los domingos en horarios de la mañana y tarde. Este espacio favorece la actividad física y, al mismo tiempo, ayuda a fortalecer los vínculos sociales entre los habitantes.

### **2.9.2. *Salón comunal multiuso***

Es un espacio fundamental para la APV. Altiva Canas, administrado por los socios de la de la asociación. Este salón se utiliza para diversas actividades como: reuniones, celebraciones, aniversarios y eventos que los miembros consideran pertinentes realizar en dicho espacio. Inaugurado en 2019 por la municipalidad de San Jerónimo.

### **2.9.3. *Plazoleta Altiva Canas***

La intervención del municipio de San Jerónimo en la plazoleta Altiva Canas, transformo significativamente el espacio público recreativo de sus habitantes, este incluyo un rodadero infantil, áreas verdes que embellecen el entorno y cómodas banquetas estratégicamente ubicadas para el descanso, consolidándose como un punto de encuentro comunitario que fomenta la integración social y el disfrute del espacio público.

## CAPÍTULO III

### RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1. El «ahorrito» de Altiva Canas, San Jerónimo-Cusco

##### 3.1.1. Régimen administrativo

El grupo el «ahorrito» presenta un régimen administrativo caracterizado por una organización sencilla pero funcional, en la que cada año los integrantes eligen por consenso a una sola persona encargada de la gestión, lo que evidencia una estructura flexible y adaptada a sus necesidades. Esta elección anual no solo responde a criterios de eficiencia operativa, sino que también refleja la persistencia de formas tradicionales de organización, en las que el liderazgo se legitima mediante el reconocimiento colectivo y la confianza mutua entre los miembros. Además, la administración del grupo se apoya en prácticas simples pero efectivas, como el registro de acuerdos en un cuaderno, lo que muestra un claro alejamiento de modelos formales como juntas directivas o libro de actas.

En ese sentido, este modelo organizativo se ajusta efectivamente a las necesidades y expectativas de los miembros del grupo. La ausencia de una junta directiva “formal”, lejos de constituir una deficiencia organizativa, representa una adaptación eficiente a su realidad operativa. Esta “informalidad” en la estructura del «ahorrito» facilita una gestión más fluida y accesible, satisfaciendo las expectativas de todos los participantes.

De este modo, los entrevistados señalan lo siguiente:

*“Ya, eso cada inicio de año siempre se propone y elegimos a una sola persona responsable lo cual es la señora Luzma, ¿no? ella lo administra y también nos dividimos las responsabilidades. Ella es la responsable, ella es la que nos dirige, la que cobra todo eso”. (Paulina T., 45 años – APV. Altiva Canas)*

*“Hay una sola persona, que se ocupa de cobrar, este año la señora Luz ha dicho si alguien puede cobrar y han dicho: usted pues señor Luz y ella como es una persona de confianza sigue cobrando hasta la fecha” (Juana F., 38 años -APV. Altiva Canas)*

*“Junta directiva como tal no hay [...], solo se elige a una persona que va administrar el dinero que sería como nuestra presidenta, ¿no? no hay una formalización, así como en libro de actas, porque un formal sería con libro de actas, en nuestro caso todo se anota en cuaderno”. (Clara C., 37 años – APV. Altiva Canas)*

*“Hay una responsable que es la encargada, todos somos un grupo, todos opinan. Ósea, como la cabeza será pues yo y todos me sigue y me están viendo”. (Luz M., 49 años – APV. Altiva Canas)*

*“Solo hay una encargada de administrar el dinero y está a cargo de la señora Luz, ella es la que organiza las reuniones, da préstamo y recibe el dinero”. (Jovita T., 29 años – APV. Altiva Canas)*

Por lo manifestado, se evidencia que la confianza depositada en la responsable no solo se basa en su capacidad para manejar el dinero, sino también en su habilidad para organizar actividades y fomentar un sentido de comunidad. Además, la permanencia de la actual administradora en su cargo se apoya en el reconocimiento general de su competencia y honestidad, lo que ha creado un ambiente propicio para la gestión del ahorro. En este contexto, el grupo el «ahorrito», ha implementado sus propios mecanismos de gestión financiera, los cuales, aunque “informales” desde una perspectiva institucional, resultan ser muy efectivos para sus objetivos de ahorro.

Ahora bien, dado que la administración del dinero recae en una sola persona, el grupo establece ciertos requisitos fundamentales que dicha encargada debe cumplir. Entre estos requisitos, destaca la necesidad de que la persona seleccionada resida y posea una casa en la APV. Altiva Canas, condición que se interpreta como una garantía tangible y un mecanismo de control social instaurado por los participantes del grupo de ahorro. En ese sentido, la exigencia de que la persona encargada resida en el mismo lugar cumple una doble función: por un lado, actúa como un mecanismo de control, y por otro, facilita la supervisión conjunta de la gestión de los recursos, ya que la cercanía física entre los participantes y quien administra el capital permite un monitoreo constante y directo.

Además, es fundamental que la encargada sea alguien ampliamente conocida entre los miembros del grupo, ya que esto fomenta un ambiente de confianza colectiva. Otras cualidades valoradas incluyen la responsabilidad, la puntualidad y el compromiso en el desempeño de sus funciones, así como la capacidad para gestionar eficientemente los fondos de ahorro. Estas características, combinadas con un buen liderazgo, son clave para fomentar la sostenibilidad del grupo y asegurar su funcionamiento adecuado. A esto se tienen las siguientes respuestas:

*“Los requisitos de ella sería más que todo la administración responsable y también que conocemos a la señora pues, acá vive en el barrio y administra bien”. (Paulina T., 45 años – APV. Altiva Canas)*

*“Que todos le conozcamos, que tenga su casa, porque con su casa nos garantizamos todos que tenga casa propia”. (Lidia N., 47 años – Las Joyas)*

*“Que sea cumplida, que sea puntual, así viendo a la señora Luz ella es así, puntual siempre está, raras veces que no viene y deja una encargada, una persona responsable”. (Juana F., 38 años – APV. Altiva Canas)*

*“Que viva en la APV. que sea comprometida, responsable, que impulse el grupo y alguien de confianza”. (Clara C., 37 años – APV. Altiva Canas)*

*“Bueno sería, que yo soy socia titular de aquí, ósea, mi casa está ahí, todos lo ven, además que soy conocida”. (Luz M., 49 años – APV. Altiva Canas)*

*“A ver será pues que la señora Luz ya es conocida tiempo, también tiene su casa acá en Altiva Canas y también que hace buen manejo de dinero ósea sabe administrar”. (Marianela H., 26 años – APV. Altiva Canas)*

En esencia, las características y cualidades requeridas para la persona encargada de la administración del dinero reflejan que esta tarea trasciende lo técnico, ya que está profundamente vinculada con las dinámicas sociales y culturales que conforman la vida de los integrantes del «ahorrito». Cada interacción y valor compartido fortalece el tejido colectivo, creando un ambiente favorable para el grupo. Por ende, la función de encargarse de los recursos no solo demanda habilidades prácticas, sino también una

comprensión integral de las relaciones interpersonales y las conexiones que sostienen la confianza y cohesión dentro del grupo.

De este modo, la figura de la persona responsable del grupo del «ahorrito» constituye un pilar fundamental para el funcionamiento y la sostenibilidad del grupo, ya que asume múltiples responsabilidades vinculadas directamente con la administración del dinero colectivo. Su rol se centra principalmente en la recaudación semanal de los ahorros, realizada cada domingo, y en la gestión de préstamos, que incluye el cobro de los intereses. Esta tarea se complementa con un riguroso seguimiento de los pagos, a través de registros escritos que permiten llevar un control detallado de los préstamos. Además, su labor implica una comunicación constante con los integrantes, ya sea de manera física o mediante llamadas telefónicas, lo que resalta su papel como figura de autoridad responsable de asegurar el pago de las obligaciones financieras.

En este sentido, el cargo demanda una presencia firme, no solo para asegurar la puntualidad en los pagos, sino también para gestionar penalizaciones por tardanzas y ausencias, así como para organizar reuniones periódicas que fortalecen la estructura del grupo. A esto se tienen las siguientes entrevistas:

*“Por ejemplo, que cobre lo que se ahorra cada semana, sus intereses también, ella ya viendo se anota en su cuaderno y dice: ya tal persona digamos hoy día ella debe pagar y sabe qué día se ha prestado el dinero o se le ha dado a la persona entonces ella sabe, sería el de cobrar dinero”. (Juana F., 38 años - APV. Altiva Canas)*

*“Sus funciones serían el cobrar cada domingo como último día de pago, hacerles cumplir a todas las personas que participan del ahorrito, para que pongan cada domingo su ahorro, en otras oportunidades también llama por celular a las señoras que no han puesto lo de su semana el ahorro o no han traído sus intereses”. (Clara C., 37 años – Altiva Canas)*

*“Recaudar todo lo que traen las cuotas, y dar préstamos, mi función es dar préstamos y hacer cumplir que regresen y también que den sus*

*intereses como lo hemos acordado en una reunión”. (Luz M., 49 años – APV. Altiva Canas)*

*“Una de sus funciones es el de cobrar cada domingo, dar préstamo a las personas que lo requieran, hacer cumplir al mes con los pagos de interés, cobrar tardanza, cobrar falta y organizar las reuniones”. (Jovita T., 29 años – APV. Altiva Canas)*

*“Cobrar, dar préstamos, cobrar los intereses a tiempo, tener carácter para que le puedan pagar, sino no pagarían al día, me refiero que debe ser fuerte para hacer los cobros por igual a todos, como son tardanzas y faltas”. (Marianela H., 26 años – APV. Altiva Canas)*

En efecto, el rol integral de la encargada refleja la importancia de contar con una figura de autoridad central que sea capaz de mantener un delicado equilibrio: por un lado, debe ofrecer la flexibilidad suficiente para responder efectivamente a las diversas necesidades de los participantes, mientras que por otro lado, debe mostrar la firmeza necesaria para garantizar que se cumplan los acuerdos establecidos, todo esto mientras supervisa y mantiene tanto la disciplina financiera como la sostenibilidad a largo plazo del sistema de ahorro.

En este contexto, el rol de la persona encargada no solo implica funciones específicas, sino que también conlleva un conjunto de obligaciones que definen su responsabilidad. La cual una de las principales incluye la administración de los préstamos y criterios para su otorgamiento. Además, la persona encargada tiene un papel importante en el control disciplinario, supervisando la asistencia y cobrando multas por tardanzas, destacándose la puntualidad como un valor fundamental. Como señala una entrevistada, se espera que la persona encargada sea quien esté presente primero cada domingo. Por otro lado, la rendición de cuentas anual se convierte en un mecanismo clave para transparentar la gestión financiera, permitiendo detallar los intereses generados tanto de manera individual como grupal. Estas prácticas son mencionadas en las respuestas a continuación:

*“Cobrar las tardanzas, las faltas, llamarles a los que no traen puntual”.*  
(Elsa G., 48 años – APV. Altiva Canas)

*“Sus obligaciones es como decir así a fin de año organizar para que se vaya a comprar para nuestra canasta y a parte del ahorro el de hacer cumplir con los pagos de las personas que han sacado préstamo y el de hacer rendición de cuentas en el mes de diciembre”.* (Juana F., 38 años – APV. Altiva Canas)

*“Tiene la obligación de dirigir y organizar las reuniones para acordar que cosas se van a comprar para el canastón, dar la plata para los préstamos a quienes lo soliciten, también tiene la obligación de recibir su interés y el capital si trae junto. También a fin de año tiene la obligación de hacer rendición de cuentas del ahorro y de la canasta, ahí detalla cuanto de interés ha generado cada persona y para el grupo, también las falta o tardanzas”.* (Clara C., 37 años – APV. Altiva Canas)

*“Estar a la hora aquí, estar a tiempo aquí, debo estar aquí primero yo y siempre estoy primero. De vez en cuando me fallo, no vengo, pero ya llamo a alguien. Ya lo encargo a la señora o a alguien le digo: cobras, por favor, no podré llegar a la hora. Y eso también han dicho todos: sí, vamos a ayudarte. Todos están de acuerdo a ayudarme también. Cuando llamo a alguien me dice: ya, está bien, yo cobro. Después también el de hacer rendición de cuentas al finalizar el año”.* (Luz M., 49 años – APV. Altiva Canas)

*“Durante el año, cobrar, prestar dinero, hacer que la gente digamos le dé el dinero y le pague. Porque a veces también no es fácil dar el dinero a cualquier persona. Otro sería el de repartir el dinero a cada uno, todo lo que se ha juntado, repartirnos y darnos una explicación de cuánto se ha juntado el dinero, cuánto de intereses tenemos, cuánto de interés ha ganado cada persona o cuanto de interés se ha juntado para el grupo”.* (Marianela H., 26 años – APV. Altiva Canas)

Como se muestra en las entrevistas, la relevancia del cargo de administradora radica no solo en la diversidad de sus responsabilidades, sino también en su contribución a la construcción de un tejido social sólido y un sistema de autogestión eficiente, donde el compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas se presenta como un eje central en el «ahorruto». De este modo, entender las funciones de la persona responsable permite explorar la complejidad de las relaciones sociales y los mecanismos de autogestión que el grupo de ahorro han desarrollado para enfrentar sus desafíos

cotidianos, lo que constituye un ejemplo de cómo la estructura organizativa del «ahorrito» se adapta a contextos urbanos contemporáneos.

Por otro lado, la integración de nuevos miembros al «ahorrito» está abierta en principio a cualquier persona interesada; sin embargo, este proceso está regulado por filtros sociales que los mismos participantes han establecido. Los nuevos integrantes deben ser conocidos y, preferentemente, residir en la misma APV. Además, el mecanismo de garantía juega un papel crucial de aval social, ya que los nuevos participantes deben ser "garantizados" por un miembro actual, lo que refleja una estrategia de gestión del riesgo basada en relaciones sociales preexistentes, es decir, que responda por esa persona nueva si algo sale mal. En este esquema, los miembros que introducen a nuevos participantes asumen una responsabilidad tanto moral como económica, generando una red de confianza interconectada. Sobre ello mencionan que:

*“Bueno, pueden participar todas aquellas personas que deseen, lo único que queremos es la puntualidad y la responsabilidad de cada uno, porque que acá los que jugamos son mayormente de la asociación, nos conocemos ¿no? y si viene una persona así después tiene que ser una persona que sea garantizada por alguien del ahorrito que ya viene participando”. (Paulina T., 45 años – APV. Altiva Canas)*

*“Más que todo, personas conocidas que sean del barrio. Ósea, no importa que no sean del barrio, pero que alguien les garantice. Ósea, ¿cómo te digo? Tiene que ser una persona de confianza que conozcamos más que todo. No podemos hacer, digamos, hacer participar a una persona que es desconocida, ¿no? Yo puedo traer, por ejemplo, yo traigo a mi cuñada, pero yo sería en este caso como el garante, no podemos confiar en alguien desconocido que venga sin que nadie le conozca, es difícil confiar en alguien desconocido”. (Juana F., 38 años – APV. Altiva Canas)*

*“Todas aquellas personas que son socias de acá de la asociación, todas las que vivimos en la APV. personas confiables, conocidas tienen que ser. Y bueno las características es que deben ser socios o alguien les puede garantizar, porque siempre tienen que tener un garante. Como es un grupo que hemos formado entre nosotras, entonces a los que han traído ya ellos ya garantizan. Por ejemplo, yo con tu mamá, a tu mamá yo le he*

*garantizado. Como yo le conozco a tu mamá, no es de aquí, entonces yo respondo de ella”. (Luz M., 49 años – APV. Altiva Canas)*

*“Participan todas aquellas personas que quieren ser parte del grupo, claro que deben ser personas conocidas, personas responsables y puntuales porque no pueden fallar al grupo”. (Jovita T., 29 años – APV. Altiva Canas)*

*“Cualquier persona, pero una persona que sea responsable, y más que todo creo que conocidas, que algún miembro del ahorro le garantice [...]. Y en cuanto a las características, tiene que ser responsable, que tiene que ser conocida por una persona del ahorro que ya viene participando, también que viva por aquí o cerca y tal vez que tenga su casa en Altiva Canas, como sacan préstamos también”. (Marianela H., 26 años – APV. Altiva Canas)*

A raíz de estos testimonios, se evidencia que el «ahorrito» funciona como un sistema financiero “informal” sustentado en el capital social de sus integrantes. Por lo que, su carácter “informal” no compromete su eficacia, sino que, por el contrario, a pesar de su carácter no institucionalizado opera de manera segura y beneficiosa para todos sus participantes, puesto que no solamente salvaguarda los recursos económicos del grupo de ahorro, sino que también refuerza los lazos sociales mediante la creación de cadenas de responsabilidad mutua entre sus miembros.

### **3.1.2. Comunicación interna**

La comunicación en el grupo el «ahorrito» se desarrolla principalmente de manera presencial durante los días domingo, aprovechando que es el día establecido para realizar los aportes económicos del grupo. Este espacio no solo permite a los miembros cumplir con sus obligaciones financieras, sino que también sirve como un medio para intercambiar información importante sobre futuras reuniones y el estado del grupo. La dinámica comunicativa es directa y personal, lo que facilita la difusión de información de manera clara y sin malos entendidos.

Por otra parte, el grupo ha implementado mecanismos complementarios para mantener informados a quienes no pudieron asistir a las reuniones, principalmente a través de llamadas telefónicas, garantizando así que todos los miembros estén al tanto de las actividades programadas y acuerdos establecidos. Asimismo, la existencia de un horario establecido y respetado por todos los integrantes contribuye a la coordinación y al orden en las reuniones, reforzando de este modo la efectividad del proceso comunicativo en su conjunto. Tal como se reflejan en las siguientes entrevistas:

*“La comunicación se da los domingos de manera presencial. Nos comunica del dinero cuanto tenemos o si debemos, todo eso”. (Sonia Q., 40 años – Agua Buena)*

*“Un domingo antes nos dice: ya, tal día va ser nuestra asamblea, eso nos dice a todos los que vienen ese domingo y a los que no vienen por su celular les llama para indicarles cuando va ser la reunión”. (Elsa G., 48 años -APV. Altiva Canas)*

*“Aquí nomas, como vienen casi todos, entonces es así en persona, nosotros mismos nos comunicamos aquí. ¿Cómo te puedo decir? A ver, ya tenemos un horario establecido que hasta 4:15 nomas como tolerancia. Entonces cuando vienen, ya les digo: a ver, este domingo tenemos reunión, entonces todos se pasan la voz”. (Luz M., 49 años – APV. Altiva Canas)*

*“[...] todas reuniones que convoca la seño Luz, nos avisa un domingo antes acá cuando venimos y para los que no vinieron ella ya al privado les pasa la voz de que habrá reunión al próximo domingo, como todos nos juntamos acá”. (Jovita T., 29 años – APV. Altiva Canas)*

*“[...] la comunicación se da así en persona, los domingos comunica porque todos ya sabemos que los domingos ponemos y es último día de pago”. (Marianela H., 26 años – APV. Altiva Canas)*

*“Ella mismo nos tiene que decir cuando nosotros llevamos del ahorro cada domingo, ahí nos comunica cuando va a ver reunión, por ejemplo, ahora va a ver reunión uno de la canasta para que vayan anotando que cositas se va a comprar y otro antes del 15 de diciembre si o si para acordar cuando va ser, en qué fecha nos va a devolver el dinero”. (Delia M., 45 años – San Sebastián)*

En ese sentido se comprende, que el sistema de comunicación del grupo el «ahorrito» destaca la importancia de la presencialidad, que desempeña un papel

fundamental en sus interacciones. A pesar de la disponibilidad de tecnologías modernas (grupo de WhatsApp), el énfasis en la comunicación cara a cara sugiere una resistencia cultural frente a la despersonalización de las relaciones sociales que a menudo se observa en entornos urbanos. Por lo que esta interacción (cara a cara) permite mantener vivas las prácticas de sociabilidad directa, lo cual es esencial para el fortalecimiento de los vínculos interpersonales. Además, la presencialidad actúa como un mecanismo de control social y construcción de confianza dentro del grupo. En sociedades donde el capital social es crucial para la supervivencia económica, estos encuentros regulares no solo refuerzan los lazos sociales, sino que también garantizan la transparencia en la gestión de los recursos financieros, contribuyendo así al fortalecimiento de la cohesión del grupo de ahorro.

En lo referente a la comunicación de cambios o de reajustes en el sistema de ahorro, esta constituye un proceso fundamental que se realiza en un momento específico y estratégico. Estableciéndose la primera semana o el primer domingo de enero como la fecha para la reunión general inicial. Este encuentro resulta crucial no solo para informar sobre los ajustes, sino también para que las participantes acuerden colectivamente las nuevas directrices de manera anticipada, lo que contribuye a evitar malentendidos o inconformidades durante el periodo anual de ahorro. En este sentido, la anticipación en la comunicación emerge como un elemento esencial, ya que garantiza que todas las integrantes comprendan y asimilen las modificaciones antes de su implementación. Los acuerdos alcanzados en esta reunión inicial permanecen vigentes durante todo el año, asegurando estabilidad y satisfacción entre las participantes del «ahorrillo». Como se menciona en las siguientes respuestas:

*“Al iniciar el ahorro, se acuerda si va a ver cambios o no, y eso durante el año se va a manejar hasta que finalice para que luego no haya nadie descontento por eso se avisa con anticipación si va a ver cambios o se mantiene como esta”. (Lidia N., 47 años – Las Joyas)*

*“[...] al principio del año para la primera fecha que ponemos, digamos, el primer domingo de enero entonces hacemos la reunión y decimos ya este año va a ser esto así se pregunta a todas si están de acuerdo y en eso en todo el año se cumple”. (Juana F., 38 años – APV. Altiva Canas)*

*“Se comunican mediante reunión, a inicios de año nomas, por ejemplo, este año, hubo cambios que se han hecho, pero, así como te digo, en una reunión todos nos ponemos de acuerdo cómo lo vamos a hacer. O yo puedo traer una idea, a ver, entonces, yo digo, yo quisiera que sea así, no sé si a ustedes les conviene. Entonces, si les conviene, dicen sí, pero si no les conviene, dicen no, pero la mayoría manda siempre”. (Luz M., 49 años – APV. Altiva Canas)*

*“Si va a ver cambios eso se comunica en principios del año en una reunión y todos llegamos a un acuerdo en la que nos convenga a todos”. (Jovita T., 29 años – APV. Altiva Canas)*

*“Para eso se hace una reunión la primera semana del año para que este todo claro y no haya dudas o sorpresas a fin de año si se quiere cambiar algo, la señora Luz el domingo que está cobrando nos dice: el domingo un poquito más temprano va a haber reunión, tienen que venir todos, para que todos vean si están de acuerdo o no con las cosas que se va a decir ese día”. (Marianela H., 26 años – APV. Altiva Canas)*

Las evidencias muestran que, la comunicación de cambios o reajustes en el sistema de ahorro sigue un patrón temporal y metodológico claramente establecido. Este proceso se caracteriza por una metodología participativa basada en reuniones presenciales que fomentan el diálogo activo entre los participantes, quienes colectivamente toman decisiones y llegan a acuerdos y una vez establecidos los acuerdos, estos se mantienen vigentes durante todo el año sin modificaciones, lo que refleja una organización social madura con mecanismos efectivos para la gestión de cambios en su sistema de ahorro, privilegiando la participación democrática y el consenso colectivo de sus participantes.

Por otra parte, las entrevistadas también confirmaron la existencia de un grupo de WhatsApp creado aproximadamente hace dos años, aunque este canal de comunicación ha caído prácticamente en desuso. Si bien en el pasado se utilizaba ocasionalmente para comunicar reuniones, en la actualidad la interacción se ha trasladado casi exclusivamente

al contacto presencial y en ocasiones por llamada telefónica para informar lo acordado. Siguiendo esa idea conviene subrayar cómo las integrantes del grupo manifiestan una clara preferencia por la comunicación cara a cara, considerándola más efectiva.

De este modo, esta tendencia se nota sobre todo en cómo se manejan los temas de dinero, donde se sigue usando un sistema que funciona únicamente cara a cara y con dinero en efectivo. Resultando interesante que, a pesar de la disponibilidad de herramientas financieras digitales como Yape u otros aplicativos de transferencias, que goza de amplia aceptación en el contexto actual, el grupo muestra una resistencia a su implementación. Es así que, una de las entrevistadas más jóvenes sugiere que esta oposición podría estar relacionada con posibles confusiones en el manejo digital del dinero o con limitaciones de tiempo para retirar el dinero de la billetera digital (Yape). Sin duda, esta inclinación hacia el contacto directo y el manejo tradicional de las finanzas sugiere una valoración particular de las interacciones cara a cara sobre las digitales, posiblemente vinculada a factores como la confianza, la claridad en la comunicación y la familiaridad con los métodos tradicionales de gestión. Muestra de ello, las entrevistadas mencionan:

*“[...] solo hay un grupo de WhatsApp, pero por ahí ya no se comunica, el dinero es así a cara a cara”. (Paulina T., 45 años – APV. Altiva Canas)*

*“Hay el grupo de WhatsApp, pero no se habla mucho por ahí, siempre es acá cuando vienen más el contacto, no siempre los domingos vienen todas y es porque dejan adelantado, entonces no siempre vienen cada domingo, yo por ejemplo puedo dejar hoy día y dejo para la otra semana más entonces yo ya no vengo al próximo domingo”. (Juana F., 38 años – APV. Altiva Canas)*

*“Sí teníamos el año pasado, pero este año no lo he armado el grupo de WhatsApp por ahí comunicaba también las reuniones, pero ya no lo utilizamos, mejor es así el contacto cara a cara directo”. (Luz M., 49 años – APV. Altiva Canas)*

*“Hay un grupo de WhatsApp, pero nadie habla por ahí, ese grupo de WhatsApp lo crearon hace dos años todavía por ahí también algunas veces comunicaban las reuniones, pero ahora todo es en persona”. (Jovita T., 29 años – APV. Altiva Canas)*

*“Hay grupo de WhatsApp, pero no se utiliza para comunicar ahora, Yape tampoco se utiliza pese a que es super fácil y ahora todo se paga con Yape, yo pienso que la señora Luz no quiere porque puede haber confusiones otro sería es que talvez no tiene tiempo para sacar del Yape el dinero, nunca nos ha aceptado Yape todo es en efectivo”. (Marianela H., 26 años – APV. Altiva Canas)*

Las evidencias muestran que las diferencias generacionales en el uso de la tecnología se reflejan claramente en el grupo de ahorro, donde los miembros más jóvenes se sienten familiarizados y cómodos con aplicaciones como Yape o WhatsApp. En contraste, los miembros de mayor edad que prefieren mantener las formas tradicionales de gestión, como el manejo de dinero en efectivo y las reuniones presenciales. Estas reuniones cara a cara no solo sirven para intercambiar dinero o información, sino que también constituyen momentos valiosos en los que los miembros del grupo el «ahorrillo» fortalecen sus relaciones a través del contacto personal. Así, a pesar de que la tecnología podría facilitar ciertos procesos, el grupo ha decidido priorizar las formas de interacción personal, reconociendo su importancia en la cohesión en el grupo.

### **3.1.3. Vínculos sociales**

La difusión del grupo el «ahorrillo» se comparte y crece principalmente gracias a las conexiones sociales que las personas establecen entre sí. Resaltando cuán importante son las relaciones interpersonales cuando se trata de fomentar y mantener el hábito del ahorro. Según los testimonios recopilados, las entrevistadas señalaron que conocieron este grupo gracias a amigas, vecinas o compañeras de trabajo, lo que destaca el papel clave de los vínculos sociales en la transmisión de información sobre prácticas financieras.

En este sentido, las actividades cotidianas se convierten en espacios ideales para el intercambio de experiencias. Un ejemplo ilustrativo es el relato de una participante que mencionó haber conocido el «ahorrito» durante una visita a la casa de una amiga mientras ambas tejían amigurumis. Evidenciando cómo las interacciones diarias no solo fortalecen los lazos sociales, sino que también facilitan la circulación de conocimiento sobre estas iniciativas de ahorro. Como se refleja en las siguientes entrevistas:

*“Así conversando entre las señoras del barrio hemos iniciado, dijimos hay que ahorrar y quedamos en animar a nuestras amigas o compañeras del trabajo para ver si deseaban ahorrar y así hemos empezado invitando”.*  
(Sonia Q., 40 años – Agua Buena)

*“Yo me entere por medio de la señora Sonia, ella es una amiga y me comento una vez que fui a su casa como tejo para ella, entonces me dijo: no quieres participar del ahorruto para que tengas alquito a fin de año y como estaba tejiendo, dije: ya lo que voy a tejer va ser para eso, tejo y todos los domingos pago con eso, ahorro con eso, especialmente lo que tejo es para eso hasta ahora”.* (Juana F., 38 años – APV. Altiva Canas)

*“Yo me entere por medio de mi vecina, la vecina Sonia, mediante ella yo me he enterado, nosotros tejemos para ella, para la señora Sonia entonces mediante eso, conversamos no, y nos dice: no quiere participar en el ahorro, porque nosotros estamos participando ya buen tiempito, porque ellos creo que ya son, años que están participando en el ahorro. Y así es como me he enterado”.* (Clara C., 37 años – APV. Altiva Canas)

*“Yo me entere por medio de la seño Luz, la seño Luz es una amiga y bueno me comento en una oportunidad cuando ella también tejía amigurumis, tejía para la señora Sonia era una de sus tejedoras yo iba a su casa y en una oportunidad me dijo vamos a jugar y así he entrado al grupo del ahorruto y también he llevado a mi cuñada para que participe del ahorruto”.* (Jovita T., 29 años – APV. Altiva Canas)

*“Por medio de la seño Luz, tiempo la conozco ella es mi vecina, me comento a mí y a mi mamá en un inicio todavía cuando recién si iba a empezar a ahorrar”.* (Marianela H., 26 años – APV. Altiva Canas)

*“Yo me enteré por medio de la seño Luz, me dijo que hacían un ahorruto, por medio de ella, ella es mi amiga y me comento en una de esas veces que yo iba como a visitarla a su restaurante, tenía negocio al final de Túpac, como a modo de visitarle o de conversar iba y ahí es donde me dijo que*

*hacemos un ahorrito y me animo a participar, así nomás fue”. (Delia M., 45 años – San Sebastián)*

A partir de los testimonios recopilados, se evidencia que la información sobre el ahorro se comparte principalmente en espacios cotidianos, como visitas domiciliarias, encuentros en negocios locales y conversaciones informales entre vecinas y/o amigas. Cuyos espacios de interacción constituyen puntos estratégicos donde la información financiera se transmite con mayor efectividad. Esto ocurre porque estos entornos están impregnados de confianza y familiaridad, elementos que facilitan enormemente la recepción y asimilación de consejos sobre manejo del dinero y alternativas de ahorro.

Como consecuencia de esta dinámica social, el grupo de ahorro ha logrado consolidarse como una organización estable que se nutre de experiencias compartidas, lo que a su vez fortalece su credibilidad. Este proceso no solo valida la efectividad del sistema, sino que también actúa como un imán para nuevas integrantes. Gracias al poder persuasivo de las vivencias compartidas por aquellas participantes con años de participación en el «ahorrillo», las nuevas participantes encuentran seguridad y respaldo en las experiencias positivas de quienes han disfrutado de los beneficios de ahorrar en grupo. Creando así, un ciclo virtuoso que fomenta el hábito de ahorro y el compromiso entre sus miembros.

En relación a la idea interior, la formación y el desarrollo de vínculos sociales en el grupo de ahorro se ha caracterizado por una rica diversidad de trayectorias personales y contextos de interacción. Por un lado, la proximidad geográfica ha sido un factor determinante en la formación de relaciones, ya que vivir en la misma zona ha permitido el reconocimiento mutuo, ya sea a través de saludos informales o encuentros fortuitos. Por otro lado, alguna de las entrevistadas ha fortalecido sus relaciones a través de experiencias compartidas en entornos laborales, como trabajar juntas en un grifo, o

mediante la participación en programas sociales, como el Vaso de Leche y las reuniones organizadas por la APV. Estas actividades han proporcionado un espacio propicio para el desarrollo y consolidación de vínculos, lo que ha contribuido a la creación de una red de apoyo diversa y cohesionada dentro del grupo. Sobre ello mencionan que:

*“A la mayoría conozco porque son del barrio. Lo conozco porque hemos estado en Vaso de Leche, hemos estado de la asociación. Hay muchas cosas que hemos estado como socios. Después conocí a la señora Luzma en los programas que hemos estado de ahí los conozco a la mayoría que es del barrio”.* (Paulina T., 45 años – APV. Altiva Canas)

*“Sí, sí, a la señora Luz siempre le he conocido bastante. Pero no sabía que estaba en ese grupo. Pero sí conocía a la señora Luz, ella es mi vecina, vive a la siguiente calle yo vivo en esta calle”.* (Juana F., 38 años – APV. Altiva Canas)

*“Como vivo acá solo de vista los conocía a los que también viven aquí, solo era de saludo por algunas son mis vecinas del barrio”.* (Clara C., 37 años – APV. Altiva Canas)

*“Bueno en mi caso si conocía a todos como yo vivo acá en la APV. Por las reuniones así que teníamos del barrio conocía a las señoras”.* (Luz M., 49 años – APV. Altiva Canas)

*“Solo los conocía de vista nomas con algunas, pero no había una comunicación como tal, solo con quien me hablaba era con la señora Luz”.* (Jovita T., 29 años – APV. Altiva Canas)

*“No conocía a nadie solo le conocía a la señora Luz, yo la conozco de lo que antes trabajábamos en grifo, ella ha trabajado en grifo 5 meses o 6 meses, de ahí nomas la conozco y me invito a participar del ahorrito”.* (Delia M., 45 años – San Sebastián)

Por lo tanto, el hecho de compartir un espacio en común fue fundamental para establecer relaciones sociales duraderas, las cuales, habiendo surgido en contextos tanto cotidianos como organizativos, manifestaron su capacidad transformadora cuando las participantes decidieron crear el grupo denominado el «ahorrito», evidenciando así como el capital social que se acumula en las interacciones diarias puede evolucionar y dirigirse hacia iniciativas específicas que fomentan no solo el apoyo mutuo entre sus integrantes

sino también el desarrollo económico del colectivo, lo cual demuestra la naturaleza dinámica y adaptativa que caracteriza a los vínculos sociales.

En ese sentido, la participación de las entrevistadas en el grupo de ahorro ha creado un espacio social muy importante para sus miembros, ya que los encuentros que se realizan cada domingo, aunque breves, se han convertido en oportunidades clave para la socialización. El hecho de verse regularmente cada semana permite que los participantes logren construir vínculos interpersonales estables y duraderas; no obstante, es interesante notar que aquellas personas que nunca faltan a las reuniones son las que han logrado formar las amistades más fuertes, tanto así que, para algunos miembros del grupo, estas amistades se han convertido en sus relaciones más importantes y, en algunos casos, en las únicas que mantienen de manera activa. Al respecto, se tienen los siguientes testimonios:

*“Si, así de comadres hemos formado el grupo de ahorro”. (Paulina T., 45 años – APV. Altiva Canas)*

*“Si, todas ahora son mis amigas, mis únicas amigas que tengo”. (Lidia N., 47 años – Las Joyas)*

*“Si, con todas se ha formado una amistad claro que algunas afianzan mejor que con otras, pero en general creo que, si hay una amistad, yo con todas las señoras siempre me he llevado bien no tengo problemas con nadie”. (Clara C., 37 años – APV. Altiva Canas)*

*“Claro que sí, he conocido a otras personas que han traído, me llevo bien con todas, conversamos la pasamos bien los domingos que vienen, aunque sea un ratito”. (Luz M., 49 años – APV. Altiva Canas)*

*“Si he formado amistades, he conocido a más personas, sobre todo son mis vecinas pues, la mayoría son de acá y son mis vecinas a excepción de unas cuantas personas que no viven acá y que en el proceso les he ido conociendo”. (Marianela H., 26 años – APV. Altiva Canas)*

*“Claro que he formado amistades, me conocen, yo los conozco amistad como con la señora Elsa, con la señora China María, en si con las que más frecuentan los domingos, porque algunos ponen del mes, o de dos*

*domingos y así, pero hay otros que cada domingo vienen entonces que ellos más he congeniado”. (Delia M., 45 años – San Sebastián)*

Es evidente entonces que las entrevistadas coinciden en que han desarrollado relaciones de amistad a través de la práctica de ahorro, lo que ha enriquecido su experiencia social, dada la diversidad en la composición del grupo; aunque la mayoría son vecinas, algunas integrantes provienen de otras zonas, ampliando sus círculos sociales. Esta heterogeneidad ha contribuido a crear un ambiente inclusivo donde, a pesar de que algunas relaciones son más cercanas que otras, prevalece un clima general de cordialidad y respeto mutuo, reflejando como estas iniciativas pueden expandir las redes sociales más allá de los círculos inmediatos.

Bajo ese panorama, los espacios de encuentro se han convertido en entornos de socialización, donde las participantes no solo van a dejar su ahorro, sino que también encuentran oportunidades para conversar y compartir experiencias. En definitiva, estas prácticas de ahorro transforman la actividad económica en un espacio social, demostrando cómo las prácticas financieras colectivas pueden fortalecer las relaciones sociales del grupo de ahorro.

#### ***3.1.4. Destino de lo ahorrado***

El destino de los ahorros personales varía significativamente según las circunstancias individuales de cada persona. Por ello, el ahorro no se concibe únicamente como un fin en sí mismo, sino como un plan estratégico de empoderamiento económico. Cuya práctica permite a cada miembro del grupo de ahorro orientar sus recursos financieros hacia objetivos concretos. En este sentido, el ahorro actúa como un puente entre las posibilidades del presente y las metas del futuro, facilitando que cada integrante gestione su inversión de manera estratégica, de acuerdo con sus propias prioridades.

Por consiguiente, la diversidad de perspectivas muestra que el ahorro es un concepto profundamente personal, íntimamente ligado a las necesidades y proyecciones de cada individuo. Más allá de ser una práctica financiera, representa una estrategia de vida, un acto de esperanza y previsión que refleja la capacidad de resiliencia y planificación de cada miembro. Como se muestran en las entrevistas:

*“El destino es hacerlo trabajar pues, yo al menos quiero que crezca mi capital, mi capital para mi mercadería, yo trabajo de artesanía, entonces yo invierto ahí”.* (Paulina T., 45 años – APV. Altiva Canas)

*“Para los estudios de mis hijos, también para el capital de mi trabajo”.* (Sonia Q., 40 años – Agua Buena)

*“[...] en mi caso para pagar pues mi alquiler como no voy a trabajar esos meses de enero, febrero, entonces yo guardo mi ahorro de este año para el año que viene, también para pagar agua, luz para eso”.* (Elsa G., 48 años – APV. Altiva Canas)

*“En mi caso es digamos todo lo que tejo y ahorro no todos los años es para lo mismo, por ejemplo, este año estoy ahorrando para mi salud y esto esta propuesto así, una parte va a ser para mi salud y una parte siempre lo ahorro, ósea lo ahorro para iniciar digamos de nuevo para esto del ahorro, voy ahorrando porque a veces como es vacaciones, no estamos poniendo lo del ahorro, descansamos unos dos domingos del mes de diciembre, ahorro esa partecita y ya con eso de nuevo empiezo a trabajar el dinero para el año que viene otra vez”.* (Juana F., 38 años – APV. Altiva Canas)

*“Es para el estudio de mi hijo más que todo, este año está terminando secundaria entonces para eso va ser lo de mi ahorro, su fiesta de promoción y viaje de promoción que también van a tener”.* (Clara C., 37 años – APV. Altiva Canas)

*“El destino es para nosotros mismos, para todos. Ósea, al fin del año para que tengamos nuestro ahorro. Como nosotros no tenemos ese, ¿Cómo te digo?, aguinaldos de navidad, no hay, no trabajamos en una empresa, no hay, entonces, eso era nuestro objetivo también, porque en navidad no teníamos plata, entonces, cómo nos ahorramos para navidad tenemos nuestra plata ahora, como un aguinaldo, que nosotros también nos recibimos nuestra platita y ya está, eso es nuestro objetivo. Ya en mi caso, para el fin del año, ya voy a salir con mis hijos, les compré lo que les falta, en eso se va acabar”.* (Luz M., 49 años – APV. Altiva Canas)

*“Voy a comprar algunas cosas para la casa que siempre falta, voy a comprar cocina y el resto es para seguir ahorrando”. (Jovita T., 29 años – APV. Altiva Canas)*

*“Bueno yo cada año estoy juntando, para poder hacer mi graduación del instituto, todo lo que tiene que ver con mis tramites, también me falta hacer algunos cursos y también esperando que mi bebe crezca un poco más para poder hacer todo eso que conlleva graduarte”. (Marianela H., 26 años – APV. Altiva Canas)*

Por otra parte, los testimonios reflejan cómo la práctica del ahorro, junto con el destino que cada uno le asigna, se convierte en una valiosa herramienta de resistencia económica. Pues gracias al ahorro colectivo que practican han logrado desarrollar estrategias creativas que les permiten superar las limitaciones estructurales y, al mismo tiempo, construir horizontes de posibilidad tanto para ellas mismas como para sus familias.

Además, cada año el destino del dinero ahorrado varía según la situación de los integrantes del grupo, lo que pone de manifiesto diferencias en sus prioridades y necesidades. En este sentido, los fondos acumulados se han destinado principalmente a cuatro ámbitos: negocio, emprendimiento, educación y recreación. Por lo tanto, esta distribución no solo evidencia una planificación consciente del ahorro, sino que también demuestra una gestión estratégica orientada a satisfacer tantas necesidades inmediatas como proyectos a largo plazo.

En ese sentido, la diversidad de usos que cada miembro atribuye a su ahorro pone en evidencia que el ahorro grupal funciona como una herramienta de soporte frente a circunstancias cotidianas. Pues, no solo facilita el cumplimiento de objetivos personales, familiares y empresariales, sino que también fortalece la autonomía financiera de los participantes. En consecuencia, esta meta de ahorro contribuye de manera crucial al desarrollo integral de cada integrante y, a su vez, al bienestar de sus familias. Como se refleja en las siguientes entrevistas:

*“El año pasado me fui de paseo con la familia, me fui a Mollendo me ido por acá por Abancay”. (Paulina T., 45 años – APV. Altiva Canas)*

*“El año pasado he aumentado material para trabajar de mi negocio de piel de alpaca y tejidos”. (Lidia N., 47 años – Las Joyas)*

*“El año pasado he comprado gallinitas, compré varias los hice crecer y de ahí lo vendía hice ese negocio para tener algo más”. (Juana F., 38 años – Altiva Canas)*

*“Ese ahorro se ha ido para las academias de mi hijo porque enero empezó su academia de mi hijo entonces ya directo se ha ido ahí”. (Clara C., 37 años – APV. Altiva Canas)*

*“He comprado la computadora de mi hijo que le hacía falta, ahí se fue todo y ni siquiera me ha alcanzado, había estado carito una buena computadora, más bien he tenido que aumentar”. (Luz M., 49 años – APV. Altiva Canas)*

*“Me he comprado materiales de repostería, porque el otro año he jugado nomas con 20 soles entonces 1000 soles nomas he ahorrado todo el año, pero este año estoy jugando con 40 soles”. (Jovita T., 29 años – APV. Altiva Canas)*

*“Igual, el otro año he juntado para mi graduación, yo juego 20 soles no más y en el año, estoy juntando así para poder terminar mis estudios superiores”. (Marianela H., 26 años – APV. Altiva Canas)*

De este modo, ahorrar no es simplemente acumular dinero sino más bien implica una serie de prioridades que reflejan las aspiraciones y estrategias que cada miembro del grupo emplea para mejorar su condición de vida. En este sentido, la planificación destinada a gastos específicos demuestra una disciplina de ahorro, especialmente en entornos donde existen limitaciones. Disciplina que, a su vez contribuye a construir una vida más digna.

Frente a esta realidad, se suma la percepción desfavorable que tienen los miembros del «ahorrito» hacia las instituciones bancaria ya que este se fundamenta en la complejidad de los trámites administrativos y las restricciones para disponer del dinero en el momento deseado. En contraste, el grupo de ahorro que se presenta como una alternativa más accesible y confiable, en la que los intereses generados benefician

directamente a los ahorradores en lugar de a una entidad externa. Este aspecto resulta especialmente valorado, ya que refuerza la idea de que el esfuerzo por ahorrar tiene un impacto palpable y positivo en sus propias economías.

Por otro lado, la periodicidad semanal del ahorro se adapta de manera más efectiva a los flujos de ingresos de las participantes, lo que les permite gestionar montos menores pero constantes. Esto contrasta con los montos más rígidos que generalmente requieren las instituciones bancarias. Por lo tanto, esta flexibilidad de aporte, demuestra una comprensión profunda de la capacidad que tiene cada miembro para ahorrar. Esto se refleja en las siguientes respuestas:

*“Ahorro para mi negocio de artesanía, y una parte siempre para la familia. No ahorro en el banco porque es dificultoso a veces molestar al banco, te hacen un par de papeleos, y acá es más cómodo y la confianza que yo lo veo acá y el interés también es cómodo pues es para nosotras mismas en cambio el banco ya mínimo te paga el interés si pones ahorrado tu dinero a plazo fijo y cuando sacas préstamo el interés no es para ti”.* (Paulina T., 45 años – APV. Altiva Canas)

*“No ahorro en el banco porque el banco no te paga intereses, preferí ahorrar acá con las señoras porque tienes esa facilidad de sacar préstamo y el interés también es parte de tu ganancia ósea es una manera de ahorrar todo. Porque en el banco no te van a dar nada, te dan poco interés”.* (Sonia Q., 40 años – Agua Buena)

*“Eso del banco ósea no es tan seguro como decir para mí, como le puedo explicar yo por ejemplo quise ir al banco y ahorrar a plazo fijo y no nos conviene pues, en acá al menos yo puedo disponer del dinero, para empezar y como también la señora Sonia me dijo: para ver y si se ahorra bien, ahorrar con el fin de ver si se va a ganar o no, porque el banco es diferente y yo si veo que acá ahorrando con las señoras es un poco más seguro para mí, además que el banco te pide muchos requisitos”.* (Juana F., 38 años – APV. Altiva Canas)

*“Para mí ahorrar acá con las señoras del barrio es para distraerme, por ahí yo lo ahorro con las señoras, también para tener nuestro compartir a fin de año, entonces por ahí es que yo vengo al ahorrito. No ahorro en el banco porque, esa cantidad creo que no se puede ahorrar así de esa manera como ahorramos aquí en el ahorrito semana a semana, [...]”.* (Clara C., 37 años – APV. Altiva Canas)

*“Porque si en el banco voy a poner mi planta poco a poco a poco tal vez no me van a aceptar semana en semana, me va aceptar talvez mensual pero no voy a poder llegar, sino que me voy a gastar tal vez, me va a hacer falta, me voy a levantar y ya está, me voy a gastar y no va a haber ese ahorro, y no me va a alcanzar, pero aquí a semana en semana nos ahorramos porque podemos hacer ese poquito nomás, traemos poco en poco, traemos porque podemos, está a nuestra disponibilidad”. (Luz M., 49 años – APV. Altiva Canas)*

*“Bueno, como ya te mencioné ahorro para terminar mis estudios, y como vez es 20 soles, no se siente mucho la semana y a fin de año ya tienes algo ya. Ahora porque no ahorro en el banco, porque es más fácil para mí venir acá, es más cerca a mi casa, a que estar yendo al banco, hay veces estar haciendo cola, es mejor estar acá le das a la señora y ya. Opto aquí también porque la seño Luz siempre ha rendido bien sus cuentas, he recibido mi plata y porque nunca ha habido ningún tipo de problemas acerca del dinero”. (Marianela H., 26 años – APV. Altiva Canas)*

*“Bueno en el banco no ahorro, porque los intereses no son para uno mismo, pero en aquí los intereses es para uno mismo, además que siempre es bueno tener alquilo cuando la plata ya no te alcanza es como un salvavidas este grupo y opte por ahorrar aquí con las señoras para distraerme un poco, voy y me distraigo un poco cada semana”. (Delia M., 45 años – San Sebastián)*

En suma, los testimonios evidencian que el sistema del grupo de ahorro proporciona mayores facilidades y simplifica los trámites para acceder de manera inmediata a los fondos. Esta modalidad resulta especialmente atractiva para aquellos que requieren una gestión flexible y accesible, adaptándose a su capacidad de ahorro de forma periódica y evitando las restricciones administrativas que suelen imponer las entidades bancarias. Así, el «ahorrito» se presenta como una opción económica favorable en términos de intereses, alineándose con las posibilidades de ahorro de los participantes y asegurando que el destino de lo ahorrado esté en concordancia con sus necesidades y realidades financieras.

### **3.1.5. Préstamos**

En el contexto de los préstamos, se observa una variedad de motivos y necesidades que llevan a los miembros del grupo el «ahorrito» a solicitarlos. Muchos de ellos utilizan

estos fondos para adquirir materiales necesarios para sus negocios, mientras que otros los destinan a cubrir gastos educativos, lo que permite a sus hijos acceder a mejores oportunidades académicas.

Por otra parte, los préstamos se convierten en un soporte fundamental para enfrentar situaciones imprevistas que requieren atención inmediata. Tales como gastos médicos inesperados o reparaciones esenciales en el hogar. Así, el fondo de ahorro es crucial para enfrentar situaciones cotidianas y de emergencia, constituyendo un mecanismo de respaldo económico para cada uno de sus miembros en momentos de urgencia. Muestra de ello, mencionan:

*“Si, en abril solicite préstamo, lo utilice para hacer trabajar mercadería saque fuerte cantidad solo esa vez saque préstamo”. (Paulina T., 45 años – APV. Altiva Canas)*

*“En mi caso saque préstamo para invertir en mi material nomas, solo para mi negocio”. (Lidia N., 47 años – Las Joyas)*

*“Yo saque préstamo para la mensualidad de mi hija, ósea para pagar sus estudios, más que todo para eso yo saco y otro es para aumentar el capital de mi negocio, sino es también digamos para la casa que siempre hay pues para hacer algo, para hacer refacciones”. (Sonia Q., 40 años – Agua Buena)*

*“Ahora he sacado préstamo para pagar mi alquiler, también para comprarme: arroz, azúcar esas cositas para la casa que siempre ya algo se acaba en casa y pues sino tenemos al rato plata ya nos salva ese prestamito de nuestro ahorrito”. (Elsa G., 48 años – APV. Altiva Canas)*

*“Si he solicitado préstamo este año para la salud de mi suegro que estaba mal esa es la única vez que he solicitado préstamo en este año y que hasta ahorita sigo pagando el interés”. (Juana F., 38 años – APV. Altiva Canas)*

*“Para su salud de mi hijo, la otra vez cuando necesitaba urgente, ese es el único préstamo que he solicitado este año”. (Clara C., 37 años – APV. Altiva Canas)*

*“Yo si he sacado préstamo, pero ese dinero no ha sido para mí, sino para otras personas yo presto dinero, me han dicho por ejemplo que era para pagar una cuota de mensualidad de la universidad Andina, otra señora*

*me dijo que era para comprarse un carrito salchipapero”. (Luz M., 49 años – APV. Altiva Canas)*

*“He sacado préstamo y ahí está en mi cuarto guardado solo estoy pagando interés, que si o si debo de generarlo”. (Jovita T., 29 años – APV. Altiva Canas)*

*“Como ya le he comentado he sacado préstamo para los útiles escolares de mi hijita de ahí ya no he vuelto a sacar préstamo aun sigo pagando los intereses porque no devuelvo aún”. (Marianela H., 26 años – APV. Altiva Canas)*

*“He sacado durante este año tres prestamos del ahorrito uno fue para pagar de la universidad de un trámite de mi hija otro fue para mandar plata a mis papas y ahora ultimo he sacado un préstamo de 500 soles para que viaje a Quillabamba a visitar a mis papas”. (Delia M., 45 años – San Sebastián)*

De este modo, los préstamos operan como un mecanismo de amortiguación frente a las vulnerabilidades socioeconómicas que afectan a los miembros, que a su vez va generando intereses. En ese sentido, el «ahorrillo» se ha consolidado como una forma de seguridad social “informal”, especialmente útil en contextos de emergencia. Gracias a ello, han logrado cubrir de manera eficaz los vacíos dejados por las instituciones financieras tradicionales, las cuales no siempre logran adaptarse a las condiciones y necesidades particulares de estas familias.

En ese sentido, se evidencia que el préstamo no es percibido como un último recurso, sino como una herramienta de gestión financiera activa que beneficia tanto a nivel individual como colectivo. Esta práctica contribuye a la formación de redes de apoyo financiero que operan bajo acuerdos y expectativas propios del grupo.

Sobre la solicitud y otorgamiento de préstamos este se distingue por no exigir una explicación detallada del destino solicitado ya que los integrantes del grupo pueden acceder a los préstamos por el simple hecho de pertenecer al grupo de ahorro, sin la necesidad de justificar el uso que le darán al dinero, aunque en ciertos casos los solicitantes pueden mencionar brevemente el motivo del préstamo. No obstante, se

establecen límites en los montos máximos de préstamos que cada integrante solicita y este varía de acuerdo al monto con el que ahorra cada semana.

En ese marco, la solicitud de préstamos se caracteriza por la ausencia de requisitos formales que obliguen a explicar el propósito del préstamo. A diferencia de las instituciones financieras tradicionales, en este sistema no se requiere especificar la aplicación que tendrá el monto solicitado.

Por consiguiente, los miembros del grupo comprenden que al solicitar préstamos no solo satisfacen sus necesidades personales, sino que simultáneamente contribuyen a la generación de intereses que benefician a todo el grupo generando una sinergia individual-colectivo. Sobre esto, se tienen los siguientes testimonios:

*“No, en este caso no, no siempre le puedes decir a la señora Luz para qué es el préstamo, no te pregunta: ¿Para qué quieres el dinero? como el banco, ¿Con qué propósito? ¿Para qué? simplemente te haces anotar y la señora Luz te da el préstamo y esa fecha que te dio el dinero es como fecha límite del próximo mes para que traigas su interés o devuelvas lo que te prestaste”. (Juana F., 38 años – APV. Altiva Canas)*

*“No necesariamente, si se le da el préstamo nomas ya que su porcentaje es para todos ósea, a ver, los préstamos que damos son entre nosotras, no damos afuera es que lamentablemente con dinero no puedes qué tal no te regreso es difícil cobrar a la otra gente a no ser que sea muy de confianza, que ahí sí se podría, pero a otras no. Entonces no influye su necesidad de préstamo para que yo le dé el préstamo porque de por si ella ya es socia y si o si se le deba dar el préstamo porque somos socias y cada uno debe hacer trabajar, entonces no influye mucho”. (Luz M., 49 años – APV. Altiva Canas)*

*“No es necesario, como ya eres miembro del ahorrito de por sí ya tienes esa facultad de solicitar préstamo cuando lo necesites, siempre y cuando no excedas de tu tope que en mi caso sería de 2000 soles y así cada persona también tiene su tope de préstamos. Entonces, normal te da cuando le dices a señora Luz: necesito para tal cosa, normal te da, no es que se niega, sí te da”. (Jovita T., 29 años – APV. Altiva Canas)*

*“De por sí, si ya eres miembro del grupo la señora Luz te da nomas préstamo porque es necesario sacar préstamo para generar intereses. Y también si*

*una persona es nueva se le explica porque debe de sacar préstamo del ahorro, se le tiene que explicar cómo se juega o cómo tienes que sacar el dinero todo, porque al final de cuentas, si tú solo pones tu ahorro, te llevas tu ahorro nomas pues, no te llevas el interés generado de ti y del grupo más [...]”. (Marianela H., 26 años – APV. Altiva Canas)*

*“Así nomás te da la seño Luz el dinero cuando le solicitas préstamo, no se requiere dar explicaciones porque ya eres miembro en si del grupo, claro que a veces puedo decir que necesito para mi hijo o para viajar le digo, tampoco le puedes decir al 100%, solo es cuestión de decirle que voy a necesitar, para tal día, tanto voy a necesitar y la seño Luz te da nomas el préstamo”. (Delia M., 45 años – San Sebastián)*

En ese sentido, las entrevistadas coinciden unánimemente en que la principal característica distintiva del sistema de préstamos del «ahorrito», es la ausencia de requisitos que obliguen a explicar o justificar el uso que le dará al dinero solicitado. De esta manera, esta particularidad representa una ventaja considerable frente a las instituciones financieras convencionales, donde habitualmente se requiere una detallada explicación sobre el propósito del préstamo.

En efecto, la sostenibilidad del grupo se fundamenta principalmente en dos pilares: la solidez de las relaciones sociales entre sus participantes y el entendimiento colectivo de que el progreso individual beneficia a todos los miembros participantes del «ahorrito». Características que han convertido al grupo en una opción efectiva y accesible, especialmente para aquellas personas que enfrentan restricciones o limitaciones al intentar acceder a préstamos en el sistema financiero convencional, donde los requisitos y condiciones suelen ser más rigurosos.

En lo que respecta a la generación de intereses en los préstamos solicitados, la práctica de solicitar préstamos no se percibe simplemente como una opción, sino que se ha consolidado como un elemento esencial del funcionamiento del grupo. Las integrantes explican que existe una correlación directa entre el monto ahorrado y la capacidad de préstamo, estableciendo así un sistema equitativo. Este sistema se basa en el mecanismo

mediante el cual cada participante debe hacer "trabajar" su capital a través de préstamos, que en esencia representan su ahorro individual. De esta forma, se generan retornos que benefician tanto individualmente como al colectivo. Es decir, la lógica subyacente a este sistema de préstamos se fundamenta en un doble beneficio: por un lado, los miembros obtienen ganancias personales derivadas de sus solicitudes de préstamos individuales, y por otro, contribuyen al fondo común a través de los intereses generados para el grupo, a los cuales también tienen acceso.

Por lo tanto, los préstamos son obligatorios, ya que transforman el ahorro estático en capital productivo, multiplicando los beneficios para todos los participantes del «ahorrillo». En este sentido, los miembros del grupo de ahorro describen este mecanismo como una fuente adicional de ganancias a través de los intereses mensuales, creando así un ciclo virtuoso de crecimiento financiero. En esencia, la obligatoriedad en las solicitudes de préstamo de parte de los miembros del grupo de ahorro no se percibe como una carga, sino más bien como una oportunidad para generar ingresos adicionales superiores a los que se obtendrían con un ahorro en una entidad financiera o un ahorro tradicional individual. A esto se tiene las siguientes respuestas:

*“No tanto necesario yo lo veo, sino más que todo es la obligación, cada uno de nosotros nos obligamos que debemos de generar nuestro interés ya que es para nosotros mismos y una parte también para el grupo [...]”.* (Paulina T., 45 años – APV. Altiva Canas)

*“Es para generar más ingreso, es obligatorio todos tenemos que sacar de acuerdo al monto que estamos ahorrando y también sacamos de acuerdo a eso”.* (Lidia N., 47 años – Las Joyas)

*“Por persona todos los participantes debemos sacar préstamo si o si, digamos sacan todos y hacemos trabajar ese dinerito porque yo saco digamos los 2 mil, tengo que entregar la ganancia para el grupo y para mi aparte”.* (Juana F., 38 años – APV. Altiva Canas)

*“Para que puedas poner los intereses mensuales y te puedas ganar el interés del grupo, ¿no? que es un poquito más aparte de lo que tú has generado”. (Marianela H., 26 años – APV. Altiva Canas)*

*“Es para generar nuestros intereses y hacer trabajar el dinero que estamos ahorrando, todos deben hacer trabajar su ahorro para que se tenga un poco más de dinerito, además que del grupo también que se genera el interés”. (Delia M., 45 años – San Sebastián)*

De acuerdo con las entrevistas, los integrantes del grupo de ahorro han demostrado una clara comprensión de cómo la generación de intereses a través de los préstamos constituye una estrategia efectiva para aumentar el valor de sus fondos (ahorro), cuya práctica contribuye sustancialmente al fortalecimiento económico colectivo del grupo. Así mismo, la percepción de la solicitud de préstamo como una "obligación" emerge de manera recurrente en los testimonios de los miembros. No obstante, esta obligación no se concibe desde una perspectiva coercitiva o negativa. Por el contrario, se manifiesta como un compromiso compartido y voluntario, lo cual refuerza los lazos y la cohesión dentro del grupo de ahorro. En otras palabras, los participantes se han transformado en agentes activos del desarrollo colectivo del grupo de ahorro.

En relación con los montos mínimos y máximos de préstamo, el sistema de ahorro se fundamenta principalmente en la capacidad de ahorro individual de cada participante, puesto que este mecanismo funciona como un elemento de autorregulación y seguridad financiera para todos los integrantes del grupo durante el proceso de solicitud de préstamos.

De ahí que se haya establecido una correlación directa entre el monto de ahorro semanal y la cantidad máxima que los miembros pueden solicitar en préstamo. Este mecanismo funciona, sin lugar a dudas, como una medida de seguridad financiera, ya que vincula el monto del préstamo con la capacidad demostrada de ahorro. Ya que al hacerlo,

se establece un límite natural que protege tanto al administrador del dinero como al prestatario y al grupo en su conjunto.

Así pues, este mecanismo permite que cada integrante determine su nivel de compromiso financiero de acuerdo con sus posibilidades económicas. De este modo, la flexibilidad del grupo de ahorro se manifiesta en la diversidad de montos de participación de cada miembro, los cuales pueden comenzar desde los veinte soles semanales y aumentar según la capacidad económica individual. Esta característica en particular hace que el grupo de ahorro sea inclusivo y se adapte a diferentes niveles de ingreso, reconociendo así la diversidad económica de sus participantes, tal como se evidencia en las siguientes entrevistas:

*“Es de acuerdo a la cantidad que ahorres por ejemplo en mi caso es de acuerdo a la cantidad que vas a reunir todo el año si tu estas con una capacidad de reunir los 10 mil soles entonces puedes recibir 9 mil o 10 mil soles todo ese capital. Con eso es lo que nos garantizamos a la semana si o si debes de pagar”. (Sonia Q., 40 años – Agua Buena)*

*“En mi caso mínimo debo sacar 2mil, los demás sacan préstamo de acuerdo a cuanto ahorran y de repente si es que hay también a veces te dan un poquito más si quieres, pero a veces no llega entonces, pero los que más opción siempre tienen de sacar más hartos son los que están ahorrando más, entonces depende a cuanto ahorres”. (Juana F., 38 años – APV. Altiva Canas)*

*“Es por el monto que cada uno ahorra, cada uno lo determina, ósea yo mismo, porque si yo lo voy a dar al que está ahorrando para 1000 soles nomas que es 20 soles y yo lo voy a dar un 5.000 como me va a devolver tal vez no me puede devolver, por eso tengo que tener mucho cuidado en eso”. (Luz M., 49 años – APV. Altiva Canas)*

*“Eso depende de uno mismo y con cuanto estas dispuesta a jugar, con lo mínimo que puedes participar en el ahorro es de 20 soles semanales, de ahí ya hay 40 soles, 50 soles, 60 soles y así sucesivamente, es variado los montos de las personas que participan aquí, depende mucho de sus ingresos también”. (Jovita T., 29 años – APV. Altiva Canas)*

*“Digamos tú juegas 5 ahorros, que es de 20 sería 100 soles, ósea el monto que vas a juntar todo el año es 5 mil y la señora Luz te da hasta ahí nomás*

*el préstamo, más no puedes sacar, es de acuerdo cuanto ahorras, juegas a 20 soles hasta 1000 soles, juegas 40 hasta 2mil soles, y así sucesivamente no te puedes exceder en préstamos, también es una manera de asegurarse, ¿no? [...]*. (Marianela H., 26 años – APV. Altiva Canas)

*“Eso es dependiendo a los que juegas digamos si ahorras 20 soles semanal, te corresponde 1000 mil soles, si ahorras 40 soles semanal te corresponde 2000 mil soles, en si eso depende de uno mismo de hasta cuando puede ahorrar semana a semana. Por eso es dependiendo del monto con el que juegas”*. (Delia M., 45 años – San Sebastián)

Las entrevistas subrayan que el establecimiento de los límites mínimos y máximos para los préstamos en el «ahorruto» se fundamenta en la capacidad de ahorro individual, la cual está determinada por el ingreso económico de cada participante. En consecuencia, el mecanismo empleado por el grupo de ahorro garantiza que los préstamos se ajusten a las circunstancias particulares de cada miembro, mientras promueve una disciplina de ahorro responsable y salvaguardando los intereses colectivos del grupo.

En ese sentido, resulta fundamental señalar que la fijación del monto de ahorro constituye una decisión personal. Cada integrante analiza su propia capacidad económica y establece el monto que puede destinar al ahorro semanalmente, puesto que esta determinación influye directamente en la cantidad del préstamo al que podrá acceder. Esta prudencia manifestada por cada participante demuestra una profunda comprensión de la responsabilidad financiera y el compromiso con la protección de los intereses grupales.

En esa misma línea, las solicitudes de préstamos realizados por los miembros del «ahorruto», ha desarrollado un sistema estructurado para manejar las múltiples solicitudes de préstamo que ocurren simultáneamente. Este sistema se caracteriza por tener diferentes mecanismos de priorización que se adaptan según el período del año y las circunstancias específicas de los solicitantes.

Por ello, al inicio del año, cuando la demanda de préstamos es mayor, se aplica un método aleatorio pero equitativo mediante el uso de dados. Este procedimiento se

estableció como respuesta a la alta concentración de solicitudes que típicamente ocurren en enero. Los solicitantes participan en un sorteo donde lanzan dos dados, y quien obtiene la suma más alta recibe la prioridad para el préstamo solicitado. Este método inicial busca establecer un orden justo cuando múltiples miembros requieren financiamiento de manera simultánea.

Después de este período inicial, se implementa un sistema más estructurado basado en un registro cronológico. Los miembros interesados en obtener un préstamo deben inscribirse en un cuaderno de registro, donde especifican la fecha en que necesitarán el dinero y el monto requerido. Este sistema de registro permite una mejor organización y planificación de los recursos disponibles, además de prevenir posibles conflictos entre los solicitantes. Así lo han confirmado las entrevistadas en sus respuestas:

*“Te haces inscribir en su cuaderno de la señora Luz de acuerdo a tu necesidad ya para que fecha requieres el préstamo, ya con una finalidad digamos quiero para pagar la mensualidad de la universidad, entonces yo le digo sabes que tal fecha yo necesito en julio necesito 4 mil, 5mil soles ya entonces dos semanas reúnen para mí, tienes que tener una finalidad. Que tal digamos vas a comprar un terreno ¿no? para tal fecha necesito unos 5mil por eso es de acuerdo a la capacidad que puedes ahorrar”.* (Sonia Q., 40 años – Agua Buena)

*“Sabes que hacemos, el primer mes de enero que siempre pasa, se lanza dado porque todos quieren llevar entonces, el que saca más número de la suma de los dos dados lanzados se lleva el préstamo, a la suerte es para empezar, pero más prioridad siempre se da al que más ahorra porque tienen que hacer trabajar más porque si no, no les cubre”.* (Juana F., 38 años – APV. Altiva Canas)

*“En las primeras semanas del año se lanza dadito, participan todas aquellas personas que quieren el préstamo urgente digamos son cuatro y los cuatro arrojan el dadito y el que saca más puntos él se lleva el dinero. Ya después, de eso nos hacemos anotar en el cuaderno y esperamos nuestro turno de acuerdo a la fecha que vamos a necesitar”.* (Clara C., 37 años – APV. Altiva Canas)

*“En esas circunstancias, es de acuerdo al orden que me han dicho, se anota en un cuaderno bajo lista, para que no haya discusiones,*

*enfrentamientos, para que no digan yo necesito, yo necesito, esto tengo, entonces si el préstamo incluso es necesario, necesario o está en una situación, yo sí le doy a ella. Entonces no sé yo me la arreglo con la otra persona, le hablo, a la otra semana te voy a dar, no te preocupes, esto está pasando, por favor, le hago entender y entonces se le da. Este año en un inicio se lanzó dado para los préstamos porque todos querían y el número mayor llevaba, solo participaban los que querían llevarse el dinero, de ahí ya es anotándose en lista como te comenté”. (Luz M., 49 años – APV. Altiva Canas)*

*“Es dependiendo a la lista, te haces anotar y según a eso te da, cuando es de emergencia, si te da normal, también se hace respetar la lista, tienes que hacerte anotar y ella ya te dice ya para tal fecha se te va dar, vienes y recibes el dinero y así es durante el año es, de ahí ya creo que no hay lista porque todos ya han sacado préstamo y están pagando su interés, a principios nomas del año todos quieren sacar y lo que se hizo fue de lanzar dadito y quien sacaba número mayor se llevaba el dinero, siempre priorizando de alguna manera a los que ahorran más dinero”. (Jovita T., 29 años - APV. Altiva Canas)*

*“Eso es lo que ha pasado en principio de año y lo que se optó fue dados de acuerdo a la suerte, primeras semanas del año todos quieren, después ya de ahí anotó en su cuadernito la señora Luz, ya tal fecha, entonces te haces anotar para la fecha que quieres y se respeta esa fecha”. (Marianela H., 26 años – APV. Altiva Canas)*

A raíz de estos testimonios, las múltiples solicitudes de préstamos van disminuyendo tras el período inicial, momento en el cual la mayoría de los miembros ya han accedido a sus préstamos y se encuentran en la fase de pago de intereses. Este ciclo natural contribuye al mantenimiento de un equilibrio en el sistema financiero del grupo, facilitando una distribución más eficiente y manejable de los recursos disponibles, mientras se preserva la equidad y transparencia en todas las operaciones realizadas.

No obstante, existen excepciones en casos de emergencia, donde se permite cierta flexibilidad. En estas situaciones particulares, la persona encargada de gestionar los préstamos está facultada para realizar ajustes en el orden de las solicitudes de préstamo. Sin embargo, esta facultad se ejerce siempre manteniendo una comunicación clara y transparente con el resto de los miembros del grupo de ahorro. Por consiguiente, esta

flexibilidad permite atender situaciones urgentes de manera eficiente, sin comprometer la transparencia ni la equidad inherentes al sistema de préstamos.

Bajo ese panorama, los préstamos también ofrecen la posibilidad de extenderse a personas externas que no participan directamente en el grupo, aunque bajo un esquema de responsabilidad específico. Es decir, todo préstamo concedido a una persona ajena al grupo debe ser garantizado por un miembro activo del «ahorrillo». Este miembro activo actúa como garante, formalizando el préstamo a su nombre y preservando así la garantía personal y la responsabilidad colectiva que distinguen al grupo de ahorro.

Es decir, el miembro del grupo que facilita el préstamo a un tercero se convierte en el responsable directo ante cualquier incumplimiento, actuando como garante y dicha responsabilidad implica que, en caso de que el beneficiario externo no cumpla con los pagos, el garante pone en riesgo su propio ahorro, trasladándose el monto pendiente al ahorro personal del miembro activo. De modo que este mecanismo de garantía personal genera un sistema de autorregulación en el que los participantes deben evaluar cuidadosamente a quién respaldan para un préstamo, como se muestra en los testimonios recogidos:

*“Si es que sobrara, si es que hay dinero, pero con la responsabilidad de la señora Luz, ella tiene que garantizar. Por ejemplo, yo puedo hacer prestar a otra persona, a mi nombre ¿no?, entonces yo garantizaría, sería bajo la responsabilidad de quien hace sacar préstamo, que siempre tiene que ser una titular que juega en el ahorro”. (Paulina T., 45 años – APV. Altiva Canas)*

*“Con tu garantía si, bajo mi responsabilidad, cada persona que traiga pues, si digamos yo traigo una persona que quiere préstamo y yo no necesito el dinero, yo le traigo a la persona, pero yo garantizo. Cada socio puede traer a alguien, pero bajo su responsabilidad”. (Sonia Q., 40 años – Agua Buena)*

*“Si, yo de repente puedo sacar y prestar a otra persona, pero esa persona me tendría que pagar, tendría que ser una de confianza porque si no a mí*

*la señora Luz como dice “mocharia” mi ahorro, ósea yo soy la responsable sí hago prestar a otra persona, cada uno se hace responsable”. (Juana F., 38 años – APV. Altiva Canas)*

*“Sería bajo la responsabilidad de la señora Luz ya que ella está haciendo prestar el dinero a una persona que no participa dentro del grupo, pero si yo hago prestar dinero sería bajo mi responsabilidad. En este caso sería como un garante del préstamo”. (Clara C., 37 años – APV. Altiva Canas)*

*“Sí, con la garantía de la persona que me trae, me tiene que garantizar la que es socia, porque bajo su nombre se le va dar el dinero, es bajo su responsabilidad”. (Luz M., 49 años – APV. Altiva Canas)*

*“Si se podría hacer prestar dinero, pero sería bajo mi responsabilidad, porque yo tendría que pagar, ¿Qué tal no paga esa persona? y yo tengo que pagar y me hacen pagar a mí”. (Jovita T., 29 años – APV. Altiva Canas)*

*[...] al principio la señora nos dijo que sí se puede dar préstamo, pero tenía que garantizar a una persona. Por ejemplo, yo juego y digamos, yo le quiero dar a mi hermana que no juega, el préstamo sale a mi nombre y ya pues ella tiene que pagar los intereses, una persona del ahorro que juega te tiene que garantizar y si no paga el préstamo corre de mi ahorro”. (Marianela H., 26 años – APV. Altiva Canas)*

*“Claro que puedes hacer prestar dinero y eso es bajo la responsabilidad de la persona que le trae, digamos yo puedo hacer prestar dinero a mi hermana porque yo juego en el ahorro, si es responsable yo le puedo hacer prestar y el interés es para mí, yo sería como responsable de ese préstamo porque estaría bajo mi nombre, haría sacar préstamo conociendo a esa persona porque sino yo tendría que hacerme cargo de esa deuda. Tiene que ser una persona responsable para que eso pase”. (Delia M., 45 años – San Sebastián)*

Si bien la encargada facilita el proceso cumpliendo con el papel crucial en la gestión y aprobación de estos préstamos, la obligación final recae en el miembro que respalda el préstamo a terceros. Es así que este mecanismo de préstamos externos se ha diseñado con un doble propósito. En primer lugar, posibilita la extensión de beneficios financieros hacia personas que, si bien necesitan acceso al crédito, no participan de manera directa en el sistema de ahorro. En segundo lugar, y como consecuencia de lo anterior, genera rendimientos económicos para los miembros activos mediante los intereses que se producen tanto a nivel individual como grupal.

Por otra parte, las entrevistadas muestran una clara conciencia sobre los riesgos inherentes a este tipo de operaciones. De hecho, los testimonios recopilados subrayan constantemente la necesidad de otorgar préstamos exclusivamente a personas que inspiren confianza, así como la importancia de ejercer un criterio prudente al momento de garantizar el préstamo. Esta actitud cautelosa se justifica principalmente porque, en caso de incumplimiento por parte del deudor, el monto correspondiente será deducido directamente de los ahorros del garante, práctica que en el ámbito del grupo de ahorro se conoce coloquialmente como “mochar” el ahorro.

### **3.2. Principios**

Los principios que organizan la vida económica no son fijos ni universales, sino que adquieren formas distintas según el tiempo histórico y la estructura social de cada sociedad. Estos principios se institucionalizan conforme a las necesidades, valores y formas de organización vigentes, y no actúan de manera aislada, sino combinada. Su articulación es dinámica: en determinados contextos, uno puede asumir un carácter dominante, mientras otros operan de forma secundaria (Polanyi, 2003).

#### **3.2.1. Sociales**

##### **3.2.1.1. Confianza**

La generación de confianza en el grupo de ahorro se ha desarrollado a través de diversos factores interrelacionados que han contribuido a crear un ambiente de seguridad y confiabilidad entre sus participantes. En primera instancia, los miembros del grupo han identificado cualidades similares entre sí, fundamentadas en la honestidad y el cumplimiento de los compromisos adquiridos, lo que ha permitido establecer una identificación colectiva sólida. Esta percepción compartida de integridad, respaldada por la experiencia acumulada del grupo y la familiaridad derivada de la proximidad

geográfica, ha sido fundamental en la creación de un sentido de responsabilidad mutua que minimiza los riesgos de comportamientos deshonestos.

Asimismo, la figura de la persona encargada en administrar el dinero desempeña un papel fundamental en la generación de confianza. Esta persona es percibida como alguien con experiencia y comprometida, lo que refuerza la seguridad entre los demás participantes. Su trayectoria y reputación en el barrio actúan como garantía de que el dinero será administrado de manera transparente y justa, lo que a su vez fortalece la cohesión del grupo.

Por otro lado, el tiempo transcurrido desde la conformación del grupo ha permitido validar tanto la efectividad del sistema como la integridad de sus participantes. La incorporación de personas externas al grupo de ahorro no ha generado desconfianza; al contrario, estas nuevas incorporaciones han demostrado el mismo nivel de compromiso y responsabilidad que los participantes -socios- tal como se denominan los miembros activos que ya llevan buen tiempo participando en el grupo.

En ese sentido, la confianza establecida en el grupo trasciende los límites geográficos, puesto que algunos participantes, a pesar de no residir en la misma zona, han ganado la confianza de los demás miembros a través de su comportamiento consistente y responsable, demostrado mediante el cumplimiento puntual de sus compromisos de ahorro. Lo que evidencia que la confianza no se limita únicamente a la cercanía geográfica; más bien, se fundamenta en la reputación individual y en el comportamiento demostrado a lo largo del tiempo, evidenciado por su puntualidad en el ahorro semanal. En ese sentido, se establece un modelo donde la confianza se construye sobre bases sólidas de integridad y compromiso compartido. Sobre esto, se tienen los siguientes testimonios:

*“Si, porque los conozco ya, la señora Luz tiene ya bastante experiencia, es la señora del barrio una amiga más y las que participamos somos personas cumplidas y responsables”. (Paulina T., 45 años – APV. Altiva Canas)*

*“Si, porque pienso que todos son así como yo más o menos, personas honestas. No pienso en que se pueden llevar o que no nos van a dar el dinero, también porque la mayoría de las personas que participan dentro del grupo viven acá en el barrio”. (Clara C., 37 años – APV. Altiva Canas)*

*“Si confió, porque ya son personas que conozco buen tiempo, he visto que son responsables gran parte de los miembros son del barrio, son personas de fiar”. (Jovita T., 29 años – APV. Altiva Canas)*

*“Si, porque desde ya hace cuatros años he visto, desde pandemia que se ha formado un buen grupo con las señoras, no hay ningún tipo de problema, la señora Luz nos entrega el dinero en base de lo que juegas, ¿no?. Además, que todas las personas que participan dentro el ahorrito, son personas que inspiran confianza ósea son personas serias con el grupo, no hay ese temor por así decir que viene con mala intención o cosas así”. (Marianela H., 26 años – APV. Altiva Canas)*

*“Si, porque son personas responsables, más que todo la señora Luz Marina que no nos ha defraudado además que ya son 4 años desde que se inició, entre todas nos conocemos y también porque la mayoría vive acá a excepción de algunos que no son de la APV. Pero que también son cumplidas y no se crea esa desconfianza”. (Delia M., 45 años – San Sebastián)*

En tal sentido, la confianza se erige como el pilar fundamental que sostiene la dinámica del grupo de ahorro, tal como se evidencia en las respuestas compartidas entre sus integrantes. Esta confianza no surge de la nada; sino que se desarrolla y consolida progresivamente a través de las interacciones semanales, creando un ambiente donde la confianza se cultiva y fortalece continuamente.

En suma, la confianza establecida entre los participantes se sustenta en una base sólida de conocimiento mutuo, buena reputación, experiencias positivas previas y un liderazgo confiable. La combinación de estos factores genera un entorno favorable para la seguridad y la colaboración, lo cual facilita que los miembros alcancen sus objetivos financieros de manera colectiva.

En ese marco, la confianza en el sistema de ahorro se debe, en gran medida, a su organización clara y constante, ya que a lo largo del tiempo ha logrado mantenerse unido sin enfrentarse a problemas como fraudes o malversaciones de fondos, situaciones comunes en experiencias similares. Esta estabilidad ha consolidado al grupo como una unidad sólida, capaz de inspirar confianza tanto entre los miembros actuales como en aquellos que desean unirse y contribuir con sus ahorros.

Además, la aceptación de las diferencias dentro del grupo es otro aspecto fundamental, pues no todo es perfecto y en ocasiones surgen desacuerdos donde cada miembro se siente en la libertad de expresar sus ideas sin temor a ser rechazado. Este ambiente de tolerancia y diálogo fortalece la unión del grupo y previene conflictos que podrían afectar su funcionamiento, algo que otras iniciativas similares no siempre logra mantenerse.

Con el tiempo, el «ahorrito» ha demostrado un crecimiento sólido y bien gestionado, evidenciando un efecto multiplicador de confianza. Esto se refleja en la capacidad del grupo para expandirse mientras mantiene la honestidad y el beneficio colectivo. Este equilibrio entre expansión y adherencia a los acuerdos básicos explica por qué el sistema sigue funcionando: la confianza no solo se mantiene, sino que aumenta con cada nuevo miembro que comprueba su eficacia. Sobre esto se menciona:

*“Porque entre todas nos conocemos, mayoría somos del barrio, socias por ahí confió en el ahorrito” (Paulina T., 45 años – APV. Altiva Canas)*

*“Confío porque desde que inicio hasta estos momentos he visto una buena organización, nos llevamos bien entre todas, nos conocemos sobre todo y todas nos beneficiamos ahorrando en grupo”. (Lidia N., 47 años – Las Joyas)*

*“Yo confío en esta organización porque yo sé que está yendo bien, nos comunicamos entre todas, aceptamos nuestras diferencias en opiniones que puede ver, porque no todo va ser perfecto, pero ahí estamos, además que en su mayoría somos de aquí de la APV.”. (Jovita T., 29 años – APV. Altiva Canas)*

*“[...]confió en esta organización porque buena parte de los miembros viven en Altiva Canas y la señora Luz vive aquí, es conocida en la asociación”. (Marianela H., 26 años – APV. Altiva Canas)*

*“Confío porque durante estos años no ha existido problemas como en otros casos si ha existido donde se han escapado con el dinero o problemas relacionados a fraudes y demás. Durante estos años se ha administrado bien el dinero siempre en beneficio del grupo y de cada una de nosotras y en el transcurso nos hemos afianzado y consolidado como un grupo un poco más sólido al punto de inspirar confianza a las personas nuevas que quieren ahorrarse”. (Delia M., 45 años – San Sebastián)*

Por lo tanto, la confianza depositada en el grupo de ahorro se origina principalmente a partir de factores como el conocimiento mutuo entre sus integrantes, una estructura bien administrada y un ambiente inclusivo que valora y acepta las diferencias. La combinación de estos elementos genera un entorno seguro que les permite ahorrar en conjunto con tranquilidad y una sensación compartida de seguridad financiera.

En ese entender la confianza se solidifica porque son ellos mismos quienes establecen relaciones basadas en acuerdos claros y en resultados que pueden comprobarse con el tiempo. Por ello, contar con acuerdos claros y procedimientos bien definidos es clave, ya que no solo facilita el entendimiento del sistema, sino que también reduce la incertidumbre y refuerza la confianza de quienes podrían unirse en el futuro.

De la misma manera, cuando hay una comunicación abierta sobre cómo funciona el grupo, se demuestra una gestión transparente que genera un tipo de seguridad diferente al que ofrecen las instituciones formales, pues no se basa en garantías materiales. En su lugar, la confianza proviene de las relaciones personales directas, donde el miedo a perder la buena “reputación” tiene más peso que cualquier ganancia económica individual.

Razón por la cual este modelo de seguridad se aleja por completo de los sistemas convencionales. Mientras que las instituciones formales imponen su autoridad mediante recursos materiales o sanciones, este sistema de ahorro se apoya en la confianza y la moral de las interacciones personales. En estos casos, el temor a dañar la propia imagen resulta

un freno más efectivo que cualquier castigo económico, ya que la “reputación” se convierte en un valor fundamental. Sobre ello mencionan que:

*“Empezaría por contarle que es grupo de personas que viven acá en el barrio, que son de confianza de ahí le diría de los beneficios de ahorrar así en grupo. Le diría todo lo bueno así tal como me explico la seño Sonia: pones 20 soles semana a semana y sacas préstamo y tienes que hacer regresar con interés eso le explicaría”. (Clara C., 37 años – APV. Altiva Canas)*

*“[...]explicarle sobre todo cómo funciona, como es si le conviene, no le conviene, también decirle que todas las personas de acá ya llevan tiempo participando en el grupo, son personas de fiar, responsables y viven acá también en el barrio”. (Luz M., 49 años – APV. Altiva Canas)*

*“Empezaría por comentarle primero cómo funciona el ahorrito, por quienes están conformado que son acá del barrio, son personas que en su mayoría son mujeres trabajadoras y personas de fiar y además que ya llevamos buen tiempo ahorrando acá en el barrio y conozco a todas ellas”. (Jovita T., 29 años – APV. Altiva Canas)*

*“Le diría hay que ahorrarnos, que cuando estás solo te lo gastas y que ahorrar en grupo es mejor, también el de decirle que yo también estoy ahí y que voy años participando en el grupo de ahorro porque confié en las personas que están ahí y en la organización que es transparente”. (Delia M., 45 años – APV. Altiva Canas)*

Resulta claro entonces que la efectividad del grupo de ahorro se debe a su capacidad para convertir ideas abstractas, como la confianza y la seguridad, en acciones concretas y visibles. Entre estas acciones están los encuentros semanales, los registros de préstamos y los procesos de invitación a nuevos integrantes. Al basar la confianza en actividades regulares y mecanismos claros de transparencia, el grupo logra convertir la confianza en un principio regente en el tiempo, incluso si cambian sus integrantes.

En ese sentido, la experiencia personal de las entrevistadas desempeña un papel crucial, ya que, al compartir su participación en el grupo como prueba, demuestran que el sistema de ahorro es efectivo, respaldándolo y convirtiéndose a su vez en representantes del grupo en la divulgación del grupo de ahorro a personas que ellas consideran que pueden sumar. Esta validación de experiencia personal, sumada al hecho de que todos los

miembros se conocen directamente, fortalece un círculo de confianza que se extiende a través de las relaciones personales.

### **3.2.1.2. Democracia**

La democracia se manifiesta como un principio fundamental que estructura las interacciones entre los participantes de la organización. Este principio se evidencia a través de diversas prácticas y mecanismos que garantizan la participación colectiva en la toma de decisiones.

En primer lugar, la asistencia a las reuniones representa el acto democrático fundamental dentro de esta dinámica organizacional, evidenciando una clara valoración de la presencia física como requisito indispensable para el ejercicio de la democracia participativa. Esta importancia se materializa en acuerdos específicos, como la prohibición de llegar tarde, y en la aplicación de sanciones monetarias por inasistencia o tardanza, establecidas en “1 sol por tardanza y 5 soles por falta”. De este modo, estas medidas demuestran que la participación no se concibe únicamente como un derecho sino también como una responsabilidad con consecuencias claramente definidas. Por tanto, la estructura normativa implementada busca asegurar que todas las voces estén presentes en los momentos decisivos, lo cual fortalece considerablemente la legitimidad de los acuerdos alcanzados en las reuniones.

Así mismo, el mecanismo de votación emerge como el instrumento central para la toma de decisiones colectivas. La expresión -levantamos la mano [...] y vemos si están conformes, la mayoría gana siempre- ilustra la aplicación del principio mayoritario como criterio fundamental de resolución. Este método, caracterizado por su sencillez y efectividad, permite visualizar de manera inmediata el consenso grupal, eliminando la necesidad de implementar procedimientos burocráticos complejos que podrían obstaculizar la participación.

Por otra parte, la planificación de actividades específicas y la adquisición de productos para las canastas navideñas, también son sometidos a procesos deliberativos de carácter democrático. En este contexto, los integrantes del grupo discuten colectivamente aspectos como el contenido y la marca de los productos que conformarán la canasta, determinando de manera participativa tanto la variedad como la calidad de los bienes a adquirir. Por ello, para la ejecución de estas tareas específicas, se implementa una democracia delegativa donde -se decide quiénes van a ir a preguntar- y posteriormente proceden a juntar esa propuesta para una decisión final. Por lo tanto, esta estructura organizativa permite combinar eficientemente la operatividad práctica con la legitimidad democrática de las decisiones tomadas.

En ese sentido, resulta notable cómo el grupo ha experimentado una evolución hacia mecanismos que refuerzan la participación colectiva. La afirmación -mejor todos vamos a ir a cotizar, para que ya no estén diciendo yo nomás he ido- evidencia un aprendizaje organizacional dirigido a prevenir conflictos derivados de la concentración de responsabilidades en pocos miembros. Este refinamiento progresivo de sus prácticas refleja el desarrollo de una democracia reflexiva que se autocorrigue en función de la experiencia acumulada. Muestra de ello, las entrevistadas mencionan:

*“Es democráticamente, tratamos pues de no llegar tarde, que el ahorro sí o sí los domingos tiene que ponerse, sin faltar todos, para que salga ese capital y se preste”. (Elsa G., 48 años – APV. Altiva Canas)*

*“Bueno las reuniones, no repartimos citación nada, venimos levantamos la mano ya usted así y vemos si están conformes, la mayoría gana siempre, todos llegamos a un solo acuerdo. Primero se acuerda de las cuotas digamos este año es tanto la tardanza que es 1 sol y la falta 5 soles, otro tema que hemos tratado es de que debemos cumplir durante todo año y ahora ya para fin de año va a ver reunión seguro en noviembre así ya hacemos reunión para acordar que cositas va contener nuestro canastón, que marca va ser y para también decir digamos hay personas que todavía deben entonces ya para fin de año necesitamos para sacar la cuenta ya todos tienen que haber devuelto y encaso que no solo se les da lo que les*

*corresponde. A veces hay reuniones extra como lo que paso este año que alguien del grupo se puso mal que en este caso tubo un accidente, por salud así ahí también se hace reuniones se habla y se dice en que se puede apoyar o esto podemos juntar”. (Juana F., 38 años – APV. Altiva Canas)*

*“Por ahora no tenemos reunión, pero temas que yo tengo para tratar es ver, por ejemplo: de la canasta. Entonces pregunto: ¿Qué podemos comprar? ¿Quiénes van a ir?, nos organizamos y ya decidimos quiénes van a ir a preguntar para aquí, para allá. Entonces, juntar esa propuesta, dónde está mejor, e ir a comprar allí, ya falta poco y debemos estar organizándonos para eso”. (Luz M., 49 años – APV. Altiva Canas)*

*“Primero todos tenemos que venir a la reunión, estar ahí presentes porque si no vienes ya te acoplas a lo que la mayoría haya decidido, entonces es importante participar de las reuniones porque ahí deciden por ejemplo que cosas se van comprar para la canasta, que marca, que cosa se va a cocinar, quienes van ayudar a cocinar que ingredientes se va a necesitar, que fecha va ser el día de reparto del dinero, a qué hora va ser, donde, generalmente para el reparto del dinero, alguien presta su casa y todo se lleva por votación, si estás de acuerdo o no”. (Jovita T., 29 años – APV. Altiva Canas)*

*“Todos nos juntamos aquí porque una sola persona no lo puede decidir. Todas participamos y llegamos hacer una votación por ejemplo para que la tardanza sea 1 sol o 5 soles. Todo cambio se comunica siempre a inicio de año”. (Clara C., 37 años – APV. Altiva Canas)*

*“Ahora ultimo va a ver más reuniones para la clausura de nuestro ahorrito decimos: ya que vamos a comer, este plato nos cocinamos, ya, yo voy a traer esto y así, nos dividimos y lo que falte se compra que van tres o cuatro personas para que compren lo que se falta para el plato. Ahora en cuestión de la canasta hay otra reunión donde se va coordinar quienes van a ir a comprar los productos para la canasta, quienes van a ir a cotizar o como ha dicho este año mejor todos vamos a ir a cotizar, para que ya no estén diciendo yo nomas he ido, en si todo en grupo se decide que se va a hacer”. (Delia M., 45 años – San Sebastián)*

Según las entrevistas, las reuniones son importantes para la toma de decisiones ya que la democracia se practica de manera directa, participativa y adaptativa. Es decir, la democracia impregna todos los aspectos de la vida organizativa del grupo de ahorro: desde la asistencia a las reuniones hasta la implementación de las decisiones, pasando por la gestión transparente de los recursos y la respuesta solidaria a situaciones imprevistas. Este sistema democrático, construido desde la práctica cotidiana, demuestra que la

democracia no es simplemente un conjunto de procedimientos formales sino una cultura organizacional que se expresa en normas, comportamientos y valores compartidos.

Por otro lado, es frecuente que surjan desacuerdos. No obstante, estas diferencias suelen resolverse a través de decisiones adoptadas por la mayoría, con el fin de beneficiar al grupo en su totalidad. Revelando cómo la voluntad mayoritaria y el respeto por las opiniones divergentes configuran la dinámica social del grupo.

Las tensiones generadas en estos procesos democráticos suelen ser temporales. Tal como una de las entrevistadas manifiesta, tras momentos de discrepancia, el grupo retoma su dinámica cooperativa -ahí es donde se genera una cierta tensión, pero de ahí todos felices otra vez volvemos a ahorrar-. Este patrón demuestra la elasticidad del sistema democrático funcional, donde el conflicto no representa una ruptura sino una oportunidad de ajuste y crecimiento colectivo.

La experiencia acumulada ha conducido a soluciones estructurales como la formación de comisiones específicas y el establecimiento de listas detalladas que especifican marcas y productos, evidenciando cómo la democracia participativa adapta sus mecanismos para minimizar futuros desacuerdos. En este sentido, un testimonio señala, -de esa experiencia me enseña ahora, siempre de una cosa aprendes otra-. Esta reflexión demuestra cómo los procesos democráticos en pequeña escala incorporan mecanismos de autoevaluación y mejora continua.

En este sentido, la democracia no es aquella que elimina el conflicto, sino la que lo maneja de manera constructiva, transformándolo en aprendizaje. Así, el grupo de ahorro ejemplifica perfectamente esta dinámica, donde las diferencias se resuelven a través del diálogo y la búsqueda del bien común:

*“Pasa como en toda organización, de repente a algunos no les gusta, o de repente alquilo la señora se puede equivocar, o ellos se han equivocado solo eso pue. También pasa cuando mayormente nos repartimos de repente en canastones, alguna cosita que no le gusta la marca o algo, ¿no? eso se conversa antes, pero a la hora de la hora algo y ahí es donde se genera una cierta tensión, pero de ahí todos felices otra vez volvemos a ahorrar”. (Paulina T., 45 años – APV. Altiva Canas)*

*“En la canasta por ejemplo el año pasado algunos queríamos en un marca y otros en otra pero todo se ha anotado baja lista, leche por ejemplo o detergente por ejemplo digamos un Opal compraron otra marca y algunas en desacuerdo estaban y eso se dio porque a la hora de que fueron a comprar no había lo que se había acordado en reunión, entonces las que fueron tuvieron que tomar decisiones rápido por eso para este año están diciendo que vamos a ir todos los que están participando del ahorro de la canasta, ósea se va a formar comisión digamos se va anotar por marca si o si se va a cumplir eso, en eso se está pensando para este año para que no haya problemas”. (Juana F., 38 años – APV. Altiva Canas)*

*“Yo en ese aspecto señorita, les digo siempre que yo estoy de acuerdo con cualquier cosa que se acuerde en reunión, yo me uno a lo que decida la mayoría”. (Clara C., 37 años – APV. Altiva Canas)*

*“Si a pasado, a ver el año pasado después de entrega de canastas, la mayoría no estaba de acuerdo con lo que hemos traído y eso sucedió porque solo fuimos tres personas a comprar y buscando lo económico y la marca que ya se había dicho no había y la mañana se pasó volando también tenía que hacer cosas en casa fue un caos el año pasado para las personas que fuimos a comprar pero de esa experiencia me enseña ahora, siempre de una cosa aprendes otra, por eso este año va ser por comisiones de productos”. (Luz M., 49 años – APV. Altiva Canas)*

*“Si ha pasado, en las reuniones sobre todo cuando nos reunimos todas, para tratar el tema de la compra de canasta otros querían tal marca otros no querían esa marca, y como siempre hay una mayoría, la minoría ha tenido que ceder nomas”. (Jovita T., 29 años – APV. Altiva Canas)*

*Si, por ejemplo, para comprar los víveres otros quieren de otra marca, otros quieren otros productos que esa marca es feo, claro que no siempre todos van a estar de acuerdo, siempre hay unos cuantos que no comparten la misma idea, pero igual deben de acoplarse a los que mande la mayoría”. (Delia M., 45 años – San Sebastián)*

Esto refleja que, en situaciones imprevistas durante la ejecución de decisiones previamente acordadas, se revela una faceta poco explorada de la democracia que es su capacidad adaptativa en tiempo real. O sea, en lugar de ser rígida, la democracia puede ajustarse a las circunstancias cambiantes. Por lo tanto, cuando el grupo de ahorro enfrenta

desafíos prácticos, su capacidad para adaptarse se vuelve crucial para la toma de decisiones.

Por ello, la transición hacia un sistema de comisiones especializadas por productos es un ejemplo claro de este aprendizaje colectivo. Este enfoque demuestra que la democracia no es un sistema estático, sino más bien adaptativo que se acomoda en respuesta a los desafíos que enfrenta. Además, el análisis de las dinámicas democráticas en contextos cotidianos, como la adquisición compartida de productos básicos, muestra cómo principios fundamentales como la regla de mayoría, el respeto a la diversidad de opiniones y la capacidad de adaptación configuran sistemas funcionales de toma de decisiones colectivas.

### **3.2.1.3. Cohesión social**

Los encuentros periódicos se han convertido en pilares fundamentales para las participantes, transformándose en momentos esperados que rompen con la monotonía de la vida cotidiana. Estas reuniones han adquirido un significado especial, estableciéndose como una tradición valorada en sus vidas.

El componente temporal de estos encuentros resulta particularmente valioso en la construcción de la cohesión social. Para muchas participantes, el domingo representa ese momento especial reservado para la socialización, lo que evidencia cómo estas reuniones se han institucionalizado dentro de sus rutinas semanales. Demostrando la importancia que otorgan a este espacio de interacción y cómo lo priorizan dentro de su fin de semana.

Por otra parte, la función terapéutica de estos encuentros emerge como otro elemento constitutivo de la cohesión grupal. Las reuniones funcionan como válvulas de escape frente a las presiones cotidianas. En este sentido, las participantes lo expresan claramente al definir estos momentos como “desestresantes”, donde acuden “estresadas

de la casa” y se retiran “recargadas”. Esta dimensión terapéutica fortalece los vínculos entre las integrantes, quienes comparten no solo momentos de alegría sino también la necesidad de distracción y renovación emocional.

Además, la comunicación fluida constituye otro factor determinante en la cohesión del grupo. Las participantes valoran positivamente la “buena comunicación” y la capacidad de comprensión mutua. A pesar de que “otros tienen otra idea”, siempre logran llegar a consensos, lo que evidencia una dinámica de negociación efectiva que permite mantener la armonía grupal sin suprimir la diversidad de opiniones. Como se menciona en las siguientes respuestas:

*“Para mí es muy alegre, yo a lo menos, vengo feliz siempre con mi alegría, ellas ya saben y de ahí nos bromeamos, yo lo veo de esa manera, yo vengo por ejemplo acá y me río, de paso me encuentro con mis amigas”. (Paulina T., 45 años – APV. Altiva Canas)*

*“Cada domingo vengo, me quedo hasta seis de la noche así, porque otros días no tenemos tiempo para salir, como trabajamos domingo ya es más seguro porque nos distraemos, nos reímos, para comadrear aquí toda la tarde. Yo me siento feliz, es una forma de distraerme”. (Lidia N., 47 años – Las Joyas)*

*“Agradable, amical, son tus amigas pues siempre un gran cariño por todas, respeto, confianza, lealtad y cariño, siempre compartes una gaseosa, pero siempre al margen del respeto [...]”. (Sonia Q., 40 años – Agua Buena)*

*“Ya todo es risas, bromas a veces conversamos entre amigas, un rato nos quedamos para distraernos de la rutina diaria, acá en la calle es risa y risa, ya pues estamos tranquilas en la calle un rato”. (Elsa G., 48 años – APV. Altiva Canas)*

*“Es bien alegre, todos alegres, conversamos a veces nos quedamos hasta tarde, nos distraemos un rato, te vienes aquí porque a veces vienes estresada de la casa así, un rato te quedas hablar así y de ahí ya te vas, así como quien dice recargada”. (Juana F., 38 años – APV. Altiva Canas)*

*“A ver, ¿Cómo te digo? como cualquier otro grupo, otros tienen otra idea, otros tienen otra idea, pero siempre llegamos a un punto. Ahora personalmente, me gusta, me gusta. Por eso también estoy sigo participando, me encanta compartir aquí con las señoras, pasar un rato, reírme y sobre todo distraerme”. (Luz M., 49 años – APV. Altiva Canas)*

*“Es bien alegre cuando nos reunimos acá con las señoras, es un momento para desestresarnos, reírnos, conversar para mí, es hasta desestresante”.* (Jovita T., 29 años – APV. Altiva Canas)

*“Nunca ha habido problemas fuertes, todo es risa, todo es comprensible, siempre ha sido así, hay un buen ambiente aquí con las señoras, buena comunicación, la señora Luz también te entiende”.* (Marianela H., 26 años – APV. Altiva Canas)

*“Es feliz, alegre, estamos ahí conversando, bromeando, hay veces que la persona que saca préstamo se invita una gaseosita o hay veces sin la necesidad de que alguien invite gaseosa pasamos un momento de risas y bromas entre las señoras”.* (Delia M., 45 años – San Sebastián)

Las narrativas muestran una importante dimensión espacial en su desarrollo. Por ejemplo, la calle, que aparece mencionada en diversos testimonios, deja de ser simplemente un espacio público sin identidad y se convierte en un lugar de encuentros cercanos donde las personas pueden sentirse “tranquilas” de compartir el espacio. Como resultado de este proceso, la apropiación de estos espacios públicos permite construir territorios compartidos con significado emocional para quienes los utilizan.

Estos encuentros no son únicamente reuniones casuales, sino que funcionan como auténticos refugios que promueven el bienestar social. En estos espacios, cada persona que participa encuentra la oportunidad de expresarse, distraerse y, además, fortalecer relaciones significativas con los demás. En consecuencia, se crean entornos que favorecen y promueven una sólida cohesión social entre todos los participantes.

En relación con el estado emocional de las participantes al formar parte del «ahorrito», muestra un entramado de interacciones sociales que evidencian cómo estos espacios fortalecen la cohesión grupal. Este fenómeno se debe, principalmente, a los encuentros semanales que representan para ellas un momento de ocio y esparcimiento. De manera reiterada, las integrantes expresan que estos encuentros les permiten “reírse”, “distraerse” y “desestresarse”. Esta pausa en la rutina cotidiana actúa como un escape, donde las preocupaciones quedan momentáneamente suspendidas. Para muchas de ellas,

las reuniones de los domingos se convierten en un refugio temporal frente a las dificultades domésticas o laborales, generando un paréntesis de bienestar emocional y otorgando un valor terapéutico a estos encuentros.

Asimismo, la interacción grupal opera como un mecanismo de alivio del estrés, ya que brinda la oportunidad de desconectarse temporalmente de las responsabilidades diarias y disfrutar de un espacio de recreación colectiva. En este contexto, la conversación emerge como un elemento central en los testimonios recopilados. Las participantes valoran especialmente la posibilidad de “hablar”, “conversar” y “compartir historias” durante las reuniones. Este intercambio verbal no se limita a temas superficiales, sino que abarca experiencias personales y acontecimientos recientes. Expresiones como “contarnos historias”, “hablar de algunas cosas que nos han pasado en la semana” o “cómo te ha ido” reflejan la importancia de la comunicación constante para fortalecer los lazos entre las integrantes y crear redes de apoyo emocional que van más allá del propósito económico del grupo.

De esta manera, a través de estas conversaciones, las participantes construyen puentes de empatía y comprensión mutua que refuerzan su sentido de pertenencia al grupo de ahorro. Para algunas de ellas, este espacio representa una oportunidad para contrarrestar sentimientos de aislamiento y soledad. Una de las integrantes manifiesta, -tal vez en la casa estoy sola, me siento sola. Acá yo río, hablamos, compartimos-, lo que evidencia cómo estos encuentros actúan como un antídoto contra el aislamiento social. En particular, en contextos donde las dinámicas familiares y laborales pueden propiciar situaciones de soledad, especialmente entre mujeres adultas, estos espacios adquieren una relevancia fundamental como mecanismos de integración social.

En este sentido, el grupo no solo cumple una función económica, sino que también constituye una red de contención emocional para sus integrantes. Los testimonios indican

que el tiempo compartido no se limita únicamente a la conversación, sino que también incluye actividades específicas que promueven el aprendizaje colectivo. -hemos aprendido a tejer los amigurumis-, menciona una participante, lo que ilustra cómo el grupo facilita la transmisión de conocimientos y habilidades entre sus miembros. Estas actividades manuales, como el tejido o “enrollar lanas”, fortalecen la cohesión del grupo al generar experiencias compartidas que consolidan sus lazos de unión.

Por otro lado, un elemento recurrente en los testimonios es el papel fundamental del humor y la risa como catalizadores de la cohesión grupal. Las participantes mencionan con frecuencia las “bromas”, las “ocurrencias” y el hecho de “reírse” como componentes esenciales de estos encuentros. Tal como expresa una de ellas -hacen reír con sus ocurrencias-, resaltando cómo el humor compartido fortalece los vínculos afectivos entre las integrantes. En este contexto, la risa opera como un mecanismo de cohesión y como un lenguaje común que facilita la interacción entre personas de diferentes edades y trasfondos. La risa compartida fomenta la complicidad y el sentido de pertenencia, transformando al grupo en una comunidad emocional en la que las participantes encuentran no solo apoyo económico, sino también bienestar emocional. En este sentido, las declaraciones de las entrevistadas reflejan claramente el impacto de cohesión entre sus integrantes:

*“La alegría, conversar con ellas, contarnos historias, de repente hablar de algunas cosas que nos han pasado en la semana, cómo te ha ido, eso”.*  
(Paulina T., 45 años – APV. Altiva Canas)

*“Las compañeras, su compañía, conversamos, nos tomamos gaseosita, estamos hablando, compartiendo algunas cosas de lo que nos ha pasado”.*  
(Lidia N., 47 años – Las Joyas)

*Venir a reírme, a distraerme y desestresarme, por ahí más que todo yo también vengo algunos domingos, como mi cuota yo le pongo para todo el mes, vengo cuando quiero distraerme y pasarla bien con las señoras ahí entre risas”.* (Clara C., 37 años – APV. Altiva Canas)

*“Que hay un rato de compartir, hablar, tal vez en la casa estoy sola, me siento sola. Acá yo, a mi río, hablamos, compartimos, hemos aprendido a tejer los amigurumis, también hemos aprendido acá ahí estamos jugando, enrollando lanas tal vez o sea es una distracción, como una terapia creo que yo”.* (Luz M., 49 años – APV. Altiva Canas)

*“El de distraerme acá con las señoras, conversar, reírme, disfrutar un rato del momento en compañía con las señoras”.* (Jovita T., 29 años – APV. Altiva Canas)

*“La satisfacción de poder recibir a fin de año todo lo que he ahorrado con mucho esfuerzo, también el de compartir a finde año con las señoras, como te digo nos organizamos para cocinarnos o los domingos el de un rato compartir con gaseosita o sin gaseosita con las señoras porque hacen reír con sus ocurrencias”.* (Marianela H., 26 años – APV. Altiva Canas)

*“Bueno de que me distraigo, me desestreso con las bromas que se hacen cuando nos juntamos, es divertido compartir un rato con las señoras porque te olvidas por un momento de los problemas que puede haber en casa o en el trabajo, es un espacio bastante relajante”.* (Delia M., 45 años – San Sebastián)

Los datos recopilados evidencian que estos momentos adquieren un significado que va más allá de la actividad misma, convirtiéndose en marcadores de la identidad colectiva del grupo. Si bien la razón fundacional del grupo de ahorro es de naturaleza económica, los testimonios reflejan una valoración dual de los beneficios obtenidos. Por un lado, se experimenta satisfacción al alcanzar el objetivo financiero, como es expresado en -la satisfacción de poder recibir a fin de año todo lo que he ahorrado con mucho esfuerzo-. Por otro lado, se reconoce el valor del componente social asociado a este logro económico: -también el de compartir a fin de año con las señoras-. Esta dualidad demuestra cómo el grupo ha logrado trascender su propósito inicial, transformándose en un espacio de significación social donde el acto de ahorrar adquiere una dimensión comunitaria. Así, el esfuerzo individual de ahorro se enmarca en una experiencia colectiva que le confiere un valor adicional.

En esta línea, resulta fundamental destacar que el grupo de ahorro ha superado su objetivo financiero primario para convertirse en un espacio multidimensional de cohesión

social. Puesto que las experiencias compartidas por sus integrantes demuestran que iniciativas de base económica pueden evolucionar en poderosos mecanismos de integración social cuando generan espacios de encuentro regular, fomentando la comunicación, el intercambio de experiencias y el desarrollo de actividades conjuntas. En este sentido, el grupo de ahorro el «ahorrito» constituye un ejemplo valioso de cómo las iniciativas económicas de ahorro pueden contribuir al fortalecimiento de redes sociales y al bienestar integral de sus participantes.

Otro rasgo que las participantes destacan de manera especial es la capacidad de escucha que encuentran en este espacio, el cual describen como un lugar -para ser escuchadas y escuchar también-. Ya que, en este entorno, tienen la posibilidad de expresarse libremente, ser comprendidas y recibir acompañamiento en momentos difíciles. Todo ello contribuye a fortalecer la unión y el compañerismo dentro del grupo.

En ese sentido, la cohesión social no se percibe únicamente como un beneficio colateral, sino que se identifica como un factor clave para la sostenibilidad del grupo de ahorro. Al señalar que, si no hubiera unión y compañerismo, el grupo no funcionaría bien, las participantes reconocen la estrecha relación entre la dimensión social y la económica. La perseverancia en el ahorro, a pesar de las dificultades individuales, se atribuye directamente a la motivación que genera el sentido de pertenencia a un colectivo solidario. Esta motivación compartida actúa como un impulso para la continuidad del grupo, demostrando cómo la cohesión social se convierte en un motor de resistencia ante los desafíos económicos.

De este modo, la cohesión social se presenta como el elemento distintivo que transforma al grupo en algo más que una simple iniciativa de ahorro. Se convierte en una comunidad de apoyo donde el capital social crece de manera paralela al capital

económico, generando un círculo virtuoso que beneficia tanto a las participantes como al proyecto en su conjunto. En relación con ello, mencionan que:

*“Si, porque hay amistad y siempre hay apoyo, cualquier cosita siempre compartimos ya con galletita, con gaseosita ahora más bien yo no estoy viviendo cerca, cerca. Pero de que hay unión y compañerismo si hay entre nosotras”. (Paulina T., 45 años – APV. Altiva Canas)*

*“Si, estamos ahí juntas todas para cualquier cosita nos estamos apoyando, cualquier cosa si pasa comentamos ¿no? y de ahí nos aconsejamos. Esto tienes que hacer así, esto haz así y ya uno evalúa que consejos tomar”. (Lidia N., 47 años – Las Joyas)*

*“Si, hay compañerismo, unión como le digo somos bien unidas cuando algo pasa todas ponemos un granito, nos damos la mano”. (Juana F., 38 años – APV. Altiva Canas)*

*“Si, porque hay una socia que estaba mal, ella y su esposo sufrieron un accidente. Claro, no todos. Como siempre te digo, no siempre para todos está bien. La mayoría, decía yo lo voy a apoyar. Vamos a apoyarle con una parrillada ¿está bien? si a dos también ya todos calladitos algunos se reciben y entonces lo vamos a apoyar”. (Luz M., 49 años – APV. Altiva Canas)*

*“Si considero que hay unión y compañerismo dentro del grupo, porque estamos ahí para apoyarnos, escucharnos, darnos consejos, sobre todo que se crea un espacio de compartir, entre todas las que participamos”. (Jovita T., 29 años – APV. Altiva Canas)*

*“Unión si y compañerismo también porque pese a todo estamos ahí para ser escuchadas y escuchar también, si no habría unión y compañerismo no funcionaría bien el grupo creo yo, porque es esa unión la que nos hace e impulsa a ahorrar pese a todas las dificultades que pueda haber y el compañerismo el de estar ahí para ser apoyada en momentos difíciles”. (Delia M., 45 años – San Sebastián)*

De acuerdo con las entrevistas, se destaca que la unión y el compañerismo desempeñan un papel fundamental en el éxito del grupo. Sin esta cohesión, el funcionamiento efectivo del colectivo se vería comprometido, especialmente en situaciones difíciles. La capacidad de ahorrar y colaborar a pesar de los desafíos refleja la fortaleza que la cohesión social aporta al grupo. De este modo, dicha cohesión no solo

es una consecuencia de las interacciones positivas entre sus integrantes, sino también un elemento clave que impulsa el progreso y la resiliencia a largo plazo.

Por otro lado, la escucha activa y el consejo mutuo no se limitan a ser estrategias pragmáticas, sino que constituyen prácticas narrativas que construyen una memoria colectiva y refuerzan el sentido de pertenencia. Esta cohesión, lejos de ser un estado estático, se renueva constantemente a través de la participación activa, en la que incluso los desacuerdos funcionan como tensiones necesarias que, al resolverse, fortalecen la resiliencia del grupo. Así, más que replicar modelos convencionales de prácticas económicas, el grupo adapta principios sociales que garantizan su sostenibilidad en un entorno contemporáneo, donde la cohesión social se convierte en una forma de resistencia frente a la fragmentación individualista.

#### **3.2.1.4. Respeto**

En el contexto del principio del respeto dentro del grupo de ahorro, los miembros destacan la importancia de la puntualidad como una manifestación visible de consideración hacia los demás. Pues consideran que cumplir con los horarios establecidos es esencial, ya que su ausencia se interpreta como una falta de respeto hacia el grupo, implicando una desvalorización del tiempo ajeno y un desinterés por los acuerdos previamente establecidos.

Por otra parte, las formas de saludo también ocupan un lugar prominente en esta construcción social del respeto. Los miembros atribuyen gran importancia al reconocimiento explícito de la presencia del otro mediante el saludo, tanto al inicio como al final de los encuentros. Esta acción trasciende la mera formalidad para convertirse en un acto simbólico que reafirma los vínculos sociales y el reconocimiento mutuo entre los participantes. Saludar a todos los presentes sin excepción representa una forma de validar la pertenencia de cada individuo al grupo.

Por último, la comunicación respetuosa se percibe como aquella que privilegia la cordialidad y evita conflictos innecesarios, permitiendo que las interacciones se desarrollen en un ambiente de armonía y cooperación. Sobre ello mencionan que:

*“Por respeto en el grupo entiendo que uno debe ser puntual y también el de saludar a las señoras, más que todo el respeto es en la puntualidad, si no hay puntualidad no hay respeto, nadie se falta el respeto, si tu estas puntual, estas trayendo a la hora nadie dice nada”. (Paulina T., 45 años – APV. Altiva Canas)*

*“El respeto siempre es importante, no irnos a las malas, no estar gritándonos, no estar comentando mal de alguna de las compañeras, llegando a la hora ¿no? todos saludándonos, lo primero el saludo de ahí también decirnos: ya nos estamos yendo chau seño, chau seño eso es respeto para mí”. (Lidia N., 47 años – Las Joyas)*

*“El respeto de sus opiniones, por ejemplo, respetar las medidas o acuerdos que hemos tomado en grupo en las reuniones”. (Sonia Q., 40 años – Agua Buena)*

*“Por ejemplo, en el saludo siempre se debe de saludar a todas las personas presentes no se debe de venir, así como callado, siempre nos saludamos entre todos”. (Juana F., 38 años – APV. Altiva Canas)*

*“El respeto es muy primordial para cada persona, es el de respetar a la otra persona sea tu mayor o menor, si no eres una persona que respeta no esperes que a ti también te respeten, es tratar como a ti te gustaría que te traten ósea con respeto. Por ejemplo, no estar ahí respondiendo a las personas o discutir con otras personas”. (Jovita T., 29 años – APV. Altiva Canas)*

*“Respeto sería traer puntuales de dinero, cumplir con las reglas o acuerdos del juego y más que todo respetar a la señora Luz que es la cabeza y también a cada uno de los participantes dentro del ahorrito”. (Marianela H., 26 años – APV. Altiva Canas)*

A través de los testimonios recopilados, se evidencia cómo los integrantes del grupo han desarrollado una comprensión multidimensional del respeto que trasciende la simple cortesía y se manifiesta en acciones concretas que regulan sus interacciones cotidianas. Por lo tanto, el respeto dentro del grupo de ahorro no solo constituye únicamente un principio abstracto, sino más bien un conjunto de prácticas concretas que

regulan las interacciones cotidianas y contribuyen a la construcción de un ambiente propicio para alcanzar los objetivos colectivos.

En ese contexto, la puntualidad, el saludo, la comunicación adecuada, el cumplimiento de acuerdos y obligaciones financieras configuran las diferentes dimensiones de este principio fundamental. Ya que este principio permite que el grupo desarrolle mecanismos efectivos de convivencia que trascienden las diferencias individuales para privilegiar los intereses colectivos. Así mismo, el respeto se configura como un principio cohesionador que facilita la interacción armónica entre sus participantes unidos por un objetivo en común.

En cuanto a las circunstancias en las que las integrantes del grupo de ahorro aplican el respeto, se observa que este se manifiesta también en la escucha activa y la tolerancia a las opiniones divergentes, que emergen como pilares fundamentales del respeto grupal. Reconocen la importancia de respetar los puntos de vista diferentes a los suyos, así como la de evitar elevar la voz durante un altercado de palabras y procurar entender las distintas perspectivas. Esta apertura a la diversidad de opiniones fortalece los vínculos sociales del grupo y permite una colaboración más efectiva.

Además, en esa misma línea el control emocional también aparece como un componente esencial del respeto. La capacidad de gestionar adecuadamente las emociones, especialmente en situaciones de desacuerdo o confusión, permite mantener la serenidad ante situaciones que podrían tornarse en discusiones, más aún frente a un malentendido. Esta contención emocional, incluso en momentos de tensión, demuestra una comprensión profunda del respeto como principio sostenible.

Por otro lado, las manifestaciones físicas del respeto también son destacadas por las participantes, quienes consideran la importancia de no dar la espalda durante las

conversaciones, manteniendo así una postura corporal que demuestra atención e interés por lo que el otro expresa. Este aspecto subraya cómo el respeto no se limita al ámbito verbal, sino que se extiende al lenguaje corporal y las actitudes no verbales. Sobre esto, se tienen los siguientes testimonios:

*“Yo más que todo si yo quisiera que me respeten yo más que todo debo ser puntual y no tengo que fallarles a ellas”. (Paulina T., 45 años – APV. Altiva Canas)*

*“El respeto se da en cada momento, hasta el momento de dar el dinero hay que darle con respeto y educación siempre, no le puedes tirar la plata”. (Lidia N., 47 años – Las Joyas)*

*“De pagar puntual mis cuotas, más que todo eso”. (Sonia Q., 40 años – Agua Buena)*

*“Yo siempre respeto a todos, yo no falto el respeto a nadie, siempre respetuosa con las diversas opiniones que hay en el grupo, siempre saludando, poniendo puntual mi ahorro, eso”. (Clara C., 37 años – APV. Altiva Canas)*

*“Yo aplico el respeto en cualquier circunstancia, ósea, el respeto tiene que ser para grandes o pequeños, menores y mayores. Empezando por el saludo, respetando las opiniones de las señoras, no alzando la voz, tratar a los demás como quisieran que me traten, eso”. (Luz M., 49 años – APV. Altiva Canas)*

*“Saludando a todas las personas que han venido a dejar su ahorro de ahí respetar sus opiniones por más que digamos no piensen lo mismo que yo, no levantarles la voz, saber escuchar también, no darles la espalda, despedirme cuando ya me estoy retirando, eso sería”. (Jovita T., 29 años – APV. Altiva Canas)*

*“Trayendo mi ahorro puntualmente, siempre que vengo tenerle respeto a la señora Luz, saludando a las señoras, hay veces que ha habido por ejemplo el otro que yo había sacado un préstamo de 150 soles y la señora Luz me había anotado 1500 soles y justo el año pasado ahorre a 40 soles que sería 2000 mil soles a fin de año y no me creía que yo solo había sacado 150 soles y yo un poquito me he alterado pero yo dije no, es mi mayor dentro de mí no, y tengo que respetar entonces ella, la señora Luz me dijo que lo iba a contar su plata y después ya me iba a dar, tenía que hacer su cuadro y que todo esté bien y no le falte plata también a ella, y ya pues como es mi mayor, espere nomas y al final si me dio lo que había ahorrado en el año”. (Marianela H., 26 años – APV. Altiva Canas)*

A través de estas diversas concepciones, el respeto se revela como un principio complejo y multifacético que sostiene la cohesión y funcionalidad del grupo. No se trata simplemente de un principio abstracto sino de un conjunto de prácticas concretas que incluyen la puntualidad financiera, la cortesía en las interacciones, la tolerancia a la diversidad de opiniones, el control emocional y una actitud general de consideración hacia todos los miembros. Estas prácticas, entretejidas en la cotidianidad del grupo, construyen un ambiente donde cada persona se siente valorada y donde los conflictos pueden resolverse de manera constructiva.

A través de las experiencias compartidas por diversos integrantes, se evidencia que la dinámica grupal generalmente se desarrolla en un ambiente de cordialidad, aunque no exento de situaciones de tensión que ponen a prueba los límites del respeto.

En relación con las experiencias sobre faltas de respeto y sus resoluciones, se identifican patrones de comportamiento que reflejan cómo el grupo de ahorro gestiona los momentos de tensión interna y establece límites para preservar un ambiente tranquilo. En este sentido, los participantes coinciden en que, aunque no han enfrentado problemas graves de faltas de respeto dentro del grupo, existe un consenso tácito sobre la necesidad de separar a quienes incurran en conductas irrespetuosas. En tales circunstancias, la resolución ha estado orientada al reforzamiento de acuerdos que promueven la comunicación asertiva, como evitar los gritos y expresar los desacuerdos sin alzar la voz.

Por otra parte, se llega a diferenciar entre faltas explícitas de respeto e incomodidades derivadas de desacuerdos. Pues reconocen que la diversidad de opiniones genera tensiones de manera natural, pero optan por estrategias de contención como el silencio temporal y la posterior reconciliación. Asimismo, enfatizan la importancia de aprender a pedir disculpas cuando sus acciones o palabras han causado malestar en otros,

lo que evidencia una madurez emocional orientada a priorizar el entendimiento sobre el orgullo individual.

Las estrategias de resolución de conflictos identificadas en los testimonios se agrupan principalmente en dos enfoques. Por un lado, la contención individual, reflejada en quienes prefieren guardar silencio ante provocaciones para evitar una escalada del conflicto. Por otro lado, el diálogo directo, empleado para clarificar malentendidos y alcanzar acuerdos. Ambos métodos parecen complementarse dentro de la dinámica grupal, permitiendo gestionar tanto las reacciones inmediatas como las soluciones a largo plazo. Como se refleja en las siguientes entrevistas:

*“No ha habido algún problema fuerte, no nos faltamos el respeto, pero si alguien tuviera esos casos entonces tendría que ser retirado la persona que falte el respeto”. (Lidia N., 47 años – Las Joyas)*

*“Por ahí que hubo algunos mal entendidos de fechas de entrega de interés, pero se ha solucionado dentro del grupo que no debemos gritarnos debemos respetarnos entre nosotros y escuchándonos sobre todo”. (Elsa G., 48 años – APV. Altiva Canas)*

*“Una vez que vi, así con discusiones, esa vez nomas, este año ha sido eso era de una señora que quería una fuerte cantidad de préstamo, para un domingo y justo ese domingo no se llegó al monto que quería y la señora exigía que se le dé y se le dijo que se le iba a dar en dos partes, pero la señora no quería. Se ha vuelto malcriada por así decir, ella es acá de la APV. pero creo que ya no viene, bueno yo al menos ya no la he visto, estaban diciendo que se lo iban a devolver su dinero”. (Juana F., 38 años – APV. Altiva Canas)*

*“Faltar, faltar el respeto como tal no, pero sí ha habido incomodidades. Es que no están todos de acuerdo, como te digo y su incomodidad es lo que expresan y ahora ¿Cómo solucioné eso? porque si yo me voy a coger boca a boca, no voy a solucionar nada. Mejor me callo, me callo y me olvido hay veces, también tengo que aprender a pedir disculpas, si le he hecho sentir mal”. (Luz M., 49 años – APV. Altiva Canas)*

*“Por ejemplo, hace poco paso una pequeña discusión con la señora de la tienda, ella participa en el ahorrito, la cuestión es que así hablando las señoras habían dicho que: quien sacaba préstamo se invitaba una gaseosa. Entonces esa fecha sacó su esposo dos creo que 3.000 soles y la señora Luz y la señora Sonia le dijeron al señor tráete la gaseosa y su esposa*

*no ha querido y las señoras a son de bromas le decían pisado y la señora se lo tomó a pecho y se empezó como una discusión diciéndose ustedes no se metan, cállense en si eso de la gaseosa no se acordó así como de ley invitarse una gaseosita quien llevara el dinero solo se habló así entre broma y broma, al final si se arreglaron las señoras conversando me imagino porque sigue participando en el ahorro, a veces ella trae su ahorro o manda a su hijo también”. (Marianela H., 26 años – APV. Altiva Canas)*

El análisis de las experiencias compartidas permite identificar que el respeto, en el grupo el «ahorruto», no se limita únicamente a la ausencia de agresión, sino más bien se configura como un concepto complejo. Este incluye la escucha activa, la tolerancia, una comunicación efectiva y la capacidad de resolver diferencias de manera constructiva. En este sentido, los acuerdos explícitos e implícitos que regulan las interacciones resultan suficientemente sólidas para manejar la mayoría de las situaciones cotidianas, reservando medidas más estrictas para casos excepcionales de transgresión grave.

Asimismo, para la resolución de los conflictos que puedan surgir, se recurre en primer lugar al diálogo directo entre las partes involucradas. En aquellas situaciones en las que exista riesgo de escalada, se opta por una separación temporal que permita calmar los ánimos y facilite una posible reconciliación futura. En casos extremos, cuando una persona incumple reiteradamente los acuerdos establecidos, se contempla su desvinculación del grupo como medida final para preservar el respeto mutuo y mantener un clima de serenidad.

Finalmente, el respeto se manifiesta como un principio dinámico y operativo dentro del grupo de ahorro pues los incidentes en los que este principio ha sido puesto a prueba han servido para reafirmar su importancia y fortalecer mecanismos cada vez más eficaces para preservar un ambiente de convivencia saludable. La capacidad del colectivo para gestionar tensiones sin comprometer la continuidad del proyecto común refleja la

madurez social alcanzada y el compromiso compartido con los objetivos que dieron origen a la iniciativa de ahorro.

### **3.2.2. Culturales**

#### **3.2.2.1.Solidaridad**

La solidaridad constituye un principio clave de la cohesión colectiva, sustentada en la firme creencia de que las personas deben mantenerse unidas y ofrecerse apoyo mutuo frente a la adversidad. Esta noción se ve fortalecida por la expresión -estar ahí- para los demás, la cual enfatiza el valor de la presencia activa y la disposición constante como pilar esencial de la solidaridad.

Lejos de ser un concepto abstracto, la solidaridad se traduce en acciones concretas como dar, apoyar, colaborar y compartir. Estas prácticas, aunque sencillas en apariencia, reflejan un profundo conocimiento social que reconoce a las redes de apoyo como pilares de la convivencia. Así, la solidaridad deja de ser una intención para convertirse en una forma de vida que se manifiesta cotidianamente en hechos concretos.

Asimismo, este principio adquiere formas organizadas y sistemáticas, evidenciadas en expresiones como -la unión hace la fuerza-. En estos casos, pequeñas contribuciones individuales se integran para generar beneficios colectivos, especialmente en contextos de escasez. De esta manera, la solidaridad se consolida como un principio de integración social y adaptación, ofreciendo apoyo ante dificultades compartidas. A esto se tiene las siguientes respuestas:

*“Solidaridad, todos tenemos que estar unidos, tenemos que ayudarnos en cualquier cosa que nos pasara, estar ahí para apoyarnos sobre todo”. (Paulina T., 45 años – APV. Altiva Canas)*

*“Es dar, apoyar, colaborar, compartir”. (Lidia N., 47 años – Las Joyas)*

*“Sería como una ayudar a otra persona que lo necesite, eso sería para mí”. (Juana F., 38 años – APV. Altiva Canas)*

*“La solidaridad es la empatía ponerse en lugar del otro, dar la mano a quien lo necesita estar en los momentos más difícil de la otra persona. Ser solidarios con una persona, con nuestros socios”. (Luz M., 49 años – APV. Altiva Canas)*

*“Solidaridad seria apara mi apoyo más que todo, en el grupo seria como apoyarnos entre todos para poder ahorrar, tener ya alguito a fin de año como dicen la unión hace la fuerza. También del caso que te comentaba de una de nuestras compañeras de la señora que se ha accidentado, la seño Luz nos informó ¿no?, la señora Mónica se ha accidentado, al principio íbamos a poner cuota, digamos yo juego un ahorro, íbamos a poner a 5, así estábamos acordando cosa que no se ha dado y al final nos dijo que la señora iba a traer sus tikets y nos ha repartido y cada persona por ahorro para colaborar”. (Marianela H., 26 años – APV. Altiva Canas)*

Los datos evidencian que la solidaridad no se reduce a un principio abstracto, sino que se configura como un conjunto de prácticas adaptativas que responden a circunstancias específicas. En ese sentido, la solidaridad emerge como un principio multifacético que integra elementos emocionales, prácticos y organizativos. En primer lugar, se manifiesta como un sentimiento de empatía que vincula a los miembros a través de la comprensión mutua. En segundo lugar, se materializa en acciones concretas de ayuda mutua, que trascienden el plano simbólico para incidir directamente en la vida cotidiana. Finalmente, se configura como un sistema de organización social que permite enfrentar colectivamente los desafíos individuales, lo que subraya su papel como eje estructurante de principio dinamizador en el grupo de ahorro.

Además, la solidaridad se presenta como una práctica que responde a necesidades puntuales, al tiempo que se expresa como una disposición afectiva que reconoce la vulnerabilidad compartida. Esta doble naturaleza permite que trascienda su dimensión puramente funcional para adquirir un carácter simbólico y emocional. En esencia, la solidaridad se manifiesta como una estrategia de supervivencia y prosperidad colectiva, evidenciada en mecanismos como el ahorro grupal, el cual facilita la acumulación de recursos que, de manera individual, resultaría difícil de acceder.

En el contexto del grupo de ahorro, la solidaridad se concreta en acciones organizadas orientadas a brindar apoyo a quienes enfrentan situaciones difíciles. De esta manera, el compromiso del grupo trasciende lo individual y se convierte en un esfuerzo colectivo basado en la reciprocidad. Un claro ejemplo de ello fue el accidente automovilístico sufrido por una de las integrantes, ante el cual el grupo demostró una notable capacidad de organización, gestionando recursos a través del consumo solidario y colaborando activamente en la realización de la actividad Pro-Salud.

Asimismo, resulta significativo destacar la percepción de confiabilidad que se ha desarrollado en el seno del grupo. Esta confianza se fundamenta, principalmente, en el hecho de que sus integrantes se sienten seguras de poder contar con el apoyo de sus compañeras en momentos críticos, lo que evidencia la existencia de una red de apoyo sólida y presente. En muchas ocasiones, esta ayuda trasciende la estructura formal del grupo, en la que normalmente las solicitudes de préstamo deben ser gestionadas a través de la administradora. Sin embargo, ante situaciones difíciles, se presentan gestos de solidaridad que permiten el otorgamiento de préstamos sin necesidad de una solicitud explícita o directa.

La solidaridad que se manifiesta entre las integrantes del grupo se ve fortalecida por la cercanía geográfica, ya que la mayoría de ellas reside en un mismo entorno. Esta convivencia cotidiana les permite percibir, casi de inmediato, las dificultades que alguna pudiera estar enfrentando. En consecuencia, se hace evidente un comportamiento orientado por una sensibilidad colectiva, la cual se expresa de manera espontánea en formas de apoyo:

*“Si puedo contar con ellos, si se ayuda también, se hace actividad lo que sea, todos estamos dispuestos a apoyar, por ejemplo, hace poco hicimos una actividad porque una de nuestras compañeras tubo un accidente, se*

*puso mal y hemos colaborado en la actividad que realizo”. (Paulina T., 45 años – APV. Altiva Canas)*

*“Si, porque entre todas nos apoyamos por ejemplo cuando un miembro del ahorrito se accidento todos hemos consumido esas parrilladas de la actividad que organizo, todos hemos apoyado”. (Elsa G., 48 años – APV. Altiva Canas)*

*“Yo creo que sí, un ejemplo de ello es de la vez que participamos en el apoyo de compras de tikets para la actividad de una de nuestras compañeras del grupo que se accidento. Y ya más personal, cuando la otra vez por la salud de mi hijo, al toque me dio la seño Luz cuando ni siquiera la había hablado del tema, pero me ha visto así desesperada y me dio algoque préstamo”. (Clara C., 37 años – APV. Altiva Canas)*

*“Si, digamos que me pueden ayudar en hacer una actividad pro salud, si realmente estoy necesitando fondos, entonces yo sí creo que el grupo me apoyaría consumiendo o ayudándome en la misma actividad de ese día”. (Jovita T., 29 años – APV. Altiva Canas)*

*“Si, digamos que me pueden ayudar en hacer una actividad pro salud, si realmente estoy necesitando fondos, entonces yo sí creo que el grupo me apoyaría consumiendo o ayudándome en la misma actividad de ese día y ha pasado con uno de nuestros miembros que tuvo un accidente muy fuerte y tuvimos que apoyarla, se organizó una pollada Pro-salud y consumimos, algunos del barrio también se sumaron a ese día para apoyarle en con el emplatado y distribución de los platos”. (Jovita T., 29 años – APV. Altiva Canas)*

*“Si siento que puedo contar con los miembros que participan del ahorro y si se ha dado por ejemplo para la seño Mónica que tuvo un accidente de carro, fue un accidente muy terrible su esposo también grave hasta ahora sigue con clavos en su pie, felizmente la seño ya se ha recuperado y ya está vendiendo comida. Ella ya no viene, pero su hijo nomas viene y deja del ahorro de su mamá, le hemos apoyado todos del ahorro, la seño Luz estaba repartiendo a cada uno los tikets para apoyarle en su actividad, siempre hay que apoyar uno nunca sabe en qué circunstancia va a necesitar ayuda”. (Marianela H., 26 años – APV. Altiva Canas)*

En ese sentido, las acciones solidarias no solo benefician a quienes atraviesan momentos difíciles, sino que también fortalecen los lazos entre los miembros del grupo, generando una red de confianza y empatía que va más allá de lo estrictamente económico. La participación en la organización de actividades no es percibida como una obligación, sino como una oportunidad para reafirmar los vínculos interpersonales y el sentido de

colectividad. Este fenómeno evidencia que la solidaridad dentro del grupo no se limita a la ayuda inmediata, sino que también actúa como un mecanismo que refuerza la identidad y la cohesión del colectivo.

Por tanto, lo significativo de estas manifestaciones de apoyo es que no surgen como un deber impuesto, sino como un acto espontáneo de empatía y compromiso colectivo, en el que cada integrante siente que puede contar con las demás. Este sentido de ayuda recíproca refuerza la confianza dentro del grupo y demuestra que su vínculo va más allá del objetivo económico del ahorro, consolidándose como una verdadera red de apoyo entre las miembros, que comparten no solo el espacio físico, sino también valores y experiencias comunes.

Por otra parte, una de las principales ventajas de este sistema es la capacidad de reunir mayores cantidades de dinero en menos tiempo, algo que sería difícil lograr de manera individual. Esto se debe a que cada miembro contribuye según sus posibilidades, y la suma de estos esfuerzos permite alcanzar objetivos financieros que, de otra forma, serían inalcanzables para una sola persona. Este enfoque no solo facilita la acumulación de recursos, sino que también fomenta la colaboración y el acceso colectivo a metas que requieren un esfuerzo compartido.

Además, este mecanismo representa una alternativa solidaria frente a las instituciones bancarias convencionales, ya que los beneficios financieros se mantienen dentro del grupo. Es decir, los intereses generados por los préstamos o ahorros no son absorbidos por una entidad externa, sino que se redistribuyen entre los miembros, fortaleciendo y promoviendo un sistema más equitativo.

Asimismo, la presión social de cumplir con las aportaciones semanales actúa como un factor motivacional clave, evitando que los miembros se desvíen del objetivo de

ahorro. Este aspecto es particularmente relevante, ya que, en el caso del ahorro individual, la tentación de gastar el dinero acumulado suele ser más fuerte. Pues al no tener acceso directo al dinero, los miembros del grupo están protegiendo sus propias decisiones impulsivas, lo que les permite mantener un enfoque constante en su meta financiera, reforzando así el compromiso colectivo.

Por lo tanto, el ahorro en grupo funciona como un mecanismo de protección contra gastos impulsivos, basado en la confianza y el apoyo mutuo. Al entregar el dinero a la persona responsable, el ahorro se convierte en algo "invisible" hasta el momento acordado para su distribución, a fin de año. Esta "invisibilidad" temporal elimina la constante tentación que supone tener los fondos al alcance inmediato. En otras palabras, el dinero se acumula de manera "discreta", lejos de la vista y, por tanto, del impulso de gasto, lo que refuerza la disciplina financiera y el espíritu de colaboración de manera grupal y no individual. Sobre esto, se tienen los siguientes testimonios:

*“Mira cuando ahorras grupalmente hay esa facilidad de reunir más dinero de acuerdo a la posibilidad que uno tiene, digamos yo necesito 3 mil soles. Mira usted pone 100, otro pone 100 otro pone 200, 500, 800, otro pone 50, 20, pero no crees que hay esa facilidad de reunir el dinero, una sola persona no lo pude hacer fácil pero de varias personas podemos, ósea más fuerza hay, es por esa razón que armamos un grupo entonces una persona, siempre la gran mayoría hoy en día las mujeres nos hemos vuelto apoyo para nuestros esposos económicamente algunas nos hemos convertido en personas independientes económicamente porque esa es la libertad de cada persona no del hombre y de la mujer nomas, [...]”. (Sonia Q., 40 años – Agua Buena)*

*“Ya, mira, la ventaja sería que individualmente, a veces no puedo yo ahorrar, yo varias veces digo: ya voy a poner 20 soles a mi ropero, por ejemplo, pero hay momentos que a veces no lo tengo plata yo y esa plata lo agarro, ya no lo vuelvo a juntar, en cambio acá si o si tengo que juntar para la semana y ya no lo quito esa plata porque el dinero lo tiene otra persona eso sería más seguro para mí porque eso de ahorrar personalmente no se puede”. (Juana F., 37 años – APV. Altiva Canas)*

*“Hay otras señoras que llevan que sacan más y traen para el grupo ponen más y eso para todos nos corresponde, hacen trabajar más el dinero, pero cuando ahorras por ejemplo individualmente en la casa vez la plata y te lo gastas, entonces ya no lo vez pues, en cambio sí al grupo lo llevas ese dinero ya se está acumulando discretamente”. (Clara C., 37 años – APV. Altiva Canas)*

*“Cuando ahorras individualmente a veces no se puede, estas queriendo ahorrar y te lo sacas y de ahí difícil te devuelves a ti mismo el dinero y si devuelves solo devuelves lo que te has prestado no devuelves más interés, ahí depende mucho de ti, pero no se puede ves dinero y alzas nomas para cualquier gasto que tengas, en cambio cuando ahorras en grupo de por sí ya hay una presión de llevar cada domingo, de no fallar al grupo tu interés ya tienes fijo y más todavía lo que se reparte en grupo eso de las tardanzas las faltas, entonces hay más ventajas de ahorrar grupalmente que individualmente”. (Jovita T., 29 años – APV. Altiva Canas)*

*“La ventaja sería pues que, dándole la plata a la señora, ya no veo como tentación lo que me estoy ahorrando. Individualmente no puedo, he intentado, pero siempre pasa algo y me lo gasto, me lo gasto, me lo gasto y hay veces también cuando tú no te propones, digamos, a jugar un pandero o un ahorro, no hay esas ganas de trabajar, nada. En cambio, cuando es por grupo ya hay esa presión o esa responsabilidad de no perjudicar al grupo, porque ya no solo eres tú, ya no piensas en ti, sino en lo beneficioso que es ahorrar de manera colectiva”. (Marianela H., 26 años – APV. Altiva Canas)*

*Es divertido ahorrar con las señoras, me distraigo un rato en cambio sí pagaría el banco no estaría distrayéndome otro sería que si ahorraría sola me lo gastaría, pero si ahorro en grupo el dinero yo no lo tengo, lo tiene otra persona que lo guarda hasta el mes de diciembre y como que ya no es una tentación tenerlo a mi disposición el dinero, además que mientras ahorramos nos apoyamos entre todas por si alguien necesita un préstamo fuertecito ya que individualmente uno no contaría con esa cantidad en el momento que quisiera y a la mala se prestaría de otra persona o del mismo banco pero no convendría porque el interés ya no sería para un mismo”. (Delia M., 45 años – San Sebastián)*

El grupo de ahorro se manifiesta como una práctica profundamente arraigada en la solidaridad, la cual ha transformado significativamente la perspectiva financiera de sus participantes. Esta práctica se ha consolidado como un mecanismo que impulsa la autonomía económica, al fomentar la gestión colectiva y la responsabilidad de los recursos entre sus miembros. Dentro de este ecosistema financiero alternativo, se

identifican diversos elementos -como la presión positiva del grupo, la invisibilidad temporal de los fondos, los intereses compartidos y el componente recreativo- que refuerzan el principio de solidaridad. En su conjunto, estos factores ofrecen una respuesta solidaria frente a los modelos individualistas que predominan en la sociedad contemporánea.

Otro aspecto relevante del ahorro en grupo es la disciplina que se fortalece a través de esta práctica, la cual se sostiene en gran medida sobre la base de la solidaridad. Al formar parte de una estructura colectiva, los participantes no solo asumen una responsabilidad financiera, sino también un compromiso ético con los demás miembros del grupo. Esta responsabilidad compartida, alimentada por el sentido de apoyo mutuo, genera una motivación más sólida para cumplir con los compromisos adquiridos, ya que cada integrante entiende que su aporte influye directamente en el bienestar del colectivo.

La solidaridad, en este contexto, se convierte en un motor que impulsa la constancia y refuerza el compromiso, ya que el deseo de no afectar a los demás promueve una mayor disciplina individual dentro del marco grupal. Así, el acto de ahorrar trasciende la dimensión personal y se transforma en una prioridad común, sostenida por el vínculo solidario entre los participantes. De esta forma, el ahorro se convierte en una prioridad colectiva, algo que resulta difícil de lograr en contextos de ahorro individual, donde la autodisciplina depende exclusivamente del esfuerzo personal.

#### **3.2.2.2. Reciprocidad**

La reciprocidad en este escenario se entiende como un intercambio mutuo de compromisos que se caracteriza por un equilibrio que fortalece las relaciones entre los participantes. En primera instancia, cuando los miembros cumplen con entregar su dinero semanalmente durante todo el año, la administradora corresponde devolviendo el monto total más los beneficios adicionales. Esta devolución del capital se convierte en un acto

de reciprocidad simétrica, donde cada individuo recibe en función de lo que ha aportado y según las condiciones establecidas desde el inicio, lo que refuerza el compromiso mutuo y un enfoque grupal en la distribución de los intereses.

De igual manera, la reciprocidad simétrica se manifiesta en la igualdad de oportunidades que tienen todos los miembros para beneficiarse. Cada participante recibe retornos equitativos en proporción a sus aportes y en cumplimiento de los acuerdos pactados, lo que asegura que nadie sea favorecido. Cuyo mecanismo social mitiga posibles tensiones y fortalece la confianza dentro del grupo. Sobre esto se menciona en las siguientes respuestas:

*“Después que acabamos ahora en diciembre, en enero, nosotros comenzamos nuevamente. Y entonces comenzamos jugando los que quieren con 50, con 40 o con 20 así, pero en la asamblea ya ese día que nos juntamos ponemos ya los acuerdos. No llegar tarde, no faltarse, más que todo no faltar la cuota por los domingos y al final del año en diciembre que nos repartimos nos devuelve a todas las cuotas que hemos puesto, hay una rendición de cuentas de todo de las tardanzas de las faltas todo cuanto he puesto yo, cuánto he ganado yo, cuánto de ganancia tengo en mi plata todo eso la señora luz divide y nos devuelve la mitad y la también compartimos en el grupo. Con excedentes también nos reparten, con las tardanzas, con las falsas y compra pues, panetón para compartir ese día para comer, nuestro lechón así”. (Elsa G., 48 años – APV. Altiva Canas)*

*“A ver, tiene que empezar desde la primera semana de enero, 50 semanas es, como ya hemos acordado nuestras tardanzas, nuestra faltas entonces quedamos una hora para venir entonces a esa hora venimos y cada semana se tiene que venir es obligatorio, claro que hay algunos que dejan de dos semanas o de todo el mes pero ya está ahí su dinero de cada semana, otros también mandan a otras personas para que se lo pongan, a veces mandan a sus hijitos y como ya se con cuanto ahorra lo importantes que el dinero llegue aquí y así es durante todo el año y ya al finalizar el año todo lo me han estado dando como parte de su ahorro yo se los devuelvo en un sobre su dinero ahorrado el capital más los intereses que han generado”. (Luz M., 49 años – APV. Altiva Canas)*

*“Bueno, dentro del grupo hay una encargada que es la seño Luz de administrar todo el dinero de las personas que participan en el ahorrito aportando cada semana dinero desde la primera semana de enero hasta la tercera semana de diciembre antes de navidad, antes que sea navidad se hace un tipo compartir donde la señora Luz nos devuelve todo lo que*

*hemos ahorrado en un sobre bajo lista, más rendición de cuentas y de ahí también hace su rendición de cuentas de la canasta más, y la comida que ese día se compartió también nos rinde cuanto se gastó”. (Jovita T., 29 años – APV. Altiva Canas)*

*“Vienes y al principio del año la señora Luz te pregunta con cuanto vas a jugar y te empieza a notar y le dices el monto mínimo es de 20 soles y también te pregunta si canasta más vas a ahorrar y lo anota de la canasta en otro cuadernito y digamos pones 40 y cada domingo también tienes que poner y si no traes, ósea te explica no, cuanto se cobra de la tardanza, la falta y ya para terminar el año nos dice que día va ser la repartición y digamos si yo ahorro para 1000 mil soles y si me he sacado un préstamo de 500 soles y no puedes devolver esos 500 soles, solo te da los 500 soles, más tus intereses acumulados y más el interés del grupo, [...]”. (Marianela H., 26 años – APV. Altiva Canas)*

*“Bueno empezamos a poner el primer mes de enero, se pone siempre la primera semana de ese mes, todos llevamos nuestro ahorro, así que jueguen tres, dos, eso dependiendo de cada uno, entonces todos llevamos y el primero que dice yo necesito tanto que exige se lleva, dando preferencia a los que ahorran harto digamos a los que ahorran 100 soles semanales entonces a ellos se les da primero y así sucesivamente en todo el año tenemos que sacar para hacer trabajar ese dinero que estamos ahorrando y así todos sacamos, bueno hay uno o dos que no quieren hacer trabajar, entonces su mismo dinero reciben, entonces hasta el mes de diciembre que llegamos es de 50 semanas haciendo desde enero hasta diciembre, esas 50 semanas se cumple y nos devuelve la plata más el interés lo que he hecho trabajar yo y más la diferencia si hay se divide entre todos y nos devuelve en un sobrecito, [...]”. (Delia M., 45 años – APV. Altiva Canas)*

En suma, la práctica del ahorro se inserta dentro de un modelo de reciprocidad simétrica, en el que los integrantes contribuyen y reciben beneficios en proporción a su grado de aporte. Este modelo opera bajo un conjunto de acuerdos previamente establecidos, los cuales regulan el acceso y la distribución de los recursos. Estos acuerdos garantizan un funcionamiento equitativo y sostenible dentro del grupo, promoviendo la transparencia y la justicia en el reparto de los beneficios. De esta forma, el sistema de ahorro grupal no solo fomenta la responsabilidad individual, sino que también asegura la cohesión y la estabilidad del colectivo a largo plazo.

De este modo, esta práctica de principios representa una manifestación contemporánea de prácticas ancestrales andinas adaptadas al contexto urbano moderno. A través de su estructura y funcionamiento, se evidencia cómo los principios de reciprocidad, solidaridad y redistribución, arraigados en tradiciones culturales, han sido reinterpretados para responder a necesidades en contextos urbanos. Demostrando la persistencia y adaptabilidad de los sistemas culturales andinos, que continúan proporcionando soluciones efectivas a los desafíos económicos actuales.

En este sentido, la idea de “hacer trabajar el dinero” mediante préstamos internos constituye una reinterpretación del principio cultural según el cual los recursos deben mantenerse en circulación constante. Esta circulación no solo promueve la redistribución de los intereses generados, sino que también fortalece los lazos de solidaridad y cooperación entre los participantes, generando lo que puede entenderse como una fertilidad social.

De manera análoga y a diferencia del ahorro monetario convencional previamente mencionado líneas arriba, existe otro sistema de ahorro alternativo que opera bajo una lógica distinta. Puesto que no culmina con la devolución del dinero acumulado en efectivo, sino que es devuelto en la entrega de productos de primera necesidad, conocidos coloquialmente como "canasta navideña" por los participantes.

Por otro lado, es necesario mencionar que también este sistema de ahorro en productos se rige bajo los mismos acuerdos que el ahorro monetario. Las tardanzas y faltas incurridas son económicamente equivalentes. Así como el solicitar préstamos para generar intereses para el grupo, lo que refuerza la dinámica financiera del sistema y su carácter colectivo.

Por último, para asegurar la adquisición de los productos que componen la canasta navideña, es crucial que la devolución de los préstamos se realice de manera puntual antes del mes de diciembre. Esto permite una planificación anticipada para la compra de insumos esenciales, como arroz, azúcar, leche y otros víveres básicos. Una vez adquiridos, estos productos son distribuidos de manera equitativa entre los participantes. De este modo, los entrevistados señalan lo siguiente:

*“El ahorro en dinero es otro y el ahorro para la canasta es otro, la canasta es específicamente para los productos y el ahorro es para que te devuelvan en efectivo, el del ahorro que das semanalmente en dinero se te devuelve en víveres no te pueden devolver en efectivo”. (Lidia N., 47 años – Las Joyas)*

*“Ahorramos en dinero y aparte ahorramos para nuestro canastón hay modos de horro, uno es el dinero que nos devuelve y el otro lo que semana a semana ahorramos al finalizar el año se nos devuelve en canasta de víveres que ponemos 20 soles semanales, ahí solo participan los que quieren”. (Elsa G., 48 años – APV. Altiva Canas)*

*Se ahorra para la canasta más, la canasta es aparte y el ahorro otro, de la canasta ya también se ahorra 20 soles, hay otras personas que ahorran para dos canastas que normal lo pueden hacer, del ahorro de la canasta también se hace trabajar y las ganancias es para todos también, sacamos préstamo y si o si cada participante debe de generar ganancias para él y para el grupo. El del ahorro para la canasta es que tu das dinero, pero te devuelven en víveres”. (Juana F., 38 años – APV. Altiva Canas)*

*“Se ahorra así en dinero que después te devuelve también en dinero y la canasta que ahorras en dinero y te devuelve en productos, es casi igual que el ahorro, llevamos para la canasta cada domingo, entonces tienes que sacar también igualito que del ahorro y hacer regresar con interés, para que haya algo más”. (Clara C., 37 años – APV. Altiva Canas)*

*“Hay el monetario así en plata, que al finalizar el año se les devuelve y de ahí está la canasta que también es por dinero que se ahorra, pero de ahí vamos a comprar con el dinero que nos están dando, vamos a comprar productos funciona casi lo mismo que el ahorro, que deben de sacar préstamos, se cobra tardanza, multas la diferencia nomas es que en la canasta no se les devuelve en efectivo sino en productos de primera necesidad”. (Luz M., 49 años – APV. Altiva Canas)*

*“Se ahorra en dinero y te devuelve en dinero y lo de la canasta se ahorra en dinero y te devuelven en productos como arroz, azúcar, leche y así, entonces hay dos formas de ahorro, ambos tienen los mismos acuerdos*

*solo varia su forma de devolución al finalizar el año”. (Jovita T., 29 años – APV. Altiva Canas)*

*“La canasta también es un ahorro y es para productos, para tu arroz, tu azúcar en el ahorro más bien generamos 200 soles por juego y en el canastón 100 soles y también este año estamos con interés de 100 soles, digamos si yo juego ahorro y canasta tengo que sacar de los dos lados préstamo para poder generar mi interés, es prácticamente lo mismo solo que en el ahorro de la canasta se te devuelve en productos”. (Marianela H., 26 años – APV. Altiva Canas)*

*“El ahorro de la canasta se ahorra en dinero y te devuelven en víveres, el de la canasta igual ahorramos a 20 soles en todo el año y se junta un 1000 soles y con esa plata se compra los productos de eso también hay rendición de cuentas, prácticamente funciona igual que el ahorro solo que en esta nos devuelve en productos de primera necesidad a diferencia del otro que nos devuelve en dinero”. (Delia M., 45 años – San Sebastián)*

Se evidencia que, este sistema de ahorro representa una forma de reciprocidad asimétrica porque lo que los participantes entregan (dinero) difiere de lo que reciben al final (productos). Sin embargo, esta asimetría es conocida y aceptada desde el inicio por todos los miembros. La transformación del dinero en productos de primera necesidad al final del año tiene un valor especial considerando que coincide con la época navideña, cuando estos productos pueden tener mayor significado para las familias de cada uno de los integrantes.

La coincidencia de la entrega con la época navideña no es casual, sino que responde a una estrategia cuidadosamente planificada. Durante este período, los productos básicos suelen experimentar incrementos en sus precios, lo que convierte la compra en mayores cantidades en una oportunidad para obtener beneficios adicionales. Al adquirir productos al mayoreo, el grupo de ahorro tiene la posibilidad de acceder a mejores precios, lo que se traduce en un uso más eficiente de sus recursos. Esta planificación no solo maximiza el poder adquisitivo del grupo, sino que también asegura que los productos adquiridos sean distribuidos de manera equitativa entre todos los participantes.

Por lo que esta estrategia de comprar en cantidad no solo es una respuesta adaptativa a las condiciones del mercado, sino también un mecanismo de optimización frente a las fluctuaciones de precios típicas de la temporada festiva. Al anticiparse a los aumentos y aprovechar las ventajas del mayoreo, el grupo demuestra una habilidad para ajustarse a las dinámicas económicas propias de esas fechas.

### **3.2.2.3. Acuerdos**

La disciplina financiera emerge como un valor fundamental compartido por los miembros del grupo y esta se manifiesta principalmente a través de acuerdos relacionados con la puntualidad en los aportes y la responsabilidad en la devolución de préstamos. Manifestándose por ejemplo en que existe un límite temporal para realizar las contribuciones semanales, establecido a las 4:15 PM, después del cual se aplican penalizaciones económicas. Este mecanismo de control temporal no solo asegura la previsibilidad de los flujos de capital, sino que también refuerza el compromiso colectivo con la sostenibilidad del fondo común.

Esta disciplina financiera se refleja en la regularidad de los aportes, lo cual proporciona estructura y previsibilidad al proceso de ahorro, facilitando así la planificación financiera, especialmente en lo relacionado con la solicitud de préstamos. De este modo, la consistencia en las contribuciones semanales permite mantener un ritmo de ahorro constante y organizado.

Es así que, este sistema de ahorro grupal también trasciende su función económica, constituyéndose como un mecanismo de educación financiera “informal”. Es decir, los participantes no solo obtienen beneficios monetarios, sino que también desarrollan habilidades de disciplina financiera, planificación y compromiso colectivo que potencialmente impactan positivamente en sus prácticas económicas individuales fuera del grupo.

La estructura de sanciones económicas funciona como un sofisticado sistema de autorregulación grupal. Los testimonios indican la existencia de distintos niveles de penalización: multas por tardanza, sanciones por falta de aportación semanal y consecuencias por incumplimiento en la devolución de préstamos. En este último caso, se observa una medida particularmente significativa: el miembro que no devuelve el capital prestado únicamente recibe los intereses generados, perdiendo acceso al monto principal de su inversión. Esta detección sugiere que el grupo ha desarrollado mecanismos de protección colectiva que priorizan la integridad financiera del sistema sobre los intereses individuales. Como se muestran en las entrevistas:

*“Ser responsable con los pagos más que todo eso”. (Sonia Q., 40 años – Agua Buena)*

*“Acuerdos como el de traer temprano la plata, no tarde, no faltarse a las reuniones, las tardanzas que tenemos, si han llegado tarde, callado debemos pagar las tardanzas que aplica si pasa de las 4:15 y se paga 1 sol y si es falta 5 soles que si no trae este domingo al próximo domingo traes más 5 soles”. (Elsa G., 48 años – APV. Altiva Canas)*

*“El acuerdo es traer cada semana a la hora que se ha pactado como límite que es hasta las 4:15 porque después de ahí ya se paga tardanza y sino vienen ya es multa, porque tenemos que ser puntuales”. (Luz M., 49 años – APV. Altiva Canas)*

*“El de ser puntuales y responsables con los pagos, cada domingo si o si traer nuestro ahorro”. (Jovita T., 29 años – APV. Altiva Canas)*

*“Que cada domingo si o si debes traer tu ahorro y si no traes hay una multa de 5 soles y si pasas de las 4:15 tardanza de un sol”. (Marianela H., 26 años – APV. Altiva Canas)*

*“La hora que se va llevar el ahorro que es como tolerancia hasta 4:15, si es más de esa hora se paga con tardanza y sino viene hasta las 4:30 ya se considera como falta”. (Delia M., 45 años – San Sebastián)*

Los acuerdos descritos funcionan como prácticas económicas colectivas que transforman el simple acto de ahorrar en una práctica cultural significativa con sus propias normas, sanciones y recompensas. Este sistema refleja el concepto antropológico de "economía moral" donde las transacciones financieras están embebidas en relaciones

sociales y principios compartidos, creando obligaciones mutuas que superan lo meramente monetario. De este modo, las multas por tardanza e inasistencia no son simplemente penalizaciones económicas, sino que actúan como mecanismos de cohesión social que reafirman la importancia de la participación en el grupo.

Cabe destacar que estos acuerdos no son imposiciones arbitrarias sino pactos consensuados que los participantes han establecido colectivamente. Asimismo, la claridad con que describen los acuerdos es fiel manifestación de que existe un conocimiento compartido de las mismas, lo que facilita su cumplimiento y reduce posibles conflictos por interpretaciones opuestas.

En consecuencia, el «ahorrito» trasciende su función económica para convertirse en un espacio de construcción y responsabilidad con el grupo de ahorro. Por tanto, los acuerdos establecidos proporcionan un marco de referencia que ordena las interacciones y establece expectativas claras para todos los participantes, creando así un entorno previsible y confiable para la continuidad de esta práctica financiera grupal.

En cuanto a la necesidad de establecer acuerdos este emerge como un elemento vertebrador que garantiza el adecuado funcionamiento de esta práctica financiera colectiva. En el contexto del grupo de ahorro se evidencia que la asignación de acuerdos responde a una convicción compartida: sin reglas establecidas, el sistema no podría operar de manera efectiva. En este sentido, la regularidad en la contribución de recursos (ahorros) se convierte en un pilar fundamental para la sostenibilidad de este modelo financiero.

Asimismo, la ausencia de acuerdos conduciría a una dinámica desorganizada, en la que cada persona aportaría según su conveniencia, generando un desorden generalizado que comprometería la estabilidad del grupo. Esto adquiere una relevancia particular

cuando se trata de dinero, ya que la regularidad en las contribuciones semanales resulta indispensable para el funcionamiento eficiente del sistema. La periodicidad en los aportes permite la movilización eficaz de los fondos en fechas establecidas como lo son para los préstamos.

Por otra parte, la existencia de acuerdos dentro del grupo de ahorro no responde a una imposición arbitraria, sino que constituye una condición indispensable para la prevención de conflictos y malos entendidos. Sin una regulación clara, cada integrante actuaría conforme a sus propios intereses, lo que derivaría en una gestión caótica de los recursos y, en última instancia, en la posible disolución del grupo. En ese marco, los acuerdos operan como herramientas de regulación que establecen límites y responsabilidades compartidas, garantizando el cumplimiento de los compromisos adquiridos por cada miembro.

De igual manera, los acuerdos fortalecen el sentido de responsabilidad colectiva, promoviendo la idea de que cada participante no solo vela por sus propios intereses, sino también por el bienestar del grupo en su conjunto. Este compromiso compartido contribuye a la consolidación de lazos de confianza entre los miembros, quienes consideran de suma importancia que el incumplimiento de uno no afecte negativamente a los demás.

En suma, el consenso alcanzado respecto a los acuerdos establecidos en grupo se basa en acuerdos de beneficio común, lo cual le confiere validez y aceptación durante todo el período de ahorro, fortaleciendo el sentido de pertenencia, compromiso y responsabilidad colectiva entre sus miembros. Como se evidencia en las entrevistas:

*“Porque tiene que ser así, porque si no habría. Todos traerían a la hora que quieran, no se funcionaría bien el grupo, más que todo la puntualidad con el dinero para que salga cada domingo”. (Paulina T., 45 años – APV. Altiva Canas)*

*“Porque siempre debe de haber acuerdos o reglas en una organización y así cumplimos con el grupo y no se falla o perjudica a nadie”. (Lidia N., 47 años – Las Joyas)*

*“Para que vaya en orden las cosas, se toman acuerdos para que no haya problemas”. (Sonia Q., 40 años – Agua Buena)*

*“Se asigna porque sin los acuerdos no estaríamos bien, todo estaría desorganizado, no habría esa unión, ese compromiso por eso se toma acuerdos en las primeras semanas del año”. (Juana F., 38 años – APV. Altiva Canas)*

*“Todo grupo tiene acuerdos para que funcione bien un grupo, se acordó esos acuerdos para que también seamos más puntuales y responsables con el grupo sin perjudicar a nadie”. (Clara C., 37 años – APV. Altiva Canas)*

*“Porque, si no vamos a tener acuerdos, entonces no serviría esto, porque uno va a traer mañana, pasado y entonces si queremos que trabaje nuestra plata, tienen que ser puntuales. Entonces se junta y se va el dinero”. (Luz M., 49 años – APV. Altiva Canas)*

*“Como en toda organización debe haber siempre acuerdos porque si no, no habría una forma de mantener el orden y ya con los acuerdos de mantiene en regla el grupo y funciona bien”. (Jovita T., 29 años – APV. Altiva Canas)*

*“Porque si no vas a asignar nada de acuerdos, la gente va a traer un día, otro día no va a traer. Ósea, no se va a cumplir y van hacer lo que se les den la gana y más aún si se trata de dinero, con eso sobre todo hay que ser responsables”. (Marianela H., 26 años – APV. Altiva Canas)*

Como se muestran en las entrevistas, la asignación de acuerdos en las primeras semanas del año pone de manifiesto la importancia de la planificación dentro del grupo. Al establecer acuerdos desde el inicio, se busca cimentar un orden que se mantenga a lo largo del ciclo anual de ahorro. De esta manera, se garantiza que cada integrante tenga claridad sobre sus compromisos y que estos sean respetados, reforzando la estructura colectiva del grupo.

Asimismo, la noción de responsabilidad adquiere un carácter particular cuando se vincula con cuestiones financieras. Pues en el ámbito económico, el cumplimiento riguroso de los compromisos asumidos se torna fundamental. La puntualidad en los pagos no solo favorece a cada miembro en términos de estabilidad y confianza, sino que también

permite la movilización del capital común, lo que genera beneficios compartidos dentro del grupo.

Así pues, la existencia de estos acuerdos constituye un elemento clave para la sostenibilidad del fondo común. A través de estos acuerdos, el sistema de ahorro se mantiene activo, permitiendo cumplir su función esencial de beneficiar a todos sus miembros participantes. Este proceso se convierte en un ejercicio de autodisciplina y compromiso, ya que, mediante la aceptación consciente de sus responsabilidades, los participantes aseguran el correcto funcionamiento del sistema. El cumplimiento estricto de estas responsabilidades se convierte en un pilar fundamental para su operatividad.

De este modo, la interiorización de los acuerdos desempeña un papel importante, pues contribuye a que todos los integrantes reciban beneficios de manera equitativa. Esta dinámica no solo asegura la justa distribución de los recursos (interés colectivo), sino que también fortalece el principio de la confianza entre los participantes, consolidando así el sentido de responsabilidad y la sostenibilidad del sistema en el tiempo. Sobre esto se menciona en las siguientes respuestas:

*“A que haya más responsabilidad por parte de cada una de nosotras que participa en el grupo”. (Lidia N., 47 años – Las Joyas)*

*“Ayudan a dar los préstamos, solventar los préstamos más que todo, porque siempre todos solicitan de acuerdo a su turno y si digamos no pago, al que se le presta se le da menos”. (Sonia Q., 40 años – Agua Buena)*

*“Para que vaya en buen camino el grupo, a que todos seamos más responsables y para que se pueda prestar oportunamente a la persona que necesite el dinero”. (Clara C., 37 años – APV. Altiva Canas)*

*“A que seamos puntuales y responsables, como tiene faltas y tardanzas, no quieren pagar eso, entonces se vienen rápido a pagar su ahorro”. (Luz M., 49 años – APV. Altiva Canas)*

*“Estos acuerdos ayudan a que las personas sean responsables a que traigan cada domingo puntual su dinero, [...]”. (Marianela H., 26 años – APV. Altiva Canas)*

Por lo tanto, los acuerdos establecidos en el «ahorrillo» garantizan que cada integrante cumpla con sus responsabilidades, que los préstamos se gestionen adecuadamente y que la dinámica grupal fluya sin contratiempos. Esto permite que estos compromisos compartidos transformen una simple práctica de ahorro en una experiencia grupal enriquecedora que promueve tanto el bienestar económico como el desarrollo de valores culturales positivos.

En ese sentido el «ahorrillo», respaldado por estos acuerdos, se revela como una práctica financiera con profundas implicaciones sociales, culturales y educativas que contribuye significativamente al desarrollo integral de sus participantes. Esta práctica no solo fomenta la disciplina financiera, sino que también fortalece los lazos sociales y promueve un sentido de pertenencia entre sus miembros.

Por lo que se refiere al incumplimiento de los compromisos acordados en el grupo de ahorro este conlleva principalmente a consecuencias económicas, las cuales varían según la gravedad de la falta. Existen diferentes niveles de sanción, estructurados de manera proporcional a la gravedad de la falta cometida. Por un lado, se identifican sanciones menores para infracciones leves como las tardanzas, que implican el pago de un sol. Por otro lado, las ausencias completas son penalizadas con una multa de cinco soles, reflejando la mayor gravedad que se atribuye a la inasistencia total frente a un simple retraso. Este escalonamiento de las sanciones demuestra una comprensión colectiva sobre la importancia diferenciada de cada tipo de incumplimiento. Por lo tanto, resulta notable cómo el grupo de ahorro ha desarrollado un sistema que distingue claramente entre diferentes tipos de faltas, asignándoles valores monetarios específicos que todos los participantes conocen y aceptan desde el inicio. Estas sanciones deben ser asumidas obligatoriamente por quienes incurran en dichas faltas.

Además, para casos de incumplimiento más severos, particularmente aquellos relacionados con préstamos no devueltos oportunamente, el sistema prevé consecuencias de mayor peso económico. La práctica denominada coloquialmente como "mochar" constituye una sanción significativa que implica la reducción del monto final que el participante recibiría al culminar el ciclo de ahorro. Esta reducción directa del capital prestado y no devuelto representa una forma de ajuste contable que protege la integridad financiera del fondo común. En otras palabras, al finalizar el periodo acordado, si el participante no ha cumplido con sus obligaciones, se procede a un descuento del monto total que le correspondería recibir, entregándole únicamente lo que legítimamente le pertenece después de descontar sus deudas pendientes e intereses.

Por último, las sanciones monetarias inmediatas para tardanzas y faltas funcionan como recordatorios de la importancia del compromiso, mientras que el mecanismo de "mochar" en los préstamos no devueltos oportunamente actúa como un elemento preventivo para quienes pudieran considerar no cumplir con los plazos establecidos. Sobre ello mencionan que:

*“La sanción es la multa, la tardanza es de 1 sol y la falta de 5 soles. Tiene que asumir nomás tardanzas y faltas. En caso no trae”. (Paulina T., 45 años – APV. Altiva Canas)*

*“Por ejemplo, no pagas puntual, si te has pasado de fecha un poco más pagas y un poquito más sigues sumando, al final digamos sino ha pagado el interés se le descuenta y solo se le da lo que le pertenece, sino ha cumplido en este caso se hace eso”. (Juana F., 38 años – APV. Altiva Canas)*

*“Bueno si no pagamos puntual cada domingo, pagamos tardanza o falta y si no devolvemos el capital ella de frente nos dice los voy a “mochar” ósea se refiere a que nos va a descontar lo que nos hemos prestado, que lo más idóneo sería recibir completito nuestros 1000 soles si ahorramos 20 soles semanales, sería como digamos de los 1000 soles que debería de recibir a fin de año en caso yo me haya prestado en el transcurso unos 600 soles y hasta la primera semana de diciembre no lo he devuelto, entonces la señora Luz ahí dice te voy a “mochar” de los 1000 solo me daría 400*

*soles, porque los 600 soles no he devuelto a tiempo”. (Jovita T., 29 años – APV. Altiva Canas)*

*“Si no cumples con lo que se ha acordado se paga multa, ya sea de la tardanza o la falta”. (Marianela H., 26 años – APV. Altiva Canas)*

Según las entrevistas, el establecimiento de consecuencias claras y directas ante el incumplimiento de los acuerdos contribuye a fortalecer el compromiso entre los participantes. Al definir de manera precisa las repercusiones para quienes no respeten lo pactado, protegiendo de manera efectiva los intereses del grupo en su conjunto. La cual, dicha implementación ha permitido que la práctica económica se mantenga como una alternativa viable de ahorro y préstamo dentro del grupo.

Además, la efectividad de estas sanciones no radica exclusivamente en su dimensión económica, sino también en el elemento de presión social que conllevan. El hecho de que estas penalizaciones se apliquen en un espacio geográfico donde la mayoría de las participantes residen, comparten reuniones de su asociación y donde se conocen entre sí intensifica su efecto, ya que no solo hay consecuencias financieras, sino también repercusiones en la reputación personal dentro del grupo, así como fuera de él.

En este sentido, la regularidad semanal de las contribuciones, particularmente concentradas en días domingo, demuestra cómo esta práctica de ahorro se ha incorporado orgánicamente al ritmo vital de cada integrante, estableciendo ese día como un momento de mayor disponibilidad para actividades que trascienden las responsabilidades domésticas y laborales cotidianas.

Asimismo, la elección consensuada de programar la devolución del ahorro acumulado para finales de año, específicamente en diciembre, revela una sincronización intencional con un período culturalmente asociado a la convivencia familiar y social. Este tiempo no solo coincide con la temporada festiva donde se intensifican las interacciones con familiares, amistades y seres queridos, sino que también se alinea estratégicamente

con un momento en que otros sectores de la economía formal distribuyen compensaciones adicionales.

Por último, resulta significativo cómo este modelo de ahorro colectivo adquiere un valor simbólico particular para las participantes, puesto que el dinero recibido representa el fruto de su esfuerzo sostenido y disciplina personal durante todo el año.

#### **3.2.2.4.Redistribución**

El proceso de devolución del dinero ahorrado en el grupo de ahorro se caracteriza por tener una estructura organizada y transparente, enfocada en la redistribución de los fondos ahorrados y los intereses generados. El ahorro se realiza durante todo el año, desde el primer domingo de enero hasta diciembre, lo que suma aproximadamente 50 semanas. Cada participante aporta una cantidad fija semanalmente, y el dinero es administrado por una persona designada, quien es responsable de llevar un registro detallado de los ahorros y los intereses acumulados.

Al finalizar el año, se convoca a una reunión en la que se efectúa la devolución del dinero. En este encuentro, se presentan de manera detallada las contribuciones de cada integrante, así como los intereses generados y las multas aplicadas. Ahora bien, en cuanto a la entrega del dinero, esta se realiza de forma personalizada, a través de sobres individuales que contienen el nombre de cada persona y el monto correspondiente. Así como el interés grupal ahorrado que se redistribuye entre los participantes, lo que fomenta un sentido de equidad dentro del grupo. De este modo, no solo se recupera la inversión inicial, sino que también se obtiene una ganancia adicional lo que fortalece la solidaridad entre los miembros.

La transparencia es un elemento clave dentro de este proceso. Se proporciona un informe detallado sobre los ahorros y los intereses generados por cada participante, lo que

garantiza que todos estén informados acerca del manejo de sus aportaciones. Esta rendición de cuentas contribuye a establecer un mecanismo de control social que refuerza la confianza en el sistema de ahorro.

Asimismo, el sistema incorpora una regulación temporal para el ciclo de préstamos, el cual adquiere mayor intensidad a partir de septiembre. Pues, es en este punto donde se comienza la devolución del capital con el fin de preparar la fase de cierre y redistribución. De esta manera, se asegura la recuperación de todos los préstamos antes del cierre anual, permitiendo que los participantes puedan disponer de sus ahorros en su totalidad. Como se muestra en las entrevistas:

*“Todo el capital nos devuelve aparte y aparte la ganancia también nos devuelve. Y eso en grupo nos dividimos”. (Elsa G., 48 años – APV. Altiva Canas)*

*“En este caso es de todo lo que hemos ahorrado desde el primer domingo de enero hasta el mes de diciembre que son unas 50 semanas, ahora la fecha ya se acuerda en reunión y todo eso más las ganancias que hemos sacado de cada préstamo. De ahí nos reunimos y nos devuelve digamos yo, ahorro 40 soles cada semana y en las 50 semanas sale unos 2 mil soles, ahí se aumenta los intereses que he generado más las multas y tardanzas ¿no? y de ahí nos da, saca la cuenta y saca a cada persona tanto, tanto y nos lo da en un sobrecito con nuestro nombre a cada uno con nuestro dinerito en si cada uno también ya sabe o intuye cuanto debe de recibir”. (Juana F., 38 años – APV. Altiva Canas)*

*“Bueno, se ahorra desde el primer domingo de enero de cada año, la señora Luz es la que tiene el dinero de lo que cada uno ahorra y ya cuando esta por finalizar el año la señora Luz nos devuelve nuestro dinero más nuestros intereses en una reunión donde todas las que participamos venimos, nos llama a cada una bajo lista y también lo escribe en un papelote de cada persona, cuánto de interés ha hecho ganar, todo eso y en un sobre nos entrega todo”. (Clara C., 37 años – APV. Altiva Canas)*

*“50 semanas ahorramos nosotros que es durante el año, de 50 semanas saco cuentas, pongo en papelote, tengo que hacerlo y devolverlo tanto ha ahorrado y cada uno sabe cuánto ahorrado entonces ya no se lo puede justificar eso ya cada uno sabe cuánto está ahorrando, 50 semanas cuánto es se suma, se resta. Entonces, lo que yo me pongo en el papelote son los intereses que han generado cada uno, a cómo nos toca, a cómo vamos a distribuirnos los intereses para el grupo, para eso también va a haber*

*todavía una reunión, donde pregunto cómo va ser: ¿Por cabeza o por ahorro?. Entonces, siempre optan por ahorro”. (Luz M., 49 años – APV. Altiva Canas)*

*“Por ejemplo, ahora creo que va a terminar el 15 de diciembre, las 50 semanas supongo que ese día nos dirá la seño Luz que al siguiente domingo que es el 22 se nos va a devolver, se nos cita a las 3 o 4 de la tarde a todos y se hace cada año comida para comer y luego de comer es donde empieza a dar su informe, cuánto interés ha generado cada uno, cuánto interés se va para el grupo y a cuanto nos toca a cada uno, todo eso da resumen y después recién en sobrecitos nos da el dinero nos da la plata que has ahorrado tus intereses y lo del grupo te da aparte en otro sobre sobrecito”. (Marianela H., 26 años – APV. Altiva Canas)*

*“Al final en diciembre nos devuelve en efectivo y más el interés que he ahorrado eso me dan aparte y la diferencia es para todo el grupo lo divide en partes iguales si son dos juegos entonces me devuelven de dos la diferencia y al principio todos sacan prestamos dependiendo a lo que necesitan y así sucesivamente hasta setiembre siguen sacando préstamo y ya en diciembre ya nos devuelve con su respectiva rendición de cuentas”. (Delia M., 45 años – San Sebastián)*

La devolución anual del ahorro es una celebración significativa que refuerza los vínculos entre los miembros del grupo. Durante esta reunión, el dinero ahorrado se redistribuye a cada integrante, lo que no solo permite recuperar sus ahorros acumulados, sino también disfrutar de los beneficios adicionales generados colectivamente. Este mecanismo fortalece considerablemente la dinámica solidaria al combinar el beneficio económico con el fortalecimiento social.

Un aspecto destacado de esta práctica es la celebración que acompaña la entrega del dinero. La reunión de cierre trasciende la simple rendición de cuentas y la redistribución del capital, convirtiéndose en un espacio de convivencia en el que se comparte comida y se fortalecen los lazos interpersonales. Esta dimensión social es crucial, ya que garantiza la cohesión grupal y asegura la continuidad del sistema de ahorro colectivo para ciclos futuros.

Dicho lo anterior, el sistema de ahorro implementado ofrece flexibilidad a los participantes, quienes tienen la libertad de decidir la cantidad con la cual desean aportar

a su ahorro la cual dependerá a sus capacidades económicas individuales. En este sentido, se ha establecido un monto mínimo de 20 soles semanales, denominado como un "juego", permitiendo a los miembros la opción de aportar múltiples juegos (40 soles, 60 soles o más) según sus posibilidades. Como consecuencia directa de este enfoque proporcional, la devolución del capital acumulado al finalizar el ciclo anual refleja estrictamente la cantidad ahorrada por cada participante; por lo tanto, quien aportó un juego recibirá aproximadamente 1,000 soles, quien contribuyó con dos juegos obtendrá cerca de 2,000 soles, y así sucesivamente, lo que significa que los miembros no recibirán montos iguales al término del período, ya que la cantidad final depende exclusivamente del volumen de ahorro realizado por cada uno durante el año.

Sin embargo, existe un componente de redistribución igualitaria que caracteriza a este grupo de ahorro y es que los excedentes generados por los intereses del capital prestado, así como las multas por tardanzas o inasistencias, conforman un fondo común que se distribuye equitativamente entre todos los miembros, independientemente de cuánto hayan aportado individualmente. Este mecanismo asegura que incluso quienes tienen menor capacidad de ahorro se beneficien de manera igualitaria de las ganancias adicionales generadas por el grupo.

Es decir, la lógica detrás de este sistema de ahorro dual en cuanto al principio de redistribución responde a reconocer tanto el esfuerzo individual como la solidaridad colectiva. Por un lado, se respeta la proporcionalidad del ahorro personal, devolviendo a cada quien según su capacidad de contribución; por otro, se fomenta un espíritu comunitario al redistribuir igualitariamente los beneficios generados por el ahorro grupal. Sobre esto se menciona en las siguientes respuestas:

*“La diferencia sería porque quien juega a más, ósea de acuerdo a cuanto ahorra, pero todos al finalizar el año por igual nos dan nuestros intereses*

*del grupo, eso es todo por igual”.* (Paulina T., 45 años – APV. Altiva Canas)

*“No, es de acuerdo a la posibilidad que han ahorrado, otros han ahorrado diferentes capitales por ejemplo la base es 20 soles hasta 200 creo que he visto por ejemplo yo ahorro 800 soles semanales, entonces de acuerdo a tu capacidad nomas reciben otros reciben 1 mil soles al año, otros 2 mil, 3mil, 4mil, 5mil, 10mil, 15mil y así otros también ya no reciben nada solo su interés, otros ni interés van a recibir. Porque no han hecho trabajar el dinero o no han devuelto”.* (Sonia Q., 40 años – Agua Buena)

*“Porque también no han ahorrado el mismo monto, sino diferentes montos han ahorrado. El monto mínimo es de 20 soles, hay 40,50,60,100, 200 y más, pero en los excesos que se han generado de los intereses que van para el grupo eso si es por igual para todos”.* (Luz M., 49 años – APV. Altiva Canas)

*“No todos reciben el mismo monto al finalizar el año y eso debe a que algunos solo han ahorrado con 20 mientras que otros han ahorrado 60, 40 o 100 soles, pero esos de los intereses que se va al grupo, más las tardanzas, las faltas eso es todo por igual, se divide entre todos y toca a igual”.* (Jovita T., 29 años – APV. Altiva Canas)

*“Bueno sería que de acuerdo a lo que juegas, si has jugado 2 que es 40 soles será pues 2000 mil soles, si has jugado 5 será 5000 mil y de los intereses del grupal claro ahí es todo por igual”.* (Marianela H., 26 años – APV. Altiva Canas)

*“Es dependiendo a lo que uno ahorrara otros ahorraran 3 juegos, 4 juegos o 5 juegos y hasta más, pero hay otros que solo un juego que es de 20 soles que equivale a 1000 soles o de dos juegos que es 40 soles y equivale a 2000 mil soles y de 3000 mil sería 60 soles, entonces hay una diferencia no nos va devolver por igual, es dependiendo a lo que hemos ahorrado. Lo que sí es igual para todos es el exceso que es el interés generado que se va al grupo”.* (Delia M., 45 años – San Sebastián)

La diferencia en los montos recibidos al concluir el ciclo no representa una inequidad, sino que constituye el reconocimiento de las distintas capacidades de ahorro que poseen los participantes. Por otro lado, la distribución igualitaria de los excedentes garantiza que todos los miembros, sin importar su nivel socioeconómico, perciban de manera tangible los beneficios derivados del ahorro grupal.

Es por esto que, el sistema implementado por el grupo de ahorro logra armonizar principios que podrían parecer contradictorios entre sí. En primer lugar, recompensa

proporcionalmente la capacidad individual de cada persona para ahorrar; mientras que, simultáneamente, democratiza el acceso a los beneficios colectivos generados por el grupo en su conjunto. De esta manera, establece un equilibrio delicado pero efectivo entre el mérito individual y el bienestar grupal.

## CAPÍTULO IV

### DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El «ahorruto» de Altiva Canas se configura como una práctica económica autogestionada que materializa una racionalidad distinta a la del mercado, en la que los principios sociales y culturales—confianza, democracia, cohesión social, respeto; solidaridad, reciprocidad, acuerdos y redistribución—se entrelazan para sostener un ahorro colectivo estable. Lejos de reproducir los patrones del sistema económico dominante, esta práctica surge de las propias necesidades de sus integrantes y establece una racionalidad económica distinta. En este marco, el «ahorruto» se inscribe dentro de la economía solidaria como una realidad vigente que se concreta en iniciativas capaces de contrarrestar la lógica del modelo capitalista. Así, más que un simple mecanismo de ahorro, el «ahorruto» representa una forma de resistencia cotidiana desde los espacios urbanos. Como lo que refiere Duque et al. (2021), al mostrar que la economía solidaria es también una construcción social que resignifica el sentido del ahorro, entendida como una categoría contextual y plural, cuyas formas y prácticas varían según las trayectorias históricas, las condiciones sociales y las dinámicas territoriales

Tal como plantean Coraggio (2011) y Razeto (1997), la economía solidaria es una alternativa que sitúa al ser humano en el centro, priorizando el bienestar colectivo sobre la lógica del mercado. Ambos coinciden en que surge de experiencias locales que, desde la solidaridad, impulsan formas de organización más justas e inclusivas, transformando las relaciones de producción e intercambio y cuestionando el individualismo, así como las dinámicas de exclusión social que genera el mercado. Esto se evidencia en los resultados obtenidos, que muestran al «ahorruto» como un espacio en el que el ahorro no es un fin individual, sino una estrategia colectiva que brinda respaldo económico y emocional frente a situaciones de emergencia. Esta perspectiva se alinea con lo señalado

por Caracciolo y Foti (2013), quienes destacan que estas formas de organización fortalecen la cohesión social y promueven el empoderamiento.

El funcionamiento interno del grupo refleja lo expuesto por Gaiger (2009) y Singer (2001), quienes sostienen que estas formas de organización promueven dinámicas colectivas y horizontales que priorizan el bienestar común y la equidad por encima del lucro, construyendo espacios económicos más justos, participativos e inclusivos que desafían las lógicas excluyentes del mercado. Este aspecto coincide con lo planteado por Guerra (2006) y Díaz (2015), al evidenciar que los grupos de ahorro autogestionados surgen como respuestas adaptativas a contextos de exclusión financiera, creando circuitos alternativos que no solo suplen carencias, sino que también generan nuevas formas de interacción económica.

En esta línea, diversas investigaciones han demostrado que las experiencias de ahorro colectivo comparten principios sostenidos en el tiempo, independientemente de su contexto geográfico o social. Jaramillo y Jácome (2019) evidenciaron que las cajas de ahorro en Quito se sostienen sobre la solidaridad, la confianza y la ayuda mutua, principios que dinamizan y coinciden con los del «ahorrillo», establecido precisamente para satisfacer la necesidad de inclusión en el ahorro y el crédito. De igual modo, Fundación REDES (2016) muestra que, en El Salvador, grupos mayoritariamente conformados por mujeres logran consolidar sistemas de ahorro colectivo que fortalecen el tejido social. Esto se refleja en el «ahorrillo», donde la participación femenina no solo es mayoritaria, sino también central para garantizar su funcionamiento. Los resultados confirman esta centralidad al destacar que son las mujeres quienes promueven la disciplina del ahorro. En esta línea, Redín (2016) señala que la economía social y solidaria (ESS) ofrece un espacio de empoderamiento y autonomía económica para las mujeres, quienes lideran y sostienen estos procesos. Este enfoque se refleja en el «ahorrillo», donde

la autogestión y la solidaridad no solo facilitan el acceso al ahorro, sino que también fortalecen redes de apoyo y liderazgo colectivo frente a la exclusión del sistema financiero formal.

El análisis de los resultados también permite vincular esta experiencia con lo planteado por Bastidas (2004), quien reconoce estas organizaciones como espacios de resistencia cotidiana frente a las limitaciones del sistema financiero formal. Las integrantes del grupo, al no tener acceso a créditos bancarios, encontraron en el «ahorrillo» no solo una solución económica, sino también un espacio de seguridad y confianza. Coincidiendo lo señalado por Vonderlack y Schreiner (2002), quienes sostienen que los mecanismos informales de ahorro son esenciales para las mujeres, ya que fortalecen su independencia financiera, su poder de negociación en el hogar y les brindan respaldo ante situaciones adversas, reflejando esfuerzo y solidaridad en línea con los principios de la economía solidaria. Para las integrantes, el «ahorrillo» no se limita a una estrategia financiera, sino que representa un espacio de reconocimiento, compañía y apoyo mutuo que les permite afrontar colectivamente las condiciones de exclusión económica que experimentan en su entorno urbano.

Ahora bien, el «ahorrillo» de Altiva Canas permite comprender que los principios sociales constituyen el eje que sostiene y dinamiza su funcionamiento cotidiano, articulando prácticas que, lejos de ser espontáneas, responden a una racionalidad colectiva que desafía la lógica individualista del sistema financiero convencional. En este marco, lo planteado por Monzón (2006) resulta esclarecedor, pues sostiene que la economía social agrupa organizaciones cuya autonomía de decisión y libertad integrativa se fundamentan en principios como la primacía de la persona sobre el capital, la adhesión voluntaria y la conjunción de intereses colectivos. Estos rasgos se evidencian en el

funcionamiento del grupo, donde la participación se mantiene por decisión libre y consensuada.

La confianza se configura como el pilar sobre el cual se edifican los vínculos internos. Tal como plantea Razeto (1997), el capital social es el recurso central que posibilita la coordinación entre los actores y otorga sostenibilidad a la organización. Este principio, evidenciado en los resultados obtenidos, se refleja en la seguridad con que las integrantes entregan sus aportes y en la certeza de que estos serán redistribuidos de manera transparente. Asimismo, el grupo «ahorrito» no es simplemente una suma de individualidades que buscan beneficio económico, sino una comunidad de práctica que comparte tiempos, afectos, objetivos y acuerdos. Según Da Ros (2007), la economía solidaria se fortalece cuando cohesiona intereses y valores compartidos, generando un sentido de pertenencia. Este aspecto se hace evidente en los encuentros semanales, donde no solo se realizan transacciones económicas, sino que también se propician espacios de encuentro afectivo: se conversa, se comparten experiencias y se celebran logros. Este carácter relacional y emocional, que también menciona López (2016), permite que la organización no dependa exclusivamente de acuerdos rígidos, sino del cuidado mutuo entre las integrantes.

La democracia, por su parte, se expresa en la horizontalidad de las decisiones colectivas y en la rotación de responsabilidades, donde cada participante tiene voz y voto en la gestión interna. Tal como sostiene Bastidas (2004) resalta que la economía solidaria nace desde abajo, desde una lógica participativa y autogestionaria que rompe con la verticalidad del Estado y el mercado. En este sentido, la democracia interna del «ahorrito» se configura como una forma de autogobierno popular, donde la autoridad emana del acuerdo común, no de la imposición. Esto se expresa también en la rotación de roles, la responsabilidad compartida en las tareas organizativas y la ausencia de jerarquías

permanentes. A diferencia de otras instituciones financieras formales que concentran el poder en una junta directiva, el «ahorrito» opera en un contexto urbano contemporáneo donde sus integrantes reproducen formas tradicionales de organización social adaptadas a las nuevas condiciones.

En esa misma línea, Guerra (2006) enfatiza que las experiencias de economía solidaria operan bajo criterios de “un socio, un voto”, subrayando que la igualdad en la toma de decisiones es esencial para sostener la cohesión del grupo. Este principio se refleja claramente, donde cada integrante mantiene voz y capacidad de incidencia en los acuerdos colectivos. Esta lógica participativa se evidencia en los resultados obtenidos, donde las reuniones periódicas no solo sirven para organizar el ahorro, sino también para discutir de manera conjunta aspectos que afectan al grupo, consolidando un proceso de aprendizaje colectivo.

Por otro lado, la cohesión social, entendida como el tejido relacional que mantiene unido al grupo, se manifiesta en las redes de apoyo mutuo que trascienden el ámbito económico y se extienden a dimensiones sociales y afectivas. La cual se corresponde con lo que Askunze (2007) denomina una práctica transformadora orientada al bien común y al fortalecimiento de los lazos comunitarios. Por su parte, Gaiger (2009) señala que estas redes fortalecen la resiliencia colectiva frente a situaciones de vulnerabilidad y exclusión, lo que también se confirma en los resultados, donde las integrantes sostienen prácticas de acompañamiento en contextos de necesidad, reafirmando que el «ahorrito» es, ante todo, un espacio de contención y equilibrio entre lo individual y lo colectivo.

Finalmente, el respeto emerge como un principio transversal que ordena las interacciones internas y garantiza la convivencia armónica. En el caso del «ahorrito», este principio se materializa en el cumplimiento de acuerdos y en el cuidado de los tiempos y compromisos asumidos por cada integrante, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la

cohesión social. Este principio estudiado también por Ccana y Cavero (2018), Uracahua (2018), Concha et al., (2017).

De este modo, los principios sociales que dinamizan al «ahorrito» no operan como normas aisladas, sino como una estructura relacional que configura un modo distinto de organización económica. En consonancia con lo planteado por López (2016), estas prácticas no deben entenderse únicamente como expresiones económicas alternativas, sino como procesos vivos y concretos de participación y autogestión que transforman las formas de convivencia social. Así, la confianza, la reciprocidad, la democracia, el respeto y la cohesión social constituyen el núcleo que sostiene al grupo y le otorgan estabilidad, consolidándose como pilares de una economía solidaria que coloca en el centro la dignidad y el bienestar de sus integrantes.

No obstante, estos principios no solo responden a una lógica de supervivencia, sino también a una construcción colectiva de bienestar. La solidaridad se manifiesta en el apoyo constante entre las participantes, especialmente en situaciones de urgencia o necesidad, lo que coincide con lo planteado por Coraggio (2011), quien señala que la solidaridad en las economías autogestionadas no es un valor accesorio, sino un principio organizador que permite resistir las lógicas mercantilistas y generar alternativas inclusivas.

La reciprocidad, entendida como el intercambio equilibrado de aportes y beneficios, estructura las relaciones internas del grupo. En lo obtenido, este principio se expresa en frases como *“hoy tú te prestas, mañana me toca a mí”* o *“hoy por ti, mañana por mí”*, que evidencian una expectativa de retorno solidario más que contractual.

Los acuerdos, por su parte, constituyen el mecanismo que regula la organización y funcionamiento del grupo. Estos acuerdos, elaborados colectivamente y sostenidos en

el respeto, aseguran que el ahorro y los préstamos se gestionen de manera ordenada y transparente. En el «ahorrillo», la claridad en los acuerdos fomenta un sentido de corresponsabilidad que refuerza el vínculo entre las integrantes y otorga estabilidad al sistema de ahorro.

Finalmente, la redistribución garantiza que los recursos circulen de manera justa entre las participantes, priorizando el bienestar colectivo por encima de los intereses individuales. Esta práctica, descrita por Razeto (1997) como característica esencial de la economía solidaria, se refleja en la manera en que los préstamos son asignados según las necesidades de cada integrante, generando un equilibrio que permite el desarrollo conjunto del grupo. También ha sido señalada por Concha et al. (2017) en la Asociación Aynillapi, donde los mecanismos redistributivos fortalecen los lazos comunitarios y promueven una economía con sentido humano.

Estos principios corresponden con lo señalado por Da Ros (2007), quien plantea que las experiencias de economía solidaria se nutren de una racionalidad cultural cohesionadora que articula identidad. La confianza, la responsabilidad compartida y la cercanía territorial no son simples mecanismos operativos, sino expresiones culturales que mantienen vivo un entramado de relaciones que permiten a las integrantes proyectar seguridad y pertenencia.

Por otra parte, los principios culturales se adaptan y resignifican en el contexto urbano. Lejos de desvanecerse ante el avance de las instituciones financieras formales, estas prácticas evidencian una notable capacidad de autoorganización para enfrentar las dificultades, reinventarse y mantener dinámicas colectivas orientadas al bienestar común. De este modo, el «ahorrillo» se consolida como un espacio de transmisión y reproducción de estos principios, donde el ahorro adquiere un significado más profundo que el puramente económico.

Lo expuesto por Askunze (2007) sobre el carácter transformador de la economía solidaria al servicio de la sociedad se aprecia en la dimensión cultural del grupo, ya que la participación se asocia no solo a la gestión de recursos, sino a la afirmación de vínculos sociales y a la creación de un entorno de confianza y respeto mutuo. Estos principios culturales, al ser internalizados por las participantes, fortalecen la cohesión y generan un marco ético que regula las interacciones, consolidando una racionalidad alternativa frente a la fragmentación y el individualismo característicos del modelo capitalista.

De este modo, los principios culturales que dinamizan el «ahorrito» no se limitan a normas tácitas, sino que constituyen la base simbólica que sostiene la organización. La solidaridad, la reciprocidad, los acuerdos y la redistribución, configuran un entramado de significados que otorgan sentido a la práctica de ahorro colectivo, reafirmando que la economía solidaria no es únicamente un modelo económico, sino también una forma de organizar la vida social y de enfrentar colectivamente las condiciones de exclusión.

En suma, la informalidad del «ahorrito» no es sinónimo de fragilidad ni de desorganización. Es una forma situada de gestión económica, legítima en su contexto, coherente con las condiciones sociales de sus integrantes y eficaz en sus resultados.

Así, el «ahorrito» demuestra que es posible construir formas legítimas de organización económica al margen del sistema formal, y que estas formas no solo resisten, sino que generan bienestar, fortalecen vínculos sociales y construyen alternativas. Tal como afirma Razeto (2007), la economía solidaria no es una utopía lejana, sino una realidad que “está un poco en todas partes”.

## CONCLUSIONES

1. Respecto al objetivo general, se concluye que los principios sociales y culturales que dinamizan el «ahorrigo» de Altiva Canas configuran una forma específica de organización económica solidaria, surgida desde la experiencia cotidiana y la acción colectiva de sus integrantes. Esta práctica trasciende el ahorro convencional, al proponer una racionalidad económica alternativa que cuestiona las lógicas del mercado y fortalece una dinámica autogestionada basada en vínculos sociales. En este contexto, las mujeres no solo administran recursos, sino que resignifican el valor del ahorro como herramienta de apoyo colectivo, respondiendo a sus propias necesidades. Por ende, el «ahorrigo» representa así un cambio en la forma de entender el ahorro: ya no como una carga forzada para afrontar deudas, sino como una oportunidad concreta de ganar, crecer y ejercer autonomía.
2. Respecto al primer objetivo específico, se concluye que los principios sociales que dinamizan el «ahorrigo» de Altiva Canas —la confianza, la democracia, la cohesión social y el respeto— no actúan de manera aislada, sino que conforman una estructura relacional que otorga sentido, estabilidad y continuidad a la organización. Estos principios no solo posibilitan el funcionamiento sostenido del ahorro colectivo, sino que expresan una racionalidad social construida a partir de la experiencia compartida entre las participantes, donde el vínculo humano y la organización horizontal son elementos centrales. Al no estar conceptualizado como una organización formal, el «ahorrigo» se sostiene a través de la legitimidad otorgada por sus propias integrantes, mediante el reconocimiento mutuo y el compromiso activo, lo que permite consolidar un espacio autónomo en el que se valoran la palabra, la participación y la pertenencia. Así, los principios sociales

permiten comprender al «ahorrero» no solo como una estrategia económica alternativa, sino también como una forma de organización social que fortalece la autonomía de sus integrantes y como un espacio de encuentro y diálogo que ofrece un respiro ante el ritmo exigente de la vida laboral cotidiana.

3. Con respecto al segundo objetivo específico, los principios culturales que dinamizan el «ahorrero» de Altiya Canas —solidaridad, reciprocidad, acuerdos y redistribución— constituyen prácticas significativas de organización económica surgidas desde la experiencia cotidiana de sus participantes. Estos principios orientan el funcionamiento del grupo y permiten sostener una dinámica de ahorro colectivo que se distancia de las lógicas impuestas por el sistema financiero convencional. La solidaridad fortalece el apoyo mutuo ante situaciones de necesidad; la reciprocidad establece relaciones de colaboración equitativa; los acuerdos posibilitan normas compartidas que garantizan el orden interno; y la redistribución promueve una circulación justa de los recursos, priorizando el bienestar común por encima del interés individual. En definitiva, estos principios reafirman la vigencia de formas económicas alternativas que emergen desde lo cotidiano como respuesta concreta frente a contextos de exclusión y precariedad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alquézar, R. (2018). De principios y valores. Reflexiones para el análisis de las prácticas de economía social y solidaria. En E. Santamaría, L. Yufra, & J. de la Haba, *Investigando economías solidarias (Acercamientos teórico-metodológicos)* (págs. 63-72). Barcelona : Pol·len Edicions.
- Alvarado, J., Portocarrero, F., Trivelli, C., Gonzales, E., Galarza, F., & Venero, H. (2001). *El financiamiento informal en el Perú*. Lima: IEP Ediciones.
- Ander-Egg, E. (2011). *Aprender a investigar: nociones básicas para la investigación social*. Córdoba: Editorial Brujas.
- Arenas, E. (2019). *Principios Socioculturales del Sistema de Panderos y su relación con la satisfacción de Necesidades Humanas en la ciudad de Cusco [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco]*. Repositorio de tesis UNSAAC. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12918/4744>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica* (6 ed ed.). Caracas: Editorial Episteme.
- Askunze , C. (2019). *Economía solidaria: transformar la economía para transformar nuestro mundo*. REAS Euskadi.
- Askunze, C. (2007). Economía Solidaria. En G. Celorio, & A. López, *Diccionario de Educación para el Desarrollo* (págs. 107-113). Hegoa.
- Asociación de Bancos del Perú. (2022). *Memoria Anual 2022*. Lima: ASBANC.
- Auricchio, B., Lara, E., Mejía, D., Remicio, P., & Valdez, M. (2022). *Brechas de género en las encuestas de capacidades financieras de CAF: Brasil, Colombia, Ecuador*

y Perú. Caracas: CAF. Obtenido de  
<https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1700>

Barragán, R., Salman, T., Aillón, V., Córdova, J., Langer, E., Sanjinés, J., & Rojas, R. (2011). *Guía para la formulación y ejecución de proyectos de investigación*. La Paz: Fundación PIEB.

Bastidas, O. (2004). *Aportes a una conceptualización de la economía social y la economía solidaria*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación: Administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (3 ed.). Colombia: Pearson Educación.

Bieber, J., Calderón, A., Echegaray, H., Horna, A., Rivera, F., & Portocarrero, O. (2017). Prácticas de economía social y solidaria de Lima: El caso de la Cooperativa San Hilarión de San Juan de Lurigancho. En C. Germaná, *¿Otras economías? Experiencias económico sociales y solidarias en el Perú* (págs. 99-122). Lima, Perú: Fondo editorial de la UNMSM.

Bouman, F. (1995). Rotating and accumulating savings and credit associations: A development perspective. *World Development*, 23(3), 371-384.  
doi:10.1016/0305-750X(94)00141-K

Caracciolo, M., & Foti, M. (Abril de 2013). *socioeco.org*. Obtenido de <https://www.socioeco.org>

Ccana, O., & Caveró, Y. (2018). *Organización Central de Mujeres de San Jerónimo (CEMUSAJE) [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco]*. Repositorio de tesis UNSAAC. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12918/3921>

- Concha, G., Villafuerte, A., Morvelí, M., Venegas, Y., & Huanca, M. (2017). La economía social, capital social y aplicaciones en la educación superior . Cusco: Tarea Asociación Gráfica Educativa.
- Coraggio, J. (2011). *Economía Social y Solidaria El trabajo antes que el capital* (Abya - Yala ed.). Quito, Ecuador.
- Corporación Allin Puriy . (2014). *Estudio geológico-geodinámico a detalle del deslizamiento en la APV. Altiya Canas del distrito de San Jerónimo, provincia y departamento del Cusco*. Cusco: Corporación Allin Puriy S.A.C.
- Cotera, A. (09 de septiembre de 2010). *Materiales de Reflexión 72: Desde abajo y desde adentro una visión de la economía global desde América Latina. Respuesta a la crisis desde la Economía Solidaria*. Obtenido de Rojo y Negro: <https://www.rojoynegro.info/publicacion/materiales-de-reflexion-72-desde-abajo-y-desde-adentro-america-latina/>
- Da Ros, G. (2007). Economía solidaria: aspectos teóricos y experiencias. *Unircoop*, 5(1), 9-27.
- Del Cid, A., Méndez, R., & Sandoval, F. (2011). *Investigación. Fundamentos y metodología*. México: Prentice Hall.
- Díaz, J. (2015). *Economías Solidarias en América Latina* . Guadalajara: ITESO.
- Duque, P., Meza, O., Giraldo, D., & Barreto, K. (2021). Economía social y economía solidaria: un análisis bibliométrico y revisión de literatura. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, 138, 1-25. doi:10.5209/reve.75566
- Florez, Y., & Meza, R. (2017). *Asociación de ahorro y crédito rotativo "Acción Triunfadora" en Cusco: Un caso de Economía Solidaria [Tesis de Licenciatura,*

- Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco*. Repositorio de tesis UNSAAC. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12918/2301>
- Fundación REDES. (2016). *Otra Economía es posible: Experiencias de Economía Solidaria de Fundación REDES, El Salvador*. San Salvador: Manos Unidas.
- Gaiger, L. (2009). Antecedentes e expressões atuais da economia solidária. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 81-99. Obtenido de <https://journals.openedition.org/rccs/401>
- García, J. (2010). La Economía Solidaria: sustento y esperanza. *Revista Economía Solidaria*(2), 25-55.
- Gasca, L., Merino, A., Moreno, A., & Román, L. (Febrero de 2012). *WordPress*. Obtenido de <https://confias.wordpress.com>
- Guber, R. (2001). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Colombia: Editorial Norma.
- Guerra, P. (2006). La economía de la solidaridad. O la vuelta de los valores sociales a la economía. *Revista Umbrales*(168). Obtenido de [https://www.socioeco.org/bdf\\_fiche-document-4059\\_en.html](https://www.socioeco.org/bdf_fiche-document-4059_en.html)
- Gutiérrez, B. (2005). Antecedentes del microcrédito. Lecciones del pasado para las experiencias actuales. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(51), 25-50.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2014). *Metodología de la investigación* (6 ed.). Ciudad de México: McGraw-Hill.

- Hossein, C. (2024). The Banker Ladies: Vanguard of Solidarity Economics and Community-Based Banks. En C. Hossein, *ROSCAs: An Antidote to Business Exclusion* (págs. 117-138). Toronto: University of Toronto Libraries.
- INEI. (2018). *INEI. Censos Nacionales XII de Población y VII de Vivienda, 22 de octubre del 2017, Perú: Resultados Definitivos*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
- INEI. (2023). *Cusco compendio estadístico 2023*. Cusco: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
- Insuasty, A., & Vélez, Á. (2017). *Experiencias de economía solidaria en escenarios de postconflicto*. Medellín: Editorial Kavilando.
- Izcarra, S. (2014). *Manual de investigación cualitativa*. México: Distribuciones Fontamara.
- Jaramillo Carvajal, O., & Jácome Calvache, V. (2019). De economía popular a economía popular solidaria en Quito: el caso de los indígenas urbanos inmigrantes del barrio San Roque. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(96), 155-187. doi:10.7203/CIRIEC-E.96.12148
- Karlan, D., Savonitto, B., Thuysbaert, B., & Udry, C. (2017). Impact of savings groups on the lives of the poor. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 114(12), 3079-3084. doi:10.1073/pnas.1611520114
- López, S. (2016). La formación en organizaciones de economía solidaria. En V. Jácome, *Economía social y solidaria. Reflexiones desde sus actores* (págs. 59-71). Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales.

- Mayer, E. (1974). Las reglas del juego en la reciprocidad andina. En *Reciprocidad e intercambio en los Andes peruanos* (págs. 37-65). Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos.
- Mejía, D., Pallotta, A., & Egúsquiza, E. (2015). *Encuesta de medición de capacidades financieras en los países andinos: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú*. Lima: CAF. Obtenido de <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/743>
- Ministerio de Educación - ESCALE. (2023). *ESCALE - Unidad de Estadística Educativa*. Obtenido de <https://escale.minedu.gob.pe/>
- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Colombia: Universidad Surcolombiana.
- Monzón, J. (Noviembre de 2006). Economía social y conceptos afines: Fronteras borrosas y ambigüedades conceptuales del tercer sector. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 9-24. Obtenido de <http://redalyc.uaemex.mx>
- Morvelí Salas, M., & Huata Panca, P. (2018). *Principios Socioculturales y Subsistencia Familiar en Cusco*. Editorial Académica Española.
- Municipalidad Distrital de San Jerónimo. (diciembre de 2016). *Plan de desarrollo concertado del distrito de San Jerónimo*. Cusco: Centro Guaman Poma de Ayala.
- Mutuberría Lazarini, V. (2008). El debate entorno a la Economía Social. Discusiones fundamentales desde la perspectiva de los países centarles y la perspectiva de los países periferia. *Revista Indelcoop*, 35(183), 22-36.
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., & Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación cuantitativa - cualitativa y redacción de la tesis* (4 ed.). Bogotá: Ediciones de la U.

- Ortiz, H. (2003). Economía popular, economía solidaria, fuerza para el desarrollo humano en el Perú. En Oxfam, *Pobreza y desarrollo en el Perú : informe anual 2002-2003* (págs. 19-23). Lima: Oxfam.
- Osorio, L. (2024). *La Economía Colaborativa y su Impacto en la Inclusión Financiera: estudio de caso de la Asociación Señor de los Milagros [Tesis de Maestría, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]*. Lima: Repositorio de tesis UPC.
- Páez, M. (2013). Acercamiento teórico al concepto de solidaridad. *Realitas Revista de Ciencias Sociales, Humanas y Artes*, 1(1), 42-50.
- Pardo de Vélez, G., Cedeño Collazos, M., & Villalba González, J. C. (1997). *Investigación en salud: Factores sociales*. Bogotá: McGraw- Hill Interamericana.
- Polanyi, K. (2003). *La gran transformación: Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Quispe, P. (2020). *La anticresis de inmuebles en la ciudad del Cusco [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco]*. Repositorio de tesis UNSAAC. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12918/5558>
- Razeto, L. (1997). *Los Caminos de la Economía Solidaria*. Buenos Aires: Lumen-Humanitas.
- Razeto, L. (2007). La economía de solidaridad: concepto, realidad y proyecto. En J. Coraggio, *La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas* (págs. 317-338). Buenos Aires: Altamira.
- Redín, X. (2016). La economía social y solidaria, ¿tiene rostro de mujer? En V. Jácome, *Economía social y solidaria. Reflexiones desde sus actores* (págs. 99-111). Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales.

- Schein, E. (2010). *Organizational culture and leadership* (4 ed.). Jossey-Bass.
- Singer, P. (2001). *Economía solidaria: posibilidades y desafíos*. Obtenido de Portal de desarrollo humano local sostenible: <https://dhls.hegoa.ehu.es/documents/5104>
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP del Perú. (2017). *Encuesta Nacional de Demanda de Servicios Financieros y Nivel de Cultura Financiera en el Perú*. Lima: Superintendencia Adjunta de Estudios Económicos.
- Tadesse, M., & Elsen, S. (2025). The Social Solidarity Economy Organizations of People of African Descent in Europe: A Systematic Scoping Review. *The Review of Black Political Economy*. doi:10.1177/00346446241308840
- Tamayo, M., & Tamayo. (2003). *El proceso de la investigación científica*. México: Editorial Limusa.
- Tapia Toral, M. C., & Alvarado Espinoza, F. G. (Julio de 2019). Principios básicos de la economía social y solidaria en el marco de la satisfacción de las necesidades humanas colectivas. *Dominio de las Ciencias*, 5(3), 731-740. doi:10.23857/dom.cien.pocaip.2019.5.3.julio.731-740
- Torcat, M., Rodríguez, J., & Raydán, S. (2011). *La otra microfinanza*. Venezuela: Gafiforca.
- Uracahua, J. (2018). *Principios Socioeconómicos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juan XIII-Cusco: Un caso de Economía Social [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco]*. Repositorio de tesis UNSAAC. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12918/4242>

Vargas, X. (2011). *¿Cómo hacer investigación cualitativa? Una guía práctica para saber qué es la investigación en general y cómo hacerla, con énfasis en las etapas de la investigación cualitativa*. México: ETXETA.

Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. España: Gedisa.

Vonderlack , R., & Schreiner , M. (2002). *Mujeres, microfinanzas, y ahorro: lecciones y propuestas*. St. Louis: Center for Social Development. Obtenido de <https://findevgateway.org/es/publicacion/2001/06/mujeres-microfinanzas-y-ahorro-lecciones-y-propuestas>

## **ANEXOS**

Anexo 1: Matriz de consistencia

| <b>MATRIZ DE CONSISTENCIA</b>   |  |  |                    |   |
|---|--|--|--------------------|---|
| <b>TEMA: EL «AHORRITO» DE ALTIVA CANAS, SAN JERÓNIMO-CUSCO, 2024: UN ESTUDIO DE ECONOMÍA SOLIDARIA</b>  |  |  |                    |   |
| <b>PROBLEMA</b>   | <b>OBJETIVOS</b>   | <b>VARIABLES</b>                                     | <b>DIMENSIONES</b> | <b>INDICADORES</b>  |
| <b>Pregunta general</b>   | <b>Objetivo general</b>  | 1. El «ahorruto» de Altiva Canas, San Jerónimo-Cusco |                    | 1.1.1. Régimen administrativo<br>1.1.2. Comunicación interna<br>1.1.3. Vínculos sociales<br>1.1.4. Destino de lo ahorrado<br>1.1.5. Préstamos |
| ¿Cuáles son los principios que dinamizan el «ahorruto» de Altiva Canas, San Jerónimo-Cusco, 2024?       | Analizar los principios que dinamizan el «ahorruto» de Altiva Canas, San Jerónimo-Cusco, 2024.             |  |                    |   |
| <b>Preguntas específicas</b>  | <b>Objetivos específicos</b>   |  |                    |   |
| <b>A.</b> ¿Qué principios sociales dinamizan el «ahorruto» de Altiva Canas, San Jerónimo-Cusco, 2024?   | Describir los principios sociales que dinamizan el «ahorruto» de Altiva Canas, San Jerónimo-Cusco, 2024.   |  |                    |   |
| <b>B.</b> ¿Qué principios culturales dinamizan el «ahorruto» de Altiva Canas, San Jerónimo-Cusco, 2024? | Describir los principios culturales que dinamizan el «ahorruto» de Altiva Canas, San Jerónimo-Cusco, 2024. | 2. Principios  | 2.1. Sociales      | 2.1.1. Confianza<br>2.1.2. Democracia<br>2.1.3. Cohesión social<br>2.1.4. Respeto   |
|   |  |  | 2.2. Culturales    | 2.2.1. Solidaridad<br>2.2.2. Reciprocidad<br>2.2.3. Acuerdos<br>2.2.4. Redistribución   |

## **Anexo 2: Guía de entrevista**

### **GUÍA DE ENTREVISTA**

**Proyecto:** El «ahorrillo» de Altiva Canas, San Jerónimo-Cusco, 2024: Un estudio de Economía Solidaria

#### **Datos generales del entrevistado:**

**Nombres:**

**Edad:**

**Lugar de residencia:**

#### **1. El «ahorrillo» de Altiva Canas, San Jerónimo-Cusco**

##### **1.1.1. Régimen administrativo**

1.1.1. a ¿Quiénes pueden participar dentro del «ahorrillo»? y ¿Qué características debe cumplir esa persona para pertenecer al grupo?

1.1.1. b ¿Cómo está estructurado/conformado el «ahorrillo»? Coménteme

1.1.1. c ¿Cuáles son los requisitos para ser la persona encargada en administrar el dinero?

1.1.1. d ¿Cuáles son las funciones de la persona encargada?

1.1.1. e ¿Cuáles son las obligaciones de la persona encargada?

##### **1.1.2. Comunicación interna**

1.1.2. a ¿Cómo se da la comunicación sobre las reuniones? ¿Cómo es?

1.1.2. b ¿Cómo se comunican los cambios en el ahorro? ¿En qué momento se da?

1.1.2. c ¿Utilizan alguna aplicación específica para la comunicación interna? Y que información se comparte por ese medio

##### **1.1.3. Vínculos sociales**

1.1.3. a ¿Por medio de quien se enteró del «ahorrillo»? ¿Cuál es el vínculo con esa persona? Coménteme en que circunstancia le comentó lo del ahorro

1.1.3. b ¿Conocía mucho antes a alguno de los miembros del grupo? Si es así, ¿Cómo lo conoció? ¿De dónde? Cuénteme

1.1.3. c A raíz de su participación en el «ahorrillo» ¿a formado amistades? ¿Con quienes? o ¿Como surgió? Cuénteme

##### **1.1.4. Destino de lo ahorrado**

1.1.4. a ¿Cuál es el destino del dinero que está ahorrando? Si es así, Coménteme

1.1.4. b ¿Para que ahorra? ¿Con que fin ahorra? ¿Por qué no ahorra en el banco? Y porque opto por ahorrar así con las señoras de acá

1.1.4. c Y el año pasado ¿Qué destino tubo lo que ahorro?

### **1.1.5. Préstamos**

1.1.5. a ¿Porque es necesario sacar préstamo del «ahorrillo»? Coménteme

1.1.5. b ¿Qué ventajas tiene de prestarse dinero del «ahorrillo»?

1.1.5. c ¿Cómo se determina el monto mínimo o máximo para los préstamos? ¿Cómo es? Coménteme su caso

1.1.5. d ¿Se requiere explicar el propósito del préstamo? ¿Por qué? Si es así, ¿Cree que influirá en la decisión de la encargada para que le dé el préstamo?

1.1.5. e ¿Cómo se prioriza si hay múltiples solicitudes de préstamo al mismo tiempo? ¿Qué se hace en esas circunstancias?

1.1.5. f ¿Ha solicitado usted algún préstamo? Si es así, ¿Para qué lo utilizó? Coménteme o las veces que saco préstamo y en que lo utilizó

1.1.5. g ¿Se puede hacer prestar dinero a personas que no participan dentro del «ahorrillo»? ¿Con que finalidad? ¿Bajo la responsabilidad de quién? Coménteme

## **2. Principios**

### **2.1. Sociales**

#### **2.1.1. Confianza**

2.1.1. a ¿Confía en los demás integrantes que conforman el «ahorrillo»? ¿Por qué?

2.1.1. b ¿Por qué confía en la organización del «ahorrillo»?

2.1.1. c ¿Si tuviera que explicarle a un familiar/amigo/vecino del por qué es seguro ahorrar su dinero dentro del grupo ¿Qué le diría? Considerando que no conoce a nadie del grupo

#### **2.1.2. Democracia**

2.1.2 a ¿Puede contarme cómo es una reunión típica cuando tienen que decidir algo importante? ¿Qué temas tratan?

2.1.2 b ¿Ha habido ocasiones en que la mayoría quería algo, pero algunos no estaban de acuerdo? ¿Puede darme ejemplos o describirme como paso la situación?

#### **2.1.3. Cohesión social**

2.1.3. a ¿Cómo es el ambiente cuando se reúnen? ¿Como se siente?

2.1.3. b ¿Qué es lo que más le agrada o disfruta de pertenecer al «ahorrillo»? Cuénteme

2.1.3. c ¿Considera que existe unión o compañerismo entre los que pertenecen al «ahorrillo»? ¿Por qué? Puede describirme

#### **2.1.4. Respeto**

2.1.4. a ¿Qué entiende por respeto dentro del grupo el «ahorrillo»?

2.1.4. b ¿En qué circunstancias aplica el respeto dentro del grupo?

2.1.4. c ¿Entre ustedes hay respeto? Como se da ese respeto, algún ejemplo

2.1.4. d ¿Por cómo entiende el respeto, ha existido algún caso en el que se haya faltado el respeto? ¿Cómo se solucionó?

## **2.2. Culturales**

### **2.2.1. Solidaridad**

2.2.1. a ¿Qué entiende Ud. por solidaridad?

2.2.1. b De lo mencionado, ¿Ha habido alguna situación en el que el grupo se haya movilizado para ayudar a un miembro en una situación difícil? ¿Podría describir cómo fue?

### **2.2.2. Reciprocidad**

2.2.2. a ¿Cómo funciona el ahorro en «ahorrito»? ¿Puede describir el proceso desde que inicia hasta que lo reciben de vuelta al finalizar el año? ¿Durante cuánto tiempo?

2.2.2. b ¿Solo ahorra en dinero o existe otras formas de ahorro Coménteme

### **2.2.3. Acuerdos**

2.2.3. a ¿Que acuerdos existen en el «ahorrito»?

2.2.3. b ¿Que acuerdos considera que son los más importantes en el «ahorrito»?

2.2.3. c ¿Por qué asignaron acuerdos en el «ahorrito»?

2.2.3. d ¿De qué manera ayudan estos acuerdos en el funcionamiento del «ahorrito»?

2.2.3. e ¿Cuál es la sanción de no cumplir con lo acordado en el «ahorrito»?

### **2.2.4. Redistribución**

2.2.4. a ¿Como es el proceso de devolución del dinero ahorrado? Describame

2.2.4. b ¿Todos reciben el mismo monto al finalizar el año? ¿Por qué la diferencia? Coménteme su caso

### Anexo 3: Registro fotográfico

**Fotografía 1**



*Plazoleta Altiva Canas, San Jerónimo*

**Fotografía 2**



*Entrega de dinero para su ahorro*

**Fotografía 3**



*Reunión del día de entrega de su ahorro*

**Fotografía 4**



*Actividad Pro-salud de uno de los miembros del «ahorrito»*

**Fotografía 5**



*Informe de rendición de cuentas del ahorro de la canasta de víveres*

**Fotografía 6**



*Entrega de la canasta de víveres*

Fotografía 7

| Nombre         | Interés | Resto | Los exesos |
|----------------|---------|-------|------------|
| Yolanda Z      | 175     | -100  | 75         |
| Elsa G         | 200     | -100  | 100        |
| Marcelina R    | 320     | -100  | 220        |
| Ava Cruz       | 500     | -200  | 300        |
| Mónica Condori | 200     | -100  | 100        |
| Paulina F      | 795     | -200  | 595        |
| Marielena H    | 425     | -200  | 225        |
| Flor Q         | 600     | -200  | 400        |
| Sonia Q        | 975     | -500  | 475        |
| Milagro M      | 300     | -200  | 100        |
| Revisina M     | 400     | -100  | 300        |
| Karina Q       | 300     | -100  | 200        |
| Milton N       | 195     | -100  | 95         |
| Luz Q          | 350     | -200  | 150        |
| Lucy Q         | 175     | -100  | 75         |
| Lucy Q         | 163     | -100  | 63         |
| Lucy Q         | 100     | -100  | 0          |
| Lucy Q         | 700     | -500  | 200        |
| Lucy Q         | 325     | -200  | 125        |
| Lucy Q         | 175     | -100  | 75         |
| Lucy Q         | 650     | -100  | 550        |
| Lucy Q         | 360     | -500  | 140        |
| Lucy Q         | 375     | -100  | 275        |
| Lucy Q         | 375     | -200  | 175        |

Relación de interés generado de cada miembro del «ahorrato»

Fotografía 8



Entrega de dinero a cada miembro del «ahorrato»

**Fotografía 9**



*Informe de rendición de cuentas del ahorro*

**Fotografía 10**



*Préstamo de ahorro*